



Cuando se apagan las luces:

Trabajos de la memoria con mujeres víctimas
de explotación sexual en prostitución en Bogotá

Autora:

Daniela Correa Pinto

Trabajo para optar por el título de
Magíster en Conflicto, Memoria y paz

Directora:

Juliana González Villamizar

Escuela de Ciencias Humanas
Maestría en Conflicto, Memoria y Paz
Universidad del Rosario
Bogotá, Colombia

2024

**En memoria de la Hermana Maria
Graciela (QEPD)**

La monja feminista que con devoción
cambió la vida de tantas mujeres. Entre
esas, la mía.

Abstract:

¿Para qué sirven las memorias sobre las violencias? El presente trabajo de investigación contribuye a la discusión sobre el trabajo de las memorias en el contexto de la explotación sexual en prostitución. Con un grupo de tres mujeres, víctimas de explotación sexual en prostitución y residentes de la ciudad de Bogotá, se propone una ruta metodológica que invita a concederle nuevos significados, sentidos prospectivos y ejemplarizantes a memorias dolorosas de las violencias que han atravesado, tanto en el marco como al margen de la prostitución. Con ese propósito, identifiqué las interpretaciones y los significados que las mujeres le otorgan a las violencias que han atravesado; contrasto los sentidos otorgados a las memorias de las violencias relatadas por el grupo participante, antes y después de los ejercicios de trabajo de la memoria desarrollados por este proyecto; y, finalmente, propongo elementos clave para la transformación de los sentidos revictimizantes en significados prospectivos y ejemplarizantes, en este y otros contextos.

Contenido

1. Introducción	4
2. Perspectiva metodológica: el trabajo de la memoria.....	9
2.1 El enfoque biográfico-narrativo	17
2.2 Momentos metodológicos.....	21
3. Estado del arte.....	26
3.1 Revisión de literatura prostitución	27
3.2 Revisión de literatura memoria.....	48
4. Marco conceptual.....	59
5. Memorias literales: “Sobreviviendo a la vida”	67
6. Memorias ejemplares: “El simple sabor del dulce”.	81
7. Memoria, identidad e imaginación	109
8. Conclusiones.....	118
9. Referencias	123
10. Anexos	140
10.1 Diseño momentos metodológicos.....	140

1. Introducción

Cuando se apagan las luces, cuando se queda atrás el silencio, es cuando uno se da cuenta de si es o no feliz

Montoya, 2024

La memoria, ¿para qué? En Colombia los anaqueles están llenos de libros que buscan revivir el pasado. En un país donde no cesan las violencias, hay afán por recuperar y resistir al olvido. Las sociedades conmocionadas por el tránsito o el fin de la violencia viven en una “explosión” de la memoria (Jelin, 2002). Pero **nadie sabe qué hacer con todos los recuerdos, dónde ponerlos, cómo usarlos**. Para algunos, recordar es sinónimo de tedio: ponerle sal a la llaga, revivir es nunca escapar, condenarse al pasado. En lugar de gestionar el trauma, lo acentúa y acrecienta. La memoria nace sin horizonte y los recuerdos terminan por deambular en el presente de quien había optado por el olvido. Las sociedades eligen elaborar memorias que se limitan a la preservación.

¿Cómo hacer, entonces, de la memoria una herramienta útil para las personas atravesadas por la violencia? La memoria se ha pensado, sobre todo, en contextos de quiebre y ruptura social. Colombia ha institucionalizado la preservación de la memoria a través de distintas entidades estatales que la recuperan y preservan. Sin embargo, la memoria, más que una política sobre el resguardo del pasado, debe ser una herramienta. Una de las urgencias y deudas de los trabajos de la memoria es aterrizarla, materializarla en una práctica terapéutica individual para quienes han atravesado situaciones injustas y violentas. **Por eso, este proyecto es una propuesta para convertir la memoria en un trabajo, un quehacer útil para transformar la vida de las personas**. En este caso, de mujeres víctimas de explotación sexual en prostitución.

¿Cómo pueden estas mujeres transformar sentidos literales de las violencias que las han atravesado, en significados prospectivos y ejemplarizantes? Mi texto es una apuesta por responder a esta pregunta y encontrar los puntos clave para la reconfiguración de la memoria. Todorov (2000) plantea la memoria ejemplar como salida al problema de la memoria: propone que esta tiene buenos (ejemplares) y malos (literales) usos. Sin embargo, nadie ha puesto en consideración los retos, dificultades, obstáculos de la reconfiguración de la memoria. Pasar de la literalidad de lo ejemplar no es tarea fácil. Menos cuando el pasado está inscrito en todo tipo de

violencias: estructurales, culturales y directas. ¿Cómo pasar del dolor a la prospección? ¿Cómo puede ser el pasado un insumo para el presente? ¿Cuáles son las dificultades, posibilidades, condiciones e implicaciones de este reto? Para responder a las anteriores preguntas, desarrollé una serie de momentos para trabajar la memoria con un grupo de **tres mujeres, víctimas de explotación sexual en prostitución y residentes de la ciudad de Bogotá.**

¿Por qué mujeres víctimas de explotación sexual en prostitución? Poco se ha hablado en Colombia sobre las memorias de las mujeres inmersas en la prostitución. Por un lado, porque son cuerpos al margen: además de ser mujeres,¹ suelen ser migrantes, oriundas de zonas rurales, pobres y/o pertenecientes a comunidades raciales/étnicas. Son cuerpos que poco importan, individuos irrelevantes para la agenda social. Por el otro, porque la memoria como ejercicio suele hacerse en contextos de quiebre, de trauma, de fractura de las memorias cotidianas. Sobre todo, en sociedades que transitan de la guerra a la paz.

A su vez, el ampliamente difundido discurso sobre el trabajo sexual ha ilustrado a las mujeres como seres de agencia que eligieron, libres de cualquier forma de amedrantamiento o violencia estructural, aquello que se nombra trabajo. Si bien esta postura, la de la prostitución como un oficio elegido en libertad, pretende dignificar y dotarla como un espacio de derechos, ha terminado por invisibilizar las violencias implícitas en la exposición de los cuerpos de las mujeres al sistema prostituyente. No es entendida como una interrupción, como un posible quiebre temporal, emocional e identitario: se obvian las implicaciones psíquicas y corporales de la explotación. Por eso, las experiencias traumáticas derivadas de dichas violencias terminan siendo obviadas por un sistema que reduce esta problemática a la comprensión liberal de la agencia de las mujeres dentro del sistema. No sorprende, entonces, que no se haya pensado en la memoria como una herramienta conceptual y un proceso encarnado de agencia, útil para las mujeres víctimas de explotación sexual en prostitución.

Las mujeres prostituidas, además, enfrentan un ciclo interminable de violencias. Por un lado, son víctimas de violencias que suelen catapultarlas a la prostitución: disfuncionalidad familiar, acoso o violencia sexual, maltrato y/o violencia intrafamiliar, trabajo infantil, deserción escolar (Gómez & Almanza, 2012); Rodríguez, 2015). Por el otro, la prostitución las expone a violencias

¹ Para limitar el universo esta investigación, únicamente se hablará de mujeres cisgénero.

implícitas en este tipo de explotación: homicidio, secuestro, abuso policial, confiscación arbitraria de bienes (documentación personal, celulares, dinero); consumo problemático de sustancias alucinógenas; violación, entre otros (Secretaría Distrital de la Mujer, 2019).

¿Qué memorias surgen de estos pasados y presentes violentos? ¿Cuáles son las consecuencias de esas memorias sobre el presente y la proyección que las mujeres de sí mismas? El pasado doloroso, en ocasiones traumático, producido tanto en el marco como al margen de la prostitución, aún causan dolor, y reducen su identidad, proyección personal a la de la mujer prostituta. “(...) nosotras traemos muchísimos traumas y muchísimos miedos y un montón de situaciones que tenemos, además por lo que ejercimos (la prostitución) y porque eso nos lleva a encerrarnos y a cultivar un montón de cosas que nos hacen daño (...)” (Montoya, 2024). Aunque las mujeres no pueden alterar las violencias que vivieron, sí pueden alterar los sentidos que esas experiencias tienen en su presente. Pueden interpretar, elegir nuevos recuerdos en función de su identidad. La memoria, más que una fotografía, es una plastilina: los recuerdos se reconstruyen orientados a formar el núcleo de identidad personal (Souroujon, 2011). Al ser la memoria la materia prima de la identidad, crear un hilo, un argumento narrativo sobre el pasado, trae nuevas interpretaciones sobre su presente y, por tanto, de su futuro.

Este proyecto de investigación se aproxima a la prostitución desde la perspectiva de la victimización. Esta visión justifica la recurrencia a ejercicios de memoria como alternativa de significación del pasado doloroso, traumático y, en ocasiones, revictimizante. En segunda instancia, hace un aporte conceptual y empírico a la literatura de la memoria y la prostitución, con la proposición de metodologías y conceptos que resulten útiles para otros ejercicios o procesos investigativos sobre trabajos de la memoria en contextos de violencia de género. Finalmente, abrió un espacio y brindó herramientas a las participantes para crear nuevas narrativas y connotaciones de las violencias de su pasado (en ocasiones, presente) y, por tanto, nuevos insumos para su advenimiento identitario y proyecto personal.

“Cuando se apagan las luces” es un esfuerzo por reconocer los desafíos que atraviesan las mujeres una vez el ruido cesa y las luces del prostíbulo se apagan. ¿Qué queda luego del furor de la rumba, el afán por proveer y sacar adelante a sus familias? Es el momento para “prender el chip y ver qué es lo que hay para hacer y qué es lo que quieres hacer” (Montoya, 2024). Cuando se apagan las luces es el momento en el que las mujeres deciden trabajar sus memorias. Esta es una apuesta por identificar los sueños de las participantes y proponer herramientas para que

puedan, acompañadas de su pasado, perseguirlos. En resumen, es un esfuerzo por poner la academia al servicio de la dignidad y la felicidad de las mujeres.

Como se dilucida en mi relato, esta es una investigación feminista y abolicionista. Además, le apuesto al lenguaje incluyente como forma de garantizar en los artículos y sujetos, la representación plena de cualquier sujeto.² Como Haraway (2018) creo que la academia está lejos de ser un lugar neutral y/u objetivo, de hecho, la memoria es un campo que no neutraliza a los sujetos (Nora, 2008). Por el contrario, convencida de su poder transformador, me acerco a ella como móvil de comprensión y proposición de conceptos, métodos para responder a las necesidades de las personas. Ahora, si bien como mujer me aproximo a la experiencia vital de las mujeres admirables con las que trabajé, también reconozco que mi privilegio socioeconómico me aleja de las realidades de las participantes. En ese sentido, este trabajo no es una propuesta mesiánica ni yo, la investigadora, la mesías. Reconozco que soy una herramienta al servicio de los procesos de las participantes y, ellas, las maestras, las auténticas investigadoras.

Sin más preámbulos, a continuación podrá recorrer conmigo el proceso y los resultados de la investigación. Inicialmente, expongo la perspectiva metodológica y los momentos de conversación y trabajo de las memorias con las participantes. Esto probablemente resulte útil para quien luego quiera recolectar posibles metodologías para el trabajo de la memoria. Posteriormente, podrá reconocer un fragmento del universo de la literatura relativa a la memoria y, también, a la prostitución. En tercera instancia, conocerá la delimitación y definición de los conceptos que atraviesan la investigación. Luego encontrará los cuatro capítulos de análisis, resultado del entrelazamiento entre la teoría, esencialmente basada en los postulados de Todorov (2000) y el trabajo de campo: (i) el primero de ellos explica el trabajo de la memoria: ¿cómo materializar, dinamizar trabajos de la memoria? Este primer capítulo describe cinco hallazgos, consideraciones relevantes para llevarlo a cabo; (ii) posteriormente, se analizan los relatos de las participantes a la luz del concepto de la memoria literal: claves para identificarla, temas recurrentes y sus características, consecuencias y alcances; (iii) en tercera instancia, se retoma la idea de memorias ejemplares propuesta por Todorov y se identifican las memorias que las participantes logran elaborar en el marco o al margen de los talleres de la investigación, así mismo, se exponen los temas elaborados, los catalizadores, las características y posibilidades que

² Entre las diversas posibilidades de lenguaje incluyente, yo elegí escribir artículos y sujetos con la X.

concede la memoria ejemplar; (iv) finalmente, se analiza la relación de la memoria con los conceptos de identidad e imaginación en el relato de las participantes.

2. Perspectiva metodológica: el trabajo de la memoria

Siempre soñaba, desde muy pequeña, que estaba como en un cubo y que en ese cubo estaba yo ahí y empezaba a caer concreto y siempre estaba estática ahí por el concreto, porque, pues, el concreto no me tapaba, no me cubría pero sí me se abarcaba como la mitad de mi de mi cuerpo. Sí, y siempre estaba ahí estancada. Luego, ya después de muchos procesos (...) después de todo eso, lo que yo he aprendido, ese sueño nunca jamás volvió, o hasta hoy, nunca volvió.

Montoya, 2024

Este proyecto de investigación indaga por los significados de las memorias de víctimas de explotación sexual en prostitución. Llegué a interesarme en el tema hace unos cinco años, cuando tuve la oportunidad de trabajar como consultora con las hermanas Adoratrices. Esta comunidad religiosa tiene un programa de acompañamiento psicosocial con mujeres explotadas sexualmente en prostitución. Su programa busca crear oportunidades para que puedan salir de la prostitución: incluye formación técnica para el trabajo, fortalecimiento espiritual, programas de empleabilidad y acompañamiento psicológico. Llegué a ellas gracias a una consultoría donde debía evaluar los resultados de su programa durante los últimos diez años. En dicho trabajo, tuve la oportunidad de conversar con las mujeres beneficiarias e identificar algunos elementos relevantes.

Gracias a mis hallazgos en estos encuentros previos con mujeres víctimas de explotación sexual en prostitución, concluí lo problemáticos que son para ellas el proceso de construcción identitaria y la posibilidad de imaginar, soñarse una vida, más allá de la prostitución. Aunque ya estaban por fuera de esta, la identidad se seguía limitando a las coordenadas del pasado: las mujeres sienten que por siempre serán mujeres prostitutas. La imaginación languidece, parece no haber futuro posible: la vida es un continuum, está sometida a las consecuencias de los errores del pasado. “Todavía siento culpa de que todo lo que hice lo hice mal y que pues siento que esas son las consecuencias de todo lo mal que viví” (Pérez, 2024). Por eso, gracias a los

hallazgos previos, sabía que la concepción metodológica del espacio debía ser un trabajo de la memoria que enfatizara en la identidad y la imaginación (sueños, proyectos, metas, la ideación del futuro) de las participantes.

Para cambiar la autopercepción, el desarrollo identitario y las posibilidades que concede la imaginación es necesario trabajar la memoria. Para que el pasado no sea mera compulsión, sino un sentido otorgado, agenciado por las mujeres, la memoria requiere trabajo. Como plantea Thiebaut (2017),

(...) el daño no solo reclama palabras, también demanda acciones. Atender el reclamo de un dolor, sanarlo o paliarlo es hacer algo en el mundo (...) con las acciones que intervienen en el daño rompemos la cadena causal que lo provocó, alteramos el mundo. Las acciones -curar, consolar, evitar la repetición del daño-, nos sitúan en una peculiar condición: ya no solo somos espectadores del dolor, sino también re configuradores del daño, participantes de su proceso de percepción (...) (p.224-225).

Por eso, la metodología de esta investigación está basada **en la memoria como un trabajo**. El trabajo de la memoria es un concepto del cual Jelin (2002) es pionera. Si bien se trata de un concepto, apunta hacia una práctica. La autora se refiere a la memoria como trabajo, como proceso encarnado, porque busca elaborar el pasado, convertirlo en un *quehacer*. El deber es trascender la repetición y asumir un lugar activo y productivo en la transformación del mundo y de la propia persona. Esta significación agenciada del pasado permite, a su vez, construir nuevas identidades y horizontes de posibilidad. El trabajo de la memoria es “el trabajo de reapropiación y de negociación que cada uno debe realizar con su pasado para advenir su propia individualidad” (Candau, 2001, p.14).

Para la investigación tuve la fortuna de contar con la participación de Andrea (Montaña), Miyelania (Montoya) y Sandra (Pérez), tres mujeres admirables que conocí gracias a la intermediación de las hermanas Adoratrices. Por normas de estilo, en adelante las referenciaré por sus apellidos. Como la vida misma, es apenas normal que el proceso de cada mujer esté en un momento distinto. Sus momentos vitales influyeron en su mirada elaborativa durante los momentos metodológicos que más adelante serán expuestos.

Montoya llegó hace más de 4 años donde las Adoratrices: cuando la conocí y conversé con ella por primera vez (también hace 4 años), le costaba elaborar y terminar las frases, el dolor se inmiscuía fácilmente en su relato. Las preguntas, todas, le resultaba filosas porque le remitían a “la fase más oscura” de su vida. Hoy, en cambio, fue lideresa en los talleres: animaba a Pérez y Montaña, les planteaba preguntas clave, las invitaba a resignificar situaciones, nos regaló palo santo, hacía contención emocional grupal cuando era necesario. No podía creer que esa fuera la mujer que conocí hace unos años. Dijo ella que, aunque el camino fue duro, gracias a la terapia, la fe en Dios y las nuevas oportunidades, hoy se siente en paz, en tregua con su pasado. Especialmente, con su mamá y sus hermanas.

Por su parte, Montaña y Pérez llegaron hace dos años donde las Adoratrices. A ellas las conocí hace cuatro meses, en el marco de este proyecto de investigación. La primera vez que me senté a conversar con Montaña, llegó acompañada de la psicóloga de las Adoratrices y le dijo: “profe, yo voy a hacer lo que tenga que hacer para sacarme este taco que llevo adentro”. En cada sesión yo llevaba un rollo de papel higiénico: en la entrevista, el rollo fue insuficiente. Cada palabra mientras lloraba parecía alimentar una llamarada que enardecía progresivamente: “Quiero sentarme a hablar de mi vida sin sentir ganas de llorar (...) Si esto me toca hacer miles de cosas, lo voy a hacer porque lo único que quiero es salir adelante” (Montaña, 2024). Y la llamarada ardió: Montaña elaboraba con una fuerza, un ímpetu arrollador el pasado que le ha cobrado todas sus lágrimas. El dolor rebotó su propia copa y se convirtió en energía creadora. Afortunadamente, al margen de los talleres, las cosas comenzaron a salirle bien: las oportunidades de trabajo contribuyeron a una mirada reflexiva y prospectiva sobre su proceso. El proceso de Montaña, siendo más reciente su salida de la prostitución, parece el de una persona que lleva años trabajando en sus memorias.

Pérez fue el proceso más sorprendente de todos: cuando la conocí, aunque su historia es difícil, por su actitud, parecía una mujer que lo tenía todo resuelto. Se mostró fuerte y chistosa: se reía incluso de las anécdotas más dolorosas. En su entrevista tenía un norte claro: quería trabajar en Adoratrices como guía para invitar a otras mujeres a salir de la prostitución. No descartaba algún día irse del país para trabajar en otro lugar y hacer una vida distinta. Sin embargo, en el marco de los talleres grupales, cuando transitábamos el pasado o invitábamos a imaginar el futuro, la conversación solía volcarla a una descripción infortunada de su presente. ¿Por qué de una entrevista en la que tenía toda la disposición a elaborar la memoria y planear el futuro, pasó a

cuatro talleres donde la mirada estaba puesta sobre la desgracia? Por un lado, la relación de Pérez con su hija dificultó el ritmo de su proceso: situaciones concretas le detonaron la sensación de culpa y acentuaron su percepción continua del tiempo y la identidad. Por el otro, a diferencia de Montoya y Montaña, ha desistido de espacios terapéuticos porque no ha encontrado conexión con las psicólogas.

El **trabajo** es el tránsito, la conversión de una memoria que mata, en una que salva (Mélích, 2006). Sin embargo, no es sorpresa ver cómo las personas que han atravesado innumerables formas de violencia pierden la esperanza en la vida. Pérez (2024), cuando se le preguntaba cómo sería un día ideal en su vida, respondía: “Ya no quiero hacer nada, ya no”. Resulta un milagro ver cómo personas que, con todo en contra, ponen las circunstancias a su favor. El trabajo de la memoria es, ante todo, un trabajo emocional extraordinario y admirable. Y es un trabajo que, como concluyeron las participantes, les salva de una vida que no quieren más. El trabajo de la memoria, además de ser un trabajo de interpretación, es un proceso de creación. “(...) descubrí tantas cosas tan bonitas de mí que no pensé que las tuviera. Me aprendí a reconocirme, a valorarme, a felicitarme, aprendí a escribir, aprendí a soñar” (Montaña, 2024).

El trabajo de la memoria no solo permite agenciar sobre las palabras, también sobre lo que Thiebaut (2017) llama los silencios negativos. De un silencio que es representación y perpetuación de los daños producido por las violencias, a través de las acciones, la agencia, se pueden crear silencios positivos. Estos silencios, si bien anulan u omiten las palabras, está precedido por acciones como curar, consolar, evitar la repetición que recrudece el daño. En este caso, el silencio “(...) es no solo todo lo que podemos hacer, sino precisamente aquello que debemos hacer” (p.243).

¿Cómo materializar, dinamizar trabajos de la memoria? Las memorias se convierten en un método que precisan de pasos para acercarse a la vida, historias y reconstrucción narrativa de los sujetos (Grupo de Memoria Histórica, 2011). Pongo en consideración cinco aspectos relevantes, resultado del trabajo de investigación: (i) punto de arranque; (ii) condiciones materiales y psicológicas relevantes; (iii) premisas básicas; (iv) inclusión de conceptos claves en el diseño metodológico de un trabajo de la memoria; (v) el trabajo de la memoria como una tarea permanente.

Punto de arranque

Para elaborar la memoria hay un punto de arranque: la voluntad de confrontar el pasado para transformar su uso y significado. Esta es una tarea imposible si no se origina en una decisión propia ya que la única ruta de acceso es personal. Se debe querer mirar hacia adelante, el presente es una oportunidad de cambio y transformación, mas no de ruptura, ya que se es gracias a todo lo que alguna vez se fue. La memoria parte de la voluntad, el consentimiento, razonamiento y la libertad (Todorov, 2000).

Aunque es un proceso incómodo, quien desea trabajar la memoria reconoce el potencial emancipador del proceso. Participar en él es una decisión que parte de una convicción y aprendizaje previo a la investigación: el relato es una posibilidad simbólica, liberadora y emancipadora. Es para aquellas que saben y han entendido la significación de su historia como una oportunidad de agencia y descarga.

Yo venía tan dispuesta a eso (...) yo venía con un propósito, la tenía clara y era que quiero quitarme este dolor tan grande que siento por mis padres, sé que lo he botado, pero pues me falta mucho más por soltar. Yo sé que antes de llegar a esta terapia los he perdonado, pero quiero llegar el día en que pueda mencionar la palabra padres y no sienta dolor. (Montaña, 2024)

(...) ¿cómo? no sé, no sé cómo hacer arreglar eso, pero no quiero vivir tampoco una mala relación y quiero que mis hijos y si mis hijos llegan a tener hijos y la siguiente generación, no quiero que vuelva a haber nada más de esto. Si esto me toca hacer miles de cosas, lo voy a hacer porque lo único que quiero es salir adelante, como tú me dijiste, por mí misma por mis hijos y porque todo cambie en mi familia, o sea, si yo soy la que tengo que arreglar mi familia, lo voy a hacer. (Montaña, 2024)

Condiciones materiales y psicológicas relevantes

Además de la voluntad, hay otros factores que facilitan u obstaculizan los espacios colectivos de trabajo de la memoria: entre ellos, condiciones materiales y psicológicas. Sobre las materiales,

para las mujeres es más fácil asistir a los espacios cuando pueden solventar sus necesidades económicas, tanto para ellas como para sus familias. Además de cargar con la completa responsabilidad económica de sus familias, las desigualdades de género afectan (i) la disponibilidad de tiempo libre de las mujeres; (ii) la forma en que las mujeres hacen uso de su tiempo libre, al margen de su vida familiar (Folbre, 1994). Estas dificultades obstaculizan la posibilidad de asistir a espacios de trabajos de memoria, especialmente en contextos de violencias basadas en el género: al ser mujeres en situaciones socioeconómicas vulnerables, se hace enfático lo que se ha descrito en el feminismo como “brecha de pobreza de tiempo” (Secretaría de la Mujer de Bogotá, 2024). Además, al contar con otras situaciones de urgencia, un espacio terapéutico de trabajo de la memoria termina siendo secundario entre sus prioridades. En esa línea, hay otras condiciones que no son indispensables pero facilitan el trabajo de la memoria. Entre ellas, la presencia de terceros que (i) incentiven, animen y apoyen a la persona en su proceso; (ii) ayuden en la situación económica de las mujeres y les faciliten el tiempo para asistir a estos espacios colectivos de trabajo de la memoria.

Ahora, en cuanto a las condiciones psicológicas, hay circunstancias presentes que pueden desestabilizar y/o influir negativamente en un trabajo de la memoria. Una vez inauguramos el primer taller, Pérez relató estar viviendo una situación difícil con sus hijxs, constantemente tienen con ella actitudes de rechazo y desprecio. Esta situación le dificultó poner la mirada sobre sí misma e, incluso, a reducir la importancia de su vida en los otros: “para qué vivo, si a nadie le importa, para qué vivo si al final algún día me voy a morir” (Pérez, 2024). En diferentes ocasiones, cuando se indagaba por los sueños, la participante insistía sobre hechos del pasado que condenaban su futuro.

(...) todavía siento culpa de que todo lo que hice lo hice mal y que pues siento que esas son las consecuencias de todo lo mal que viví, entonces como que yo misma me doy palo, pienso que todo lo que hice, que esas son las consecuencias de todo lo que hice mal, ahora aguántese.

Si bien las otras participantes no tienen hoy las relaciones que anhelan con sus hijxs (incluso luego de su salida de prostitución y durante su proceso de transformación, una de ellas ha sido física y verbalmente violentada por ellxs), su fortaleza frente a situaciones externas ayuda a

estabilizar el trabajo de la memoria. Si el yo reflexivo tiene preponderancia sobre el yo arcaico, fácilmente diversos factores externos podrán socavar las posibilidades que estos procesos otorgan.

El yo presente es una escena en la cual intervienen como personajes activos un yo arcaico, apenas consciente, formado en la primera infancia, y un yo reflexivo, imagen de la imagen que los demás tienen de nosotros —o más bien de aquella que imaginamos estará presente en sus mentes—. (Todorov, 2000, p.19)

En estos contextos donde las personas son cuidadoras y responsables de otros, el trabajo de la memoria implica, entonces, una suerte de egoísmo: uno que reserva para sí mismas toda la atención. Como bien dijo Montaña (2024) “tú no te tienes que fijar en lo que te digan, que te resbale como mantequilla (...) uno a veces también tiene que ser egoísta”.

Premisas básicas

Quienes inician un trabajo de la memoria, deben tener en consideración unas consideraciones básicas.

(i) El pasado no puede ser distinto. No hay forma de retroceder en el tiempo. Sin embargo, rebobinar es una oportunidad para darle un nuevo lugar, un sentido a las injusticias y el dolor: “En cualquier momento, los seres humanos estamos obligados a resituarnos. Vivimos, querámoslo o no, sometidos al cambio, a la rectificación, a la transformación (Mélich, 2006, p.115).

(ii) El trabajo de la memoria posibilita ser piadosas con el error: “(...) no hay nada que hacer, todos cometemos errores y unos cometemos más que otros y bueno, que tienen unas consecuencias, que hay que aceptar muchas consecuencias así sean dolorosas” (Montoya, 2024). Este es un espacio de indulgencia con el error: se aprende, además, que hoy sabemos en qué lugares no quisieran estar, precisamente porque estuvieron en ellos. El error es un lugar de aprendizaje:

yo nunca voy a cambiar mi pasado y, no, ya no lo quiero cambiar, me da alegría ser la prostituta que fui (...) pero es que esa prostituta es ahora estilista y mi pasado es mi

pasado, y mi presente es mi presente y si usted no lo acepta, yo sí lo acepto (Montaña, 2024).

(iii) Es un proceso incómodo pero restaurativo que contribuye al bienestar psicológico. Por bienestar psicológico se entiende la autoaceptación, las relaciones positivas con otros, dominio del entorno (capacidad de escoger), el propósito en la vida y el crecimiento personal (Ryff y Keyes, 1995). “(...) este espacio me hizo darme cuenta de que yo estaba en una zona de confort muy, muy, muy cómoda o sea, estaba mejor dicho y verlas a ustedes y ver todo esto, me muestra que no, que hay más” (Montoya, 2024).

Conceptos claves en el diseño metodológico de un trabajo de la memoria

Ahora bien, el trabajo como práctica debe diseñarse pensando en conceptos relevantes, alineados con el propósito de un espacio restaurativo/terapéutico, además del contexto y población con quien se realizará. Los conceptos, a su vez, deben materializarse en momentos particulares del desarrollo metodológico del trabajo de la memoria.

Como plantea Mélich (2006, p.199) “para que pueda ejercitarse una «pedagogía de la memoria», es necesario introducir la categoría de lección, pero sólo hay lección si existe algún tipo de relación, de comparación, del pasado con el presente”. Los trabajos de la memoria, si bien miran hacia el pasado, indagan sobre sus significados presentes. Por eso, el diseño metodológico debe pensarse en tres tiempos: pasado, presente y futuro. Las preguntas indagan por acontecimientos pasados, sus significados presentes y lo que enseñan, las lecciones que lega para el futuro.

Una tarea permanente

Finalmente, el trabajo de la memoria es una tarea permanente. En primera instancia, si bien hay espacios asistidos, acompañados junto a personas que han atravesado eventos de ruptura en su memoria cotidiana, el trabajo debe seguir de forma unilateral, una vez cese un proceso terapéutico/restaurativo. En segundo lugar, el pasado requiere de constante reelaboración y reafirmación de sus sentidos presentes.

Toda esta situación me revolvió muchas cosas, y que me di cuenta que todavía no he llegado a lo que quiero, porque uno se queda en una zona de confort y dice, yo ya llegué

a esta meta entonces ya, ya lo logré, yo ya estoy. Nada. Todos los días estamos repensándonos. (Montoya, 2024).

Finalmente, el trabajo es un saber hacer: aunque son múltiples sus formas, sus materializaciones, las preguntas que canalizan trabajos de la memoria son una herramienta para toda la vida. La persona mediadora de un proceso como este debe socializar con las participantes estrategias para continuar haciéndolo. De hecho, se expondrá más adelante, en el apartado sobre memoria ejemplar, cómo las participantes durante los talleres mostraron aplicar un enfoque ejemplar, prospectivo permanente en la significación de situaciones presentes y cotidianas en su vida.

2.1 El enfoque biográfico-narrativo

Investigar sobre las memorias implica poner los relatos en el centro. La aproximación **biográfico-narrativa** propone al relato como el lugar de acceso y comprensión, tanto de la singularidad, como de las manifestaciones estructurales de la singularidad. “El enfoque biográfico se orienta a una vivencia singular de lo social; la experiencia subjetiva en la vida cotidiana y la manera en que se resuelve la posición y situación en el contexto en que se desenvuelve” (Silva, Salinas y Cárdenas, 2009, p.447). Para elaborar el relato, es necesario recurrir al pasado y, por tanto, a la memoria. En este primer momento, refiero a la memoria exclusivamente como una serie de procesos mentales encargados de registrar, organizar, consolidar y recuperar información. La investigación biográfica narrativa “es tanto el fenómeno que se investiga como el método de investigación” (Connelly y Clandinin, 1995, p.12).

La aproximación narrativa permite, por un lado, acercarse a los hechos y su contexto y, por otro, a las imágenes, sentimientos, emociones, deseos, significados que producen esos hechos, el panorama interior de las personas.

La narrativa expresa la dimensión emotiva de la experiencia, la complejidad, relaciones y singularidad de cada acción; frente a las deficiencias de un modo atomista y formalista de descomponer las acciones en un conjunto de variables discretas. Como modo de conocimiento, el relato capta la riqueza y detalles de los significados en los asuntos humanos (motivaciones, sentimientos, deseos o propósitos), que no pueden ser expresados en definiciones, enunciados

factuales o proposiciones abstractas, como hace el razonamiento lógico-formal. (Bolívar y Domingo, 2006, p.11).

El relato se constituye como una “materialidad dinámica de la palabra del sujeto como constituyente de sus vivencias, memoria e identidad” (Bolívar y Domingo, 2006, p.3). Posibilita también apostar por la transformación de los sentidos del relato en el presente y futuro de las personas. “No se trata sólo de que los narradores cuenten su vida, sino que –al ponerla en escena– encuentren el sentido de su trayectoria” (Bolívar, 2012, p.5).

Constituyen un tipo único de acto performativo a través del cual un actor se involucra en la creación significativa de su mundo vivido. La persona que cuenta una vida recoge algo de la sustancia de su propia experiencia pasada e inmediata y la rediseña bajo la forma de una historia significativa. (Jimeno, 1996, p.52).

La identidad biográfico-narrativa se caracteriza porque: (i) privilegia voces ignoradas o silenciadas en los discursos científico (Booth, 1998); (ii) hay un giro epistemológico, se privilegia la subjetividad como forma de conocer y como conocimiento objeto de investigación (Pinnegar y Daynes, 2007) (iii) los sujetos de la investigación no son objeto sino protagonistas del desarrollo de la misma; (iv) tiene un enfoque emancipador: más que comprender, busca transformar el mundo de quienes participan en el proceso (Cornejo, 2006); adicionalmente, (v) propicia intercambio y reciprocidad entre la investigadora y las protagonistas de la investigación (Cornejo, 2006). Ahora bien, las aproximaciones biográfico-narrativas se ven limitadas por (i) las relaciones de poder que median el relacionamiento entre la investigadora y las participantes; (ii) la aparente contradicción entre la realidad y la representación y (iii) las narrativas de vida como mecanismos de gobernación de los individuos.

Sobre las limitaciones: en primer lugar, esta no es una investigación ajena a las relaciones de poder. Existen distancias, especialmente de clase, que pudieron alterar la horizontalidad, confianza, expresión, autenticidad, intimidad entre la investigadora y las protagonistas de la investigación. Incluso, la investigación puede terminar por citar y ejercer un poder que las limita o las afecta negativamente.

Sin embargo, la perspectiva metodológica elegida redujo los posibles efectos negativos del desequilibrio de poder. Cuanto más participativa la metodología, menor es la posibilidad de

centrar la relación en la investigadora. Dar un lugar protagonista a las mujeres sujetos de la investigación es concederles un poder en la co-creación de una relación, donde ellas, de encontrar algún beneficio en ese relacionamiento, deciden si persistir en el mismo. Solo al encontrar productiva la investigación para sus vidas, las participantes decidieron involucrarse en la misma.

La selección de las participantes se hizo a través de las Adoratrices: acordamos que debían ser mujeres que disfrutaran este tipo de espacios de introspección y conversación. Además, que hayan pasado por el proceso de acompañamiento psicosocial de la comunidad religiosa para asegurar que contaran con herramientas de gestión emocional y esta no fuera su primera experiencia de gestión del pasado, provocando o exacerbando un daño. Inicialmente las Hermanas les contaron a las participantes sobre el proyecto: los propósitos, beneficios y riesgos del proyecto y les preguntaron sobre su deseo de participar. Luego establecí contacto directo con ellas: retomé el contexto de la investigación, las posibilidades, riesgos y bondades de esta. Con el panorama claro, les pregunté si en efecto deseaban participar. Desde el inicio, sabían que este era un proceso voluntario y, de así quererlo, podían retirarse en cualquier momento sin ningún tipo de convalidación o consecuencia conmigo o las Adoratrices.

Hablar sobre memorias implica recordar: volver a pasar por deseados e indeseados lugares del pasado. No es posible permanecer inmutable ante la propia trayectoria de vida. Algo se mueve, algo aflora. Unas veces inquieta, intranquiliza. Otras, se recuerda desde el sosiego. Cuando recordar implica dolor, la memoria puede derivar en revictimización. Por eso, participar en el proceso es una decisión que parte de una convicción y un aprendizaje previo a la investigación: el relato es una posibilidad simbólica, liberadora y emancipadora. Por eso, desde el primer encuentro, las entrevistas, reiteré los beneficios y las dificultades, riesgos que puede enfrentar una persona al revivir el pasado. Para asegurarme de que este fuera un proceso que querían vivir, les conté sobre los momentos metodológicos (algunos detalles de las actividades que realizaríamos) y les hice llegar el consentimiento informado donde tendrían toda la información antes descrita vía telefónica.

En este sentido, la participación fue voluntaria y se originó en la convergencia entre la posibilidad (la apertura de un espacio terapéutico de carácter investigativo) con la convicción de las mujeres sobre el potencial transformador del trabajo de la memoria. Aun así, al inicio del proceso y de

cada sesión, las participantes fueron informadas sobre la posibilidad de retirarse en cualquier momento.

Como se ilustrará en la sección sobre los momentos metodológicos, cada uno de los encuentros fue diseñado de tal forma que fueran las participantes quienes determinaran el rumbo de la sesión. Si bien siempre estaban preparadas las actividades, el flujo, ritmo fue determinado por las intervenciones, sentimientos y temáticas que propusieron las mujeres en el curso de los talleres. Las sesiones estaban atravesadas por el método mayéutico: siempre basadas en preguntas, provocando los recuerdos y las interpretaciones de las participantes. Mis intervenciones eran puntuales y escasas: buscaban invitar a las participantes a recabar sobre momentos hito de su vida, sugerir herramientas para elaborar nuevas perspectivas y/o hacer contención emocional. Mi rol era encausar, contener y sostener, nunca opinar y/o interpretar. Esto permitió que las participantes, además de trabajar sobre los temas y puntos propuestos por la metodología, pudieran exponer necesidades y situaciones emocionales que precisaban tramitar en este momento de sus vidas.

En segunda instancia, este tipo de investigación reconoce que no existe algo como la verdad o la realidad. Y que, de existir, siempre habrá una distancia entre la verdad (lo fáctico) y la representación (para el caso, la memoria creada a través del relato). Para algunos, el relato puede resultar artificioso, incluso ficcional, y creer que la ficción es una traición a la naturaleza de la investigación. Se desconfía de la representación por sus baches, sus lagunas, incluso, por su inverosimilitud. Sin embargo, cuando se habla de memorias, se da cuenta de la percepción de un sujeto, de su versión y sentidos sobre de los hechos y no pretende desde ningún punto de vista la verdad ni la comprobación fáctica. Las memorias también están compuestas por olvidos, silencios y reelaboraciones, reorganizaciones de los hechos. La investigación sobre la memoria prioriza la representación sobre cualquier defensa de la supuesta verdad. Incluso, cuando la representación supone la ficción.

Finalmente, los métodos narrativos han sido criticados como mecanismos del capitalismo tardío: sustraen a los individuos, a quienes se les presume libres y autónomos, de las dinámicas de poder en las que están inmersos. Si bien las narrativas no pueden desmontar las violencias estructurales en que están inscritas las participantes, el relato tiene un potencial prospectivo y creador que les ha sido negado en la explotación sexual en prostitución.

(...) las narrativas de vida, biografía y autoformación se puedan inscribir dentro de las nuevas tecnologías de gobernanación de los individuos del "liberalismo avanzado", cuya esencia consiste en hacerlos responsables. Esta nueva configuración de la individualidad, con la ilusión de autorrealización, propugna una ética de la personalización como nueva fórmula de reinventar contemporáneamente el hacerse a sí mismo. (Bolívar y Domingo, 2006, p.4).

2.2 Momentos metodológicos:

Los momentos metodológicos planteados para esta investigación apuntan a identificar hitos y la dimensión emotiva implícita en las historias de **tres mujeres** que fueron víctimas de explotación prostitución sexual. Fueron **cinco** los **espacios de conversación y reflexión**: estos momentos propiciaron la exposición de antiguos significados y facilitaron el tránsito por recuerdos dolorosos del pasado, animando “procesos reflexivos y de re-naración conversacional” (González, Fonseca y Jiménez, p.266, 2006). Además, invitaron a la elaboración de sentidos prospectivos que promueven la imaginación y fundan nuevas nociones de la identidad de las mujeres.

Cada espacio contó con: (i) un momento de armonización y encuadre de la sesión; (ii) una cápsula psicosocial que contribuya a la gestión de las emociones y prepare a las participantes para atravesar la sesión en curso; (iii) para cerrar la sesión, un ejercicio de descarga y relajación; (iv) finalmente, una retroalimentación por parte de las participantes sobre el diseño metodológico de la sesión y las lecciones aprendidas y/u oportunidades de mejora. Se adjunta como anexo la tabla de diseño de cada uno de los talleres para a quien le resulte útil tomar alguna metodología en función de otros ejercicios de trabajo de la memoria.

1. **Historias de vida: entrevistas a profundidad.** Las historias de vida son procesos de reflexión en los que las personas valoran el pasado desde el presente: la persona selecciona datos, elabora momentos, significa sucesos a partir de las preguntas de la investigadora. Son siempre fieles a la voz de quien relata: la clave es mantener la historia en las palabras y en los sentidos de su narrador o narradora. Las entrevistas son el lugar

de acceso, profundización y comprensión de las diversas violencias, dolores y recuerdos revictimizantes para las participantes. También, de sus lugares de resistencia, movilidad, esperanza, alegría y transformación. Los relatos son la puerta de entrada a los recuerdos y sus sentidos. Es una primera elaboración, el primer trabajo de memoria de las participantes. Algunos sentidos estarán implícitos en el relato. Sin prevenciones, sin predisposiciones, sin instrucciones. Y aquellos que no se esclarezcan el curso de las entrevistas, fueron profundizados en las *Líneas de vida*. Las entrevistas son también punto de referencia, contraste y fuente de validación interna de los relatos que luego serán resumidos y significados por las participantes en el siguiente momento metodológico.

Se realizaron entrevistas semiestructuras y a profundidad que cubrieron el curso completo de la vida de las participantes, desde su nacimiento hasta el día de hoy.

2. Líneas de vida: **“El libro de mi vida”**. ¿Qué significados y sentidos son construidos en la narración de la experiencia vital de las participantes? Este segundo momento busca, luego de haber elaborado individualmente sus historias de vida, hacer el boceto, mapear los capítulos de eso que sería el libro de sus vidas.

En este taller grupal, a través de la técnica llamada “Líneas de vida”, las participantes hicieron una cronología de su historia personal, marcando aquello que ellas consideran los momentos hitos. Esta metodología ha sido aplicada también en contextos de docencia (Beijaard et al., 1999; Guzmán, 2018), estudiantes (Demir, 2012; Reynoso, 2018; Tapia & Muñoz, 2019), trayectorias de vida de mujeres (Alcañiz, 2008) sobre todo, para comprender inflexiones, hitos, mutaciones en la vida de las personas. Estas líneas son diagramas con los cuales “se muestran eventos ocurridos a lo largo de la historia biográfica de un ser humano. Suele utilizarse para describir cronológicamente las vivencias trascendentales de una persona (...)” (Guerra, 2021, p.23). Para identificar esos momentos de inflexión, se elaboraron preguntas guía que apuntaron a identificar sucesos de inflexión en su trasegar.

A su vez, esta metodología permite al sujeto asignar un significado a los acontecimientos señalados, exhibiendo “variadas percepciones que fluctúan desde la neutralidad, positividad y negatividad dependientes de las vivencias laborales, familiares y políticas que se ajustan de manera diversa, con el significado asignado por cada una” (Guerra, 2019, p.21). A las participantes se les pidió con una flecha señalar el episodio elegido y escribir una emoción que atraviesan cuando piensan en dicho momento. Bajo esta lógica, se facilita comprender el sentido, significado o uso de los sucesos relatados por las participantes.

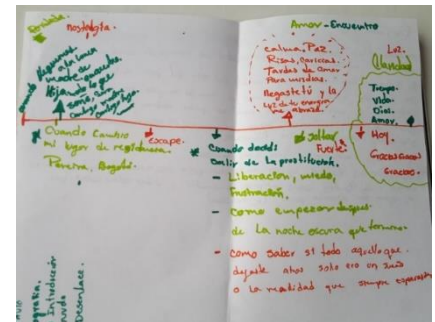
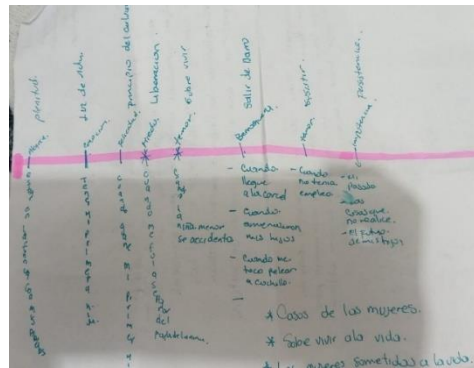
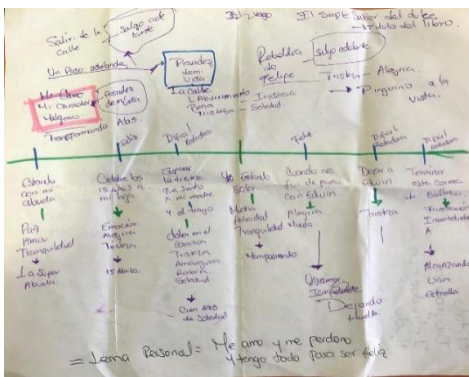


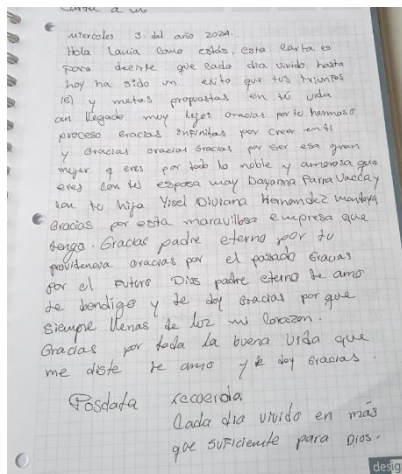
Foto 1, 2 y 3: líneas de vida elaboradas por las participantes en el marco del presente proyecto.

3. **Talleres de resignificación: de la memoria literal a la memoria ejemplar.** ¿Qué significados y sentidos del pasado revela la narración de la historia de las participantes? “La experiencia humana se organiza con significado y sentido en la construcción narrativa que hacen las personas acerca de la realidad vivida en interacción ligüística y conversacional consigo mismas y con los demás” (González et.al, 2006, p.260-261).

Según Payne (2002), la significación de los relatos condicionan la forma en que se perciben y sienten los acontecimientos. Por eso, resulta elemental que el afrontamiento que tengan las mujeres con sus pasados, les permita sentirse sujetos de agencia y no de re-victimización. Siguiendo a González et. Al (2006), el

afrontamiento refiere a los esfuerzos y acciones como las familias hacen para enfrentar las dificultades, utilizando sus recursos internos o externos (conjunto de elementos disponibles para atender una necesidad o demanda planteada o asociada a la situación), y que incluyen las capacidades (vinculadas a la percepción que tiene la persona de sí misma para resolver las demandas) y estrategias (acciones que buscan restablecer el equilibrio entre los recursos y las demandas), a través de patrones de respuesta de acuerdo con la construcción narrativa (memoria) (p.266).

Inspirada en la experiencia metodológica de González et. Al (2006), Payne (2002) y Alcalá (2000), les pedí a las participantes encerrar dentro de su línea de vida aquellos capítulos retadores, difíciles que aún no logran tramitar y/o gestionar emocionalmente. Este momento metodológico fue una invitación primaria a transformarlos en principios de acción para el presente y futuro. Socializamos estrategias, rutas para interpretar y responder a su pasado, especialmente sobre los hechos difíciles y dolorosos. También enfatizamos en esas estrategias que han sido ya identificadas por ellas como lugares y/o significados que las invita a seguir adelante.



Carta de una de las participantes desde su yo del futuro

4. El mapa del futuro: **de la memoria literal a la memoria ejemplar.** De acuerdo con Todorov (2000), la memoria ejemplar es la oportunidad de convertir memorias traumáticas, quiebres en las memorias rutinarias, en oportunidades personales. Este tercer escenario de encuentro colectivo trazó, de acuerdo con las resignificaciones hechas del pasado, narrativas sobre la posibilidad. Aunque el pasado solía ser un lugar de re-victimización, la socialización de capacidades, recursos y estrategias para su

afrontamiento, abren nuevos espectros, formas de interpretar las oportunidades del presente y las proyecciones en el futuro. Los sentidos se convierten también en nuevas nociones para la identidad y en principios de acción que pasan de la victimización a la agencia personal. Las participantes escribieron una carta desde el futuro a su yo del presente. Además de explicitar la evolución en su proceso, narraron sus sueños y las nuevas esperanzas que surgieron a raíz del proceso investigativo o que son previas al mismo.

- 5. Autoevaluación.** Además de ser este un proceso de agencia y producción co-construida del conocimiento, es un espacio dialéctico de investigación. Las conclusiones sobre el trabajo de las memorias no fueron unilaterales, sino que se basaron en una conversación de autoevaluación con cada una de las participantes. Cada una planteó qué se llevó del proceso, de sus compañeras y los retos de cara al futuro.

3. Estado del arte

En esta investigación convergen dos universos de estudio: la prostitución y los estudios sobre la memoria. Implica, entonces, revisar la memoria desde una perspectiva de género y el género desde las formas en que se hace memoria. Ambos campos de estudio, el del género y la memoria, “comparten un compromiso crítico y político con temáticas relativas a violencias y opresiones históricas, se articulan íntimamente con asuntos relativos a identidades y políticas identitarias” (Troncoso, Piper, 2015, p.69).

Los feminismos han reclamado la recuperación y visibilización del relato de las mujeres en la historia y las memorias colectivas (Reading, 2007) porque, entre otras cosas, son estas las que mantienen los órdenes de género, dentro de los cuales las mujeres ocupan un determinado lugar social (Troncoso, Piper, 2015). Decía de Beauvoir “La representación del mundo, como el mundo mismo, es operación de los hombres; ellos lo describen desde el punto de vista que les es propio, y que confunden con la verdad absoluta” (de Beauvoir, 1980, p. 142). Las mujeres son retratadas en la historia en su rol de madres, hermanas, esposas, cuidadoras y guardianas de los valores y tradiciones de las patrias. Esta forma de referenciarlas “(...) refuerza esa visión de que ellas no son personas autónomas que existen en sí mismas sino que adquieren presencia en y por su relación con hombres, ellos sí representados como actores destacados del devenir histórico” (Grupo de Memoria Histórica, 2011, p.46). La construcción y replicación de memorias patriarcales obstaculiza la reinención del género como categoría social (Banchs, 2000).

La intersección entre género y memoria se ha estudiado desde dos aristas (Troncoso, Piper, 2015): (i) la memoria como metodología, camino para rescatar las voces de sujetos silenciados por el relato oficial, normalmente protagonizado por hombres (Barrancos, 2005; Thébaud, 1993; Grupo de Memoria Histórica, 2011); (ii) los contenidos, temas diferenciales de las memorias según la identidad de género, siendo enfática la literatura sobre la memoria de situaciones que las mujeres cisgénero sufren de manera diferenciada (violencia sexual, trabajos forzosos, etc) y desproporcionada en contextos de violencia sistemática y generalizada (dictaduras, conflictos armados, zonas de frontera) (Di Liscia, 2007; Arfuch, 2013; Jelin, 2001; Alvarez, 2015; Martínez, 2019; López, 2017; Hernández, 2015; Sapriza, 2010; Ramos, 2018). También es cada vez más frecuente el uso de la memoria como herramienta para destacar las voces de las mujeres en escenarios donde han sido históricamente olvidadas. Por ejemplo, voces de mujeres campesinas (López, 2012); mujeres privadas de la libertad (Colanzi, 2018); afectaciones de mujeres en

contextos de violencia cotidiana (Flores, 2014); experiencias sindicales (Villar, 2002). Troncoso y Piper (2015) indagan por una tercera arista: el estudio crítico de las perspectivas esencialistas del género y la memoria y apuestan por estudiar su relación como una de mutua constitución y retroalimentación.

Lo que revela la literatura sobre género y memoria es un especial enfoque en contextos de violencia generalizada y sistemática: la memoria está enfocada en el trámite del trauma colectivo. Cuando indagué por el entrecruzamiento entre memorias y prostitución, es frecuente encontrar literatura sobre experiencias de mujeres en prostitución (Cardoso, 2019) desde diversos campos de estudio. Sin embargo, el uso de la memoria como herramienta, metodología útil para la gestión y uso prospectivo del pasado, no es un área explorada por la literatura hasta hoy producida. Por eso, esta investigación se propone contribuir a la literatura del género y el trabajo de la memoria en el campo de la explotación sexual en prostitución. Debido a la convergencia de los dos universos de estudio, el de la memoria y el de la prostitución, a continuación se presenta una revisión de literatura especializada en cada uno de ellos.

3.1 Revisión de literatura prostitución

Se ha dicho que la prostitución es el oficio más antiguo del mundo (Montalbán, 2016). Barry (1987), por el contrario, afirma que es la forma de explotación más antigua. Por eso no sorprende la sobreabundancia de literatura referente a la prostitución: siendo un fenómeno tan antiguo, son infinitas las aproximaciones académicas. Además, como un problema que se piensa desde los feminismos, se aborda tanto desde la academia como desde el activismo.

En la investigación sobre prostitución se hacen evidente los posicionamientos políticos de lxs académicxs: aunque pocos explicitan el lugar de enunciación y la posición política desde la que se aproximan al problema, el lenguaje delata la comprensión que ellxs hacen del mismo. Como todas las ciencias, este no es un campo libre de las interpretaciones y sesgos de quienes investigan.

Debido al gigante espectro de estudios sobre la prostitución, este estado del arte se limita a retomar algunos de los debates más frecuentes que, además, se alinean con el análisis de género de la presente investigación. Esta revisión literaria se enfoca en el debate trabajo/explotación, los factores de riesgo, las violencias implícitas en la prostitución, sus efectos sobre la salud física

y mental, la estigmatización asociada, aproximaciones políticas a la prostitución y la prostitución en el marco del mercado globalizado.

¿Trabajo o explotación sexual?

Desde mediados del siglo XX, con el auge del abolicionismo, tomó fuerza la reivindicación de la prostitución como trabajo. Esta postura liberal, fiel creyente de la agencia e independencia de los individuos, la postula como una actividad económica. Por el contrario, las afirman la prostitución como una forma de explotación y, por tanto, de violencia contra las mujeres. Aunque parecieran posturas irreconciliables, ambas se oponen a los abusos a los derechos de las personas en prostitución, defienden el fortalecimiento de la agencia de las mujeres para modificar su realidad, y consideran que la organización y movilización social han sido claves en la generación de conciencia y reivindicación de la prostitución en la agenda pública (Justo, 2006).

La **postura liberal del trabajo sexual** ha defendido esta aproximación por dos razones: (i) combatir la estigmatización; (ii) reafirmar esta como una actividad laboral y de carácter económico (Heim, 2006, 2011). La categoría de trabajo, además de describirlo como un intercambio de carácter económico, invoca el derecho a la auto-determinación, a la libertad de empresa y al uso del cuerpo como herramienta trabajo (Heim, p.22). La prostitución es vista como una vocación o profesión, un asunto rutinario (“como cualquier otro trabajo”). “La prostitución es una estrategia para salvar la brecha económica existente entre varones y mujeres” (Chejter, 2015, p.66). “Las prostitutas explotan esa brecha, haciéndose pagar por servicios que otras mujeres ofrecen gratuitamente” (Juliano, 2002, p.145).

Siguiendo a Kempadoo (2000), el concepto de trabajo sexual introduce la idea de que las zonas sexuales del cuerpo son fuerza de trabajo, al igual que la mente u otras fuerzas de trabajo manual, por lo que deberían ser tratadas con idéntico respeto. Es un intercambio de un servicio sexual que implica saberes y hábitos particulares: trato del cliente, manejo de emociones, cuidado personal, cuidado personal, interacción con otros agentes, entre otros (Rushing et.al, 2005). A su vez, es un escenario de elección racional donde los actores responden a incentivos: por ejemplo, accediendo a tener sexo sin condón porque representa mayor ganancia (Jeffreys, 2008).

La legitimación de las mujeres como clase trabajadora las convierte en sujetos políticos que reclaman la atención del Estado y demandan garantías de protección. Este reconocimiento las lleva ser sujetos de agencia y no víctimas del sistema: las mujeres reclaman para sí mismas una

ciudadanía históricamente negada, especialmente por instituciones estatales, quienes, en muchas ocasiones, han sido los perpetradores de violencias en su contra (Abal, 2021; Justo, 2006).

Autoras argumentan (Guamán, 2020; Barnard, 1993) que esta vulnerabilidad y propensión a la vulneración de derechos de las mujeres en el marco de la prostitución tiene que ver con la ausencia de un marco jurídico que las proteja en el ejercicio del trabajo.

El precario e incompleto andamiaje jurídico a disposición de la protección de los derechos de las mujeres adultas que obtienen ingresos a través del intercambio de sexo las sitúa, sin duda, en una condición de vulnerabilidad. Para algunas autoras, la vulnerabilidad deriva del hecho mismo de ser prostituidas, entendiendo la prostitución como una manifestación de la violencia de género. Para otras, la aplicación de políticas prohibicionistas (aun en la versión encubierta que se incluye en las ordenanzas municipales) precariza y victimiza a las personas que desempeñan esta actividad (Guamán, 2020, p.163).

Además, la prostitución es un espacio de transgresión al sistema de género colonial con “la construcción del cuerpo como agente de poder sexual” (Zapata, Pujal, 2023, p.19). De hecho, se piensa en la prostitución como un móvil de empoderamiento de las mujeres (Chapkis, 1997). Juliano (2003) señala que las trabajadoras sexuales transgreden la sexualidad heteronormada y acusarlas de putas o estigmatizarlas de cualquier otra forma es una manera de limitar la libertad de las mujeres. La prostitución desafía el poder masculino y consolida el femenino (Jaysaree, 2004).

El prejuicio hacia el trabajo sexual tiene que ver con la “venta del cuerpo”, entonces la mujer que lo vende está mal vista por el resto de la sociedad porque se interpreta que esta transacción es inmoral. Este estigma tiene que ver especialmente con una cuestión de género dado que a la mujer se la ve como madre y, por ende, su cuerpo está destinado a la procreación, no puede ser usado con otros fines que terminarían desacralizándolo. (Britos, 2009, p.8)

Ahora, desde las corrientes estructuralistas se piensa que la prostitución debe ser abolida ya que no es un trabajo elegido. Al respecto, trabajadoras sexuales activistas en el libro compilado por Berkins y Korol (2007) comentan:

Para nosotras, consiste en una contratación de dos personas: una ofrece un servicio y el otro lo paga. Obviamente, que es un trabajo como tantos otros, yo diría como la mayoría de los trabajos que ejercemos la clase obrera, que no es un trabajo elegido, como el del minero que tampoco elige ese trabajo, como el de la señora que limpia que tampoco lo elige, y tantos otros trabajos que ejerce la clase obrera. Todos son trabajos que en algunos momentos son muy explotados. Esto no quiere decir que porque éste no es un trabajo elegido, nosotras tengamos que agachar la cabeza y considerarnos mujeres indignas. Para nada. Nosotras sostenemos que la dignidad del trabajo no la da el tipo de trabajo, sino que son las personas quienes tienen dignidad. (Reynaga, 2007, p.13)

Además, las abolicionistas dicen que las motivaciones para el trabajo sexual son económicas. Y, en ese sentido, el dinero es constreñimiento. Pero bajo esa línea argumentativa, todos los trabajos serían explotación porque la motivación de la mayoría de los trabajos es económica. Las perspectivas abolicionistas son racistas y clasistas al considerar que la prostitución voluntaria solo la pueden ejercer mujeres privilegiadas, mientras que todas las mujeres pobres y racializadas ingresan a este mundo de manera forzada (Juliano, 2004).

Por su parte, las **posiciones abolicionistas o estructuralistas** ponen el foco del debate sobre la demanda, es decir, sobre los hombres: ¿por qué las mujeres son sexualmente explotadas? Socialmente la sexualidad masculina se representa como una “necesidad” fisiológica. Este imaginario ha sido uno de los grandes legitimadores de las violencias sexuales como la prostitución porque la ficciona como una “necesidad” y justifica los costos que el placer masculino tiene para las mujeres (Ranea, 2018). Mientras las mujeres son sexo, cuerpos sexuados (De Beauvoir, 1980), el deseo, la complacencia son un elemento inalienable de la masculinidad (Ranea, 2018).

El marco interpretativo de la prostitución como “trabajo sexual” tiende a invisibilizar el análisis crítico de la demanda de prostitución y, por tanto, no conecta la prostitución con la construcción de la sexualidad masculina. Se puede afirmar que este marco no transgrede totalmente el pensamiento androcéntrico, donde se evita aludir a la responsabilidad de los hombres porque la masculinidad no es pensada como problemática o como una situación privilegiada. (Ranea, 2018, p.4)

A cambio de dinero, se utiliza de forma unilateral el cuerpo para la satisfacción sexual de un hombre (Pateman, 1995, p.273). El “derecho” de las mujeres a vender sus cuerpos oculta el derecho que se le concede a los hombres de comprarlas. Al hombre se le libera de su responsabilidad mientras que todo el debate sigue girando alrededor de la mujer (Héritier, 2011; Chejter, 2015). El dinero es más una forma de coerción que una garantía sobre el consentimiento (MacKinnon, 1993). La prostitución explota económicamente a las mujeres y denota un orden social injusto (Barry, 1987). De hecho, los principales beneficiarios son hombres: los proxenetas reciben el mayor beneficio económico por la explotación de los cuerpos de las mujeres (Cruz et al., 2013).

Además de ser una institución patriarcal, explota a las mujeres pobres y racializadas (Cobo, 2017). A los cuerpos, según sus identidades, se les asignan implícitamente lugares en las relaciones de poder. Quienes son atravesadas por categorías de opresión (como la raza, la etnia, la clase, el origen geográfico, la edad, etc) enfrentan potencial exclusión (Viveros, 2016). Y esta deriva en la obstaculización, privación de garantía de derechos, mayor vulnerabilidad frente a violencias culturales y directas, menor acceso a la justicia para el restablecimiento y restauración de los derechos violentados, entre otras. La imbricación, convergencia de las diversas violencias estructurales (sexismo, racismo, clasismo, etc), las hace más vulnerables a experimentar violencias culturales que legitiman las diversas violencias directas que las atraviesan (Galtung, 2016). Sus cuerpos no poseen soberanía, son cuerpos de acceso público: su carácter despreciable, desechable, penetrable, concedido por su lugar dentro de las jerarquías sociales (originadas en las formas estructurales de la violencia), las hacen aptas para labores al margen como la prostitución. Por eso no son relevantes y resultan socialmente justificables muchas de las experiencias de violencias que atraviesan.

En oposición a las posturas liberales, desde las que se piensa que en la prostitución juega una suerte de profesionalismo y el sujeto puede abstraerse de aquello que hace en el marco del “trabajo”, Barry (1995) habla del yo como una entidad indivisible. Cuando una prostituta vende su sexualidad, está vendiéndose a sí misma, sufriendo un proceso de deshumanización que tiene un efecto derrame sobre la objetivación de todas las mujeres” (Musto, Trajtenberg, 2011, p.142)

En los siguientes subtítulos se expondrán algunos de los factores de riesgo y consecuencias nocivas por las que las abolicionistas se oponen a la demanda de sexo y defienden el desmonte progresivo de la explotación a través de políticas que persiguen y judicializan a los explotadores sexuales directos, proxenetas y otros sujetos que hacen parte de la cadena de explotación.

Factores de riesgo

Guamán (2020, p.162) describe a las mujeres en prostitución como una población vulnerable. Dentro de su visión, la vulnerabilidad se entiende como “la condición de indefensión de determinados grupos sociales frente a determinados riesgos o determinadas dinámicas sociales”. El género esencialmente es la variable que afecta y expone a las mujeres a la vulnerabilidad socioeconómica.

La carencia económica, la informalidad y precariedad laboral, la ausencia de trabajo remunerado y el déficit de políticas orientadas a atajar este conjunto de circunstancias son factores que inciden en la capacidad de las mujeres de determinar con libertad su modo de vida, incluyendo su manera de percibir ingresos para subsistir (...) El ejercicio de la prostitución, prostituirse como única, más cercana o más eficaz opción para sobrevivir, podría considerarse como una decisión derivada de condiciones materiales y simbólicas que limitan las posibilidades de tener o plantearse otra realidad (Guamán, 2020, p.163).

Gómez y Almanza (2012) entienden la vulnerabilidad como el riesgo derivado de las estructuras sociales y no de conductas individuales. Por eso, en este caso el género es una variable que “da como resultado vidas que transcurren en el riesgo más que en prácticas de riesgo” (p.1187). En

especial, cuando se habla de vulnerabilidad social, se habla sobre: (i) la inseguridad e indefensión de alguien para tramitar, gestionar el impacto provocado por un evento traumático; (ii) el manejo de recursos y estrategias para enfrentar tal evento. “En este sentido, la vulnerabilidad está relacionada con la capacidad de movilizar activos, a pesar de las deficiencias en la estructura de oportunidades o la desigualdad entre diversos grupos sociales para acceder a activos o recursos” (p.1188). Los autores proponen el género como un lugar de enunciación de la identidad que constituye el factor primario de la vulnerabilidad de las mujeres. (. Es una situación estructural y no individual: no depende de las habilidades, la personalidad o decisiones de las personas. Siguiendo su propuesta, son tres las variables que más inciden en la vulnerabilidad ante la prostitución: el género (ser mujer), la clase socioeconómica (ser pobre) y la edad (ser joven). También son amplios los estudios que describen las identidades de género y orientaciones sexuales diversas como expresiones no normativas que exponen a los cuerpos a la prostitución (ver, por ejemplo, Gutiérrez et al., 2018; García, 2013; Gómez y Gómez, 2020). Son especialmente vulnerables las personas trans: se estima que el 69.1% de las mujeres trans y el 50% de los hombres trans subsisten por la prostitución (Rojas, 2018).

Si bien se trata de una situación estructural, ¿cómo el género, la clase y la edad hace especialmente propensas a mujeres jóvenes y pobres a la prostitución? ¿Por qué no hay la misma cantidad de hombres cisgénero que de mujeres cisgénero en la prostitución? ¿Cuáles son los factores más relevantes que hacen a personas atravesadas por el género, propensas a ser prostituidas? Gómez y Almanza (2012) hicieron un estudio con adolescentes en La Merced (México). En su investigación descubrieron que algunos de los factores más relevantes que pueden exponer a niñas, niños y adolescentes a la prostitución son el la deserción de servicios de educación, la desprotección laboral de los padres (informalidad), el tamaño de la unidad doméstica (número de niños o personas que dependen económicamente de las cabezas del hogar), la ausencia de redes de cuidado para los hijos, la proximidad a establecimientos comerciales donde hay prostitución y redes de proxenetas, la imposibilidad de invertir el tiempo de ocio en actividades de disfrute.

Además, las mujeres prostituidas son víctimas de otras violencias estructurales que anteceden la prostitución. Ferreira (2003) divide en tres grandes vertientes los factores que catapultan a las mujeres a la prostitución: factores familiares (violencia intrafamiliar, abusos sexuales, embarazo adolescente); factores económicos (la falta de preparación académica/técnica que les hace más

propensas al mercado informal, el desempleo y subempleo, la pobreza y el hambre, etc); factores sociales y culturales (bajo nivel de escolaridad, bajo autoestima, consumo de sustancias psicoactivas). Gómez y Almanza (2012) y Rodríguez (2015) muestran cómo en diversos casos se evidencia violencia intrafamiliar, violencia sexual, familias disfuncionales, ambientes atravesados por el consumo problemático de sustancias psicoactivas, exclusión del sistema laboral formal, violencias cíclicas y heredadas (sus familias son también víctimas de las violencias que a ellas les atraviesan), tránsito y movilidad por rutas inseguras.

Manjarres et. Al (2022) realizaron un estudio cuantitativo donde comparan los factores predictores de inicio en la prostitución. Entre sus hallazgos, las mujeres pobres en prostitución enfrentan numerosos factores de riesgo ya que no cuentan con apoyo emocional, afectivo ni instrumental, tienen pocas relaciones sociales positivas, carecen de propósitos en su vida y suelen tener hijos a cargo. Adicionalmente, suelen tener menor medida parejas sentimentales.

Esa falta de apoyo en diferentes aspectos puede relacionarse con uno de los factores predictores de la prostitución, como es el no tener pareja, por lo cual recae la subsistencia de la familia en ellas, más cuando la presencia de hijos a su cargo es otro de los factores que predicen la prostitución (p.90).

Hincapié y Llombart (2023) llevaron a cabo entrevistas a profundidad con cinco mujeres con el fin de identificar el significado que ellas han construido alrededor de su vida cotidiana y de la prostitución. En sus relatos identificaron dos tipos de razones que las catapultaron a la prostitución: (i) la precariedad y pobreza; (ii) el deseo de libertad ante un ambiente familiar de normas muy rígidas. Entre otros motivos están el lugar de origen, las identidades no normativas, la migración y la maternidad, la celeridad frente a la consecución de sus deseos y logros económicos.

Las mujeres en prostitución han sufrido de violencia física y abuso sexual durante su infancia (Simons & Whitbeck, 1991; Bagley & Young, 1987). Uno de los factores más preocupantes sobre la violencia de la infancia es la normalización/costumbre frente al maltrato. Las mujeres suelen relatar que, una vez le comunicaban a alguien sobre una situación de acoso/abuso sexual, sus madres biológicas u otros parientes cercanos no les creían.

Esta situación se presenta como uno de los factores por los cuales ellas han naturalizado el maltrato, como consecuencia de haber tenido una niñez y adolescencia difícil de enfrentar; y asimismo reproducir estas situaciones con sus parejas, siendo víctimas de maltratos físicos, psicológicos y verbales. (Cruz et al., 2013, p.145)

El caso de Colombia no es distante de los otros estudios aquí citados, los patrones coinciden. Siguiendo una encuesta (y la única hecha en Colombia a mujeres en prostitución) hecha por la Secretaría de la Mujer de la Alcaldía de Bogotá (2019), el 85,9% de las encuestadas tienen entre 18 y 35 años; solo el 12,4% viven con una pareja. El 48,8% de las encuestadas tienen entre 3 y 9 hijos. El 60% de los hogares de las personas que realizan Actividades Sexuales Pagas (ASP) no superan los dos salarios mínimos. En la población de personas que realizan ASP se estima que el 61,3% tienen otros hogares o personas dependientes económicamente, que generalmente son hijas(os), madres o padres. El 22,8% de las personas que realizan ASP exponen que prefieren no pedir ayuda cuando tienen problemas emocionales, cifra similar (23,7%) cuando se trata de pedir ayuda en caso de problemas económicos. Sin embargo, puede considerarse preocupante que el 16,8% de las personas declaren no tener a quién acudir en caso de tener problemas emocionales y que aumente al 20,0% cuando se trata de ayuda para solucionar problemas de índole económico.

Violencias implícitas en la prostitución. Vulneración de derechos e implicaciones psíquicas

En la prostitución, independientemente de la mirada política con la que se le lea, están inmersas numerosas violencias: estructurales, simbólicas y directas (Galtung, 2016). Se calcula que tres cuartas partes de las mujeres en prostitución sufren alguna violación de los derechos humanos al menos una vez en su vida (Evens et al., 2019). Las violencias directas pueden ser psíquicas y/o físicas. Los riesgos y vulnerabilidad de las mujeres varían según el escenario de la prostitución.

Son tres los principales escenarios de vulneración de sus derechos: (i) la familia; (ii) la pareja; (iii) la calle (Castillo, Murillo, Cargas, 2013). El primer escenario de vulneración es la familia, “esta como espacio social que en ocasiones no produce factores de generatividad en relación a la comunicación, la confianza y el afecto que posibiliten reducir factores de riesgo como el silencio o la permisividad frente a situaciones de abuso” (Castillo, Murillo, Cargas, p.146, 2013). Luego, en cuanto a la pareja y el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos,

(...) las mujeres aluden conocer en su mayoría estos derechos, sin embargo el ejercicio de estos no es pleno. Los derechos no se asocian a la vida en pareja exclusivamente, y se tiene una idea de que estos solo son ejercidos por acciones de protección sexual en el ámbito del ejercicio de la prostitución, mas no en el ámbito del desarrollo de la vida integral sexual de ellas como mujeres (p.149).

Finalmente, la “calle” es un escenario de vulnerabilidad en escenarios como parques, burdeles, calles y transporte público (Evens et.al, 2019). Las mujeres se enfrentan permanentemente al miedo a la policía, los hombres del microtráfico y las violencias entre compañeras. Estos factores amenazan la salud mental de las personas en cuestión (Castillo, Murillo, Cargas, 2013). Las mujeres prostituidas en la calle son más propensas a sufrir algún tipo de violencia física en comparación con aquellas que se encuentran establecimientos cerrados (Raphael y Shapiro, 2004; Miller y Schwartz, 1995; Lalor, 2000; Barnard, 1993; Penfold et al., 2004). De hecho, en algunos países, las mujeres prostituidas en la calle son 6 veces más vulnerables a violencias físicas que las mujeres que trabajan en establecimientos cerrados (Deering et al., 2014) y tienen mayor riesgo de ser asesinadas (Lowman y Fraser, 1995). En Colombia particularmente, las mujeres en prostitución tienen 40 veces más posibilidades de ser asesinadas que una mujer que no está en prostitución (Medicina Legal, 2013).

Barkan y Farley (1998) en un estudio con 130 mujeres prostituidas en San Francisco (Estados Unidos) reportaron que 82% de las encuestadas han sido físicamente agredidas desde que entraron a la prostitución, 55% por clientes. Gran parte de los autores coinciden en que la violencia que atraviesa a las mujeres en el marco de la prostitución, la mayoría de las veces, es a causa de clientes (Lowman, 2000; Church et al., 2001; Barnard, 1993; Kurtz et al., 2004; Monto, 2004). En el estudio de Farley y Barkan (1998), el 88% han sido amenazadas físicamente mientras ejercía la prostitución y el 83% había sido amenazado físicamente con un arma. El 8% informó agresiones físicas por parte de proxenetas y clientes que habían provocado lesiones graves (por ejemplo, heridas de bala, heridas de arma blanca, lesiones por intento de fuga). El 68% de las encuestadas declararon haber sido violadas desde que empezaron a ejercer la prostitución, el 46% de las que declararon haber sido violadas, los agresores fueron clientes.

En el caso del estudio de Barnard (1993) con mujeres prostitutas en las calles de Glasgow, las entrevistadas reportan dentro del repertorio de violencias físicas, sobre todo, hurtos y violación. Las mujeres intentaron de varias formas gestionar sus relaciones con los clientes para minimizar la probabilidad de que surgieran problemas. Sin embargo, estas estrategias no siempre tuvieron éxito. Algunos clientes no aceptaban las condiciones de las mujeres y recurrían a la intimidación física para obligarles a acceder a sus exigencias sexuales o de otro tipo. Georgia et al (2022) concluyen que las mujeres en prostitución tienen 5 veces más probabilidades de ser asesinadas con excesiva violencia (overkilling) en comparación con mujeres no inmersas en prostitución. Además, tienen más probabilidades de ser víctimas de asesinato sexual, mutilación post mortem y de ser asesinadas por hombres que tienen antecedentes penales.

Ahora bien, debido a las implicaciones psíquicas de la prostitución, Bohórquez et ál. (2010) describe que el 56% de las mujeres en prostitución tienen sintomatología depresiva. El problema se acentúa en mujeres con hijos, bajos ingresos económicos y consumos problemáticos de sustancias psicoactivas. Muchas mujeres terminan por hacer uso activo y frecuente de sustancias psicoactivas, derivando en consumos abusivos y cuadros de adicción (Salamanca, Sepúlveda y García, 2011). Por ejemplo, en el estudio de Barkan y Farley (1998), el 75% de las encuestadas afirma tener problemas de drogadicción y el 27% de alcoholismo. También son amplios los estudios que reportan trastorno de estrés postraumático en mujeres en prostitución (Barkan y Farley, 1998; Farley et al, 2004; Martínez et al, 2007; Guillén, 2002). También reportan desconfianza permanente hacia las personas, ausencia de expectativas, vida social infrecuente, deterioro del autoestima y depresión (Martínez et.al, 2007). Los problemas emocionales tienen estrecha relación con la falta de apoyo emocional, familiar, social y económico, así como con problemas derivados de la estigmatización, discriminación y violencias que las atraviesan (Delgado et al, 2016).

Salud física y mental

En la prostitución hay cuatro principales preocupaciones en torno a la salud: (i) salud física y sexual (enfermedades de transmisión sexual, consumo de sustancias psicoactivas; atención sanitaria), (ii) salud reproductiva (uso del condón; planificación familiar, sexualidad); (iii) salud mental (salud mental de las personas en prostitución; trastornos asociados a la prostitución; (iv) atención en salud a mujeres.

Salud física y sexual. Las mujeres en prostitución son consideradas en la cultura popular como las principales portadoras de enfermedades de transmisión sexual (ETS). De hecho, había especial preocupación en la literatura de las últimas dos décadas del siglo XX por las mujeres en prostitución como caldo de propagación de epidemias y enfermedades venéreas, especialmente del VIH (Obregón, 2002; Muecke, 1990; Ávila, 2008).

A comienzos de siglo XX en Cali, la higiene y la salud fueron objeto de preocupación por parte de médicos y políticos, quienes prestaron toda su atención para ordenar y controlar el oficio de la prostitución (...) los discursos sobre la prostitución que discurrían entre médicos y políticos de la época, fueron organizados sobre el problema de las enfermedades venéreas dado que la salud de la población se encontraba en riesgo por el poder del contagio, especialmente, de enfermedades como la sífilis, la blenorragia, el chancro blando y la metritis. La cuestión era controlar la prostitución para frenar la proliferación de las enfermedades, con lo cual, poco a poco y a través del tiempo se intervino el cuerpo de la mujer pública (Ávila, 2008, p.3)

Sin embargo, como prueban estudios, la prevalencia de VIH en mujeres en prostitución es menos de la esperada y está asociada a otro tipo de conductas como el consumo de sustancias psicoactivas, relaciones sexuales en el marco de su vida personal y otras conductas de riesgo (Uribe y Hernández, 2000; Belza et al, 2004; Sanders, 2005; Vanwesenbeeck, 2001;). Es menos frecuente el contagio de VIH y más frecuente el contagio de otro tipo de ETS como sífilis y hepatitis B (Cabrerizo, Barroso & Rodríguez, 2013). El riesgo de contraer VIH es más alto para las personas que ejercen la prostitución en la calle, frente a las que lo hacen en establecimientos cerrados (Ríos, 2014). Cada vez más mujeres tienen prácticas de cuidado y suelen hacerse revisiones periódicas de salud (Ríos, 2004; Melo et al, 2019). Finalmente, existe un vacío en la literatura relacionada con otro tipo de enfermedades físicas asociadas a la prostitución, más allá de aquellas de orden sexual.

Ahora bien, la salud física y sexual de las mujeres está estrechamente relacionada con la salud reproductiva. Aunque es amplio y generalizado el uso de preservativo durante la relación sexual en el marco de la prostitución, las mujeres no están exentas de la ruptura del condón y, por ende,

existe posibilidad de contagiarse de enfermedades de transmisión sexual. La difusión gratuita del preservativo contribuye en la prevención de transmisión de enfermedades sexuales (Barbosa et al, 2019; Belza et al; 2004) ya que las condiciones de desigualdad social, especialmente en los casos de mujeres migrantes, influyen en el autocuidado y la disponibilidad de métodos anticonceptivos que previenen embarazos no deseados (Ríos, 2004; Barroso García et al., 2005). Ahora bien, aunque la mayoría de las mujeres conocen y hacen uso de anticonceptivos como el condón, no están exentas de fallas: mujeres en prostitución reportan quedar embarazadas a mano de clientes con quienes el condón se rompió (Lafaurie et al, 2008).

Salud mental. Hay evidencia que permite afirmar que, por las condiciones de riesgo, las mujeres en prostitución tienen más riesgo de desarrollar enfermedades mentales, comparadas con la población en general (Martín-Romo et al., 2023) . Las mujeres en prostitución suelen presentar: desordenes en el estado de ánimo: **depresión, anhedonia, cambios drásticos en el apetito y el peso, falta de energía para actividades cotidianas, dificultades para dormir, distimia, transtorno bipolar** (Coetzee et.al, 2018; Abelson et al, 2019; Ulibarri et al, 2013; Semple et al, 2020; Stockton et al, 2020; Rössler et al.,2010); **ansiedad** (Love, 2015; Rössler et al., 2010; Fan et al., 2021;); **estrés postraumático** (Perdue et al., 2012; Coetzee et al, 2018; Rössler et al, 2010; Fan et al., 2021; Teixeira A, Oliveira, 2017) **en el que los síntomas más frecuentes son distanciamiento, problemas de memoria, desrealización, despersonalización, flashbacks** (Tschoeke et al, 2019); transtornos de personalidad (Iaisuklang, 2017); **ideación e intentos de suicidio** (Coetzee et al, 2018; MacLean et al., 2018; Fan et al., 2021; Su et al, 2014); **angustia e insatisfacción vital** (She et al, 2021;); **abuso de sustancias psicoactivas, tanto de alcohol, como cigarrillo y otras drogas ilícitas** (Ríos, 2004; Mimiaga et al, 2021; Tchankoni et al, 2017; Fan et al., 2021; Meneses, 2010); **comorbilidad** (Coetzee et al, 2018); **y otro tipo de situaciones psiquiátricas como esquizofrenia** (Love, 2015; Perdue et al, 2012).

Una de las grandes limitantes para las mujeres en prostitución son las desigualdades que afectan su acceso a servicios de salud. Sobre todo, cuando son los mismos prestadores de salud quienes las estigmatizan, violentan y terminan por negarles el acceso a diversos servicios (Ríos, 2004; Perilla, 2023; Correa, 2015; Melo et al, 2019; Pecheny, 2014). A su vez, algunxs autorxs exponen cómo la perspectiva biomédica de la atención en salud impide la atención integral, contemplando la influencia de variables ambientales y sociales en la salud física y mental de este segmento poblacional.

El desafío para las ciencias de la salud y sociales, es la creación de un nuevo paradigma en la salud con un enfoque integrador, que amplíe la mirada reduccionista del modelo biomédico, en relación con el proceso de la enfermedad / salud / cuidado (Ríos, 2014, p.23).

Es necesario, entonces, integrar una perspectiva de género que permita comprender la influencia de determinantes sociales en la salud bio-psico-social de este segmento poblacional.

Estigmatización

La prostitución es una transgresión a los mandatos coloniales y de género (Zapata, Pujal, 2023). El estigma es entonces una violencia simbólica (Sen, 1999; Nussbaum, 2012; Pheterson, 2000) dirigida a condenar una actividad socialmente considerada como desviada, ilegítima. Autorxs señalan la falta de reconocimiento o el reconocimiento inadecuado de un grupo social como el origen de la estigmatización de las mujeres en prostitución y otros grupos señalados como “ilegítimos” o “desviados” (Justo, 2006; Taylor, 1992).

No resultan casuales los adjetivos peyorativos que hacen referencia a la prostitución: puta, hijx de puta, ni los adjetivos peyorativos -sucias, impuras- con los que se califican a las mujeres en prostitución. (Brake, 1982; Barrig, 1981; Nencel, 1996). La sociedad “(...) pone bajo sospecha el uso autónomo de las partes sexuales del cuerpo como fuerza autónoma de trabajo” (Heim, 2006, p.22). El estigma es una etiqueta, señal de una anormalidad, un margen, una no-convencionalidad (Wuthnow, 1988; Goffman, 1970). Es móvil de la exclusión, la expulsión, la marginación (Giner, 1998). La mujer prostituta escapa a la identidad hegemónica de lo que socialmente significa ser mujer o a lo que una mujer debería hacer (Barrig, 1981). “La perspectiva de una identidad hegemónica anula a personas consideradas de género femenino, que no se adaptan a este modelo” (Gorenstein, 2013,p. 42).

La estigmatización funciona como un ordenador, un mecanismo de control social: asigna funciones a determinados sujetos, genera percepciones generalizadas sobre dichos sujetos y las resistencias de esos grupos a clasificaciones hegemónicas y estigmatizantes. El estigma “puta”

refuerza una doble subalternidad, simbólica y económica, “insertándolas en un círculo vicioso de desvalorización y vulnerabilidad” (Justo, 2006,p.2).

Así, las formas de representación dominantes sobre la prostitución y sobre las mujeres que la ejercen, no sólo las emplazan en un determinado lugar del espacio social, delimitando los comportamientos esperables/esperados, deseables/deseados, sino que este mismo emplazamiento delimita las posibilidades de acción de estas mujeres respecto de la modificación de su realidad social (Justo, 2006, p.1).

La estigmatización surge de la coexistencia de dos subuniversos: uno global, el de la sociedad, quien reprocha y condena la prostitución, y el subuniverso de la prostitución. La prostitución implica crear una segunda identidad. Una identidad performática que se ajuste a las exigencias del sistema prostituyente (Gorenstein, 2013). Adicional, una identidad que responda al lenguaje de significado y aceptación de la sociedad. En este sentido, la identidad alterna sirve para protegerse a sí mismas y sus familias de la estigmatización social de subuniverso global. Cuando las mujeres ceden ante los significados hegemónicos creando identidades alternas que las resguarden de la estigmatización, “convierte a las mujeres que se prostituyen, finalmente, en estigmatizadas y en estigmatizadoras” (Gorenstein, p.49).

En este ambiente, las mujeres que se prostituyen —en su rol de prostitutas— no podrían comunicarse «eficazmente» con los otros miembros del subuniverso por no poseer un sistema de significatividades común. Para poder comunicarse con los otros es necesario, por lo tanto, que asuman un rol socialmente aceptado y con prestigio dentro de la sociedad, y que asuman las significatividades impuestas, al menos para su devenir en ese ambiente” (Gorenstein, 2013, p.37)

La estigmatización tiene efectos particulares sobre la vida de las mujeres. Causan culpabilidad, autoincriminación e, incluso, hacen que las mujeres se perciban como criminales (González, 2022). Así mismo, la estigmatización impide que las mujeres se sientan libres de entrar o frecuentar ciertos lugares (Zapata, Pujal, 2023). También limita el efectivo acceso a derechos humanos como la salud, educación e incluso seguridad debido a la estigmatización de actores institucionales que garantizan la oferta de acceso a derechos básicos (Mogollón et al, 2016). Para resistir a la estigmatización, las mujeres terminan por abstraerse de sí mismas (abstracción del “yo”) para alejarse o silenciar emociones inquietantes y, aún así, pueden seguir sintiendo incomodidad frente a la prostitución (Gorenstein, p.40).

Estas ideas ayudan a construir a la prostitución como única alternativa posible para estas mujeres y permite que, en la mayoría de los casos, no puedan pensarse por fuera del ejercicio de esta actividad ni de su condición de “putas”, es decir, que no puedan separarse de los procesos de esencialización que he mencionado anteriormente (Justo Von Lurzer, p.2, 2006)

La estigmatización, finalmente, remite a la paradoja del dominado de Bordieu: el estigma puede ser tanto liberador como alienante. Por eso, algunas mujeres apuestan políticamente por ser reconocidas como trabajadoras sexuales, reivindicando su trabajo como transgresión de los mandatos de género (Justo, 2006).

Política pública: el control estatal sobre la prostitución

Los Estados han recogido su visión sobre la prostitución a través de cuatro diferentes modelos de control: (i) prohibicionismo; (ii) reglamentarismo; (iii) abolicionismo; y (iv) legalización, regulacionismo o laboralismo. Cada una de estas apuestas estatales ha tenido un amplio desarrollo académico situado: según la postura política, distintos grupos han defendido desde el activismo un modelo particular y hecho sus respectivos análisis académicos situados. Asimismo, los Estados, no libres de sesgos, terminan por adoptar una política pública que responde a una visión política particular sobre la prostitución.

Prohibicionismo. Es la versión más antigua de regulación de la prostitución. Prohíbe la oferta, demanda y explotación de la prostitución ajena (Heim, Monfort, 2005; Villacampa, 2012). En este sentido, la prostitución es un delito y se castiga cualquier tipo de relación que se tenga con ella (personas prostituidas, proxenetas y explotadores directos). El ejemplo más reiterativo de prohibicionismo es Estados Unidos, donde está prohibida en todos los estados, excepto Nevada. Sin embargo, las principales víctimas de la persecución terminan siendo las mujeres: siguiendo a Villacampa (2012) en Estados Unidos el 90% de los arrestos ejecutados han sido mujeres en prostitución. El 50% de las mujeres presas en Estados Unidos lo están por cargos relacionados a prostitución (Aronson, 2006).

Reglamentarismo: Surge en Europa a mediados del Siglo XIX. Se consideraba la prostitución como un “mal inevitable” que, aunque irreversible, podían atenuarse sus consecuencias negativas sobre la sociedad: sobre todo, se hablaba de la prostitución como caldo de cultivo para la propagación de enfermedades venéreas o de situaciones críticas para el orden público. Desde entonces se crearon zonas, hoy llamadas de tolerancia, para el desarrollo de la prostitución y controles sanitarios obligatorios para prevenir la transmisión masiva de enfermedades sexuales (Villacampa, 2012). Francia fue el primer país en instaurar un sistema regulacionista: delimitaron zonas geográficas y los burdeles como únicos lugares autorizados para el ejercicio de la prostitución (Heim, Monfort, 2005).

La reglamentación no implica la legalización. “(...) significa la admisión de hecho y de derecho de la prostitución, mediante normas que regulan su ejercicio” (Heim, Monfort, 2005, p.2). Esta posición busca regular la forma en que se lleva a cabo esta actividad. Se reglamenta, según el país, aspectos que, siguiendo la agenda pública, pueden resultar críticos: enfermedades de transmisión sexual, seguridad, uso y abuso de sustancias psicoactivas, entre otras.

Abolicionismo. Surge en Inglaterra como reacción al reglamentarismo. Este modelo persigue la demanda, no la oferta de sexo. Penaliza a los consumidores de sexo y a los proxenetas (Villacampa, 2012; Heim, 2011). Percibe la prostitución como cristalización de la violencia estructural enraizada en el patriarcado. Inicialmente abogó por el cierre y desaparición de casas de tolerancia, burdeles, registros policiales, controles y cartillas sanitarias. Luego se decantó por la penalización de conductas de la explotación de la prostitución ajena (Heim, Monfort, 2005).

El abolicionismo puede dividirse en 4 vertientes: clásico, radical, mixto, y modelo de criminalización del cliente. La vertiente mixta, a diferencia de las otras, reconoce que también hay mujeres que ejercen la prostitución de forma voluntaria. Sin embargo, se debe seguir luchando por erradicar la violencia estructural que deriva en la desigualdad social y sus consecuencias sobre la vida de las personas y, en este caso, de las mujeres (Heim, 2011).

La influencia de este discurso parece haber sido acogida en el ámbito internacional, en algunos instrumentos entre los que cabe destacar la Declaración de Viena sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, aprobada por la Organización de Naciones Unidas en 1993, que reconoce explícitamente la prostitución forzada como una forma de violencia contra las mujeres y, de esta manera, admite la división entre prostitución forzada y voluntaria, que el abolicionismo considerar radical que toda niega, forma por de prostitución es constitutiva de este tipo de violencia (Heim, 2011, p.243).

El caso emblemático del abolicionismo es Suecia. Se castiga con multa o cárcel a quien demande servicios sexuales a cambio de dinero. Como parte de la pena, se imparten cursos educativos que buscan replantear con los hombres las conductas que los llevan a demandar sexo (Espinoza, 2023).

Regulacionismo o legalización. Este modelo aboga por el reconocimiento de derechos desde la perspectiva del trabajo sexual. Nace como reacción y en oposición al abolicionismo. Especialmente, en la negación implícita de la agencia y la libertad femenina desde la concepción del abolicionismo (Barral, 2022; Iglesias, 2018). En ese sentido, las defensoras del regulacionismo se basan en 3 premisas: (i) el reconocimiento de la prostitución como trabajo; (ii) la diferenciación entre el trabajo sexual, la trata de personas y el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual; (iii) la protección de los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual (Heim, 2011). Holanda, Alemania, Bélgica y Austria son algunos de los ejemplos emblemáticos del regulacionismo (Maqueda, 2009; Carmona, 2007).

Desde esta perspectiva, la prostitución es una actividad económica de intercambio: hay un contrato bajo el cual se establece esa relación libremente consentida. Y al tratarse de un contrato, garantizarse derechos laborales para las trabajadoras sexuales (Maqueda, 2009). Sobre todo, se

aboga por el reconocimiento de derechos a mujeres extranjeras que llegan a suplir la demanda de otros países: salud, seguridad social, prevención y atención en casos de violencia en el marco de la prostitución, entre otros (Heim, 2011).

Prostitución en el mercado globalizado

Después del comercio de armas y drogas, la explotación sexual es uno de los negocios más lucrativos del mundo. Las ganancias mundiales están entre los 5 y 7 billones de dólares anuales (Torrado, González, 2014). En el siglo XX, sobre todo a partir de la década de los 80, la prostitución comenzó a globalizarse e industrializarse (Cobo, 2017; De Miguel, 2018; Gimeno, 2018). A pesar de que se creía que, a medida que las mujeres conquistaran más derechos y se fundaran sociedades más igualitarias, la prostitución disminuiría, el mercado liberal exacerbó los riesgos y propensión de las mujeres al comercio de sexo (Jeffreys, 2009). El comercio de sexo se justifica en la ideología liberal, se enraíza en los procesos de globalización, el aumento de la movilidad migratoria transnacional y termina por incrementar las desigualdades de género y exacerbar la feminización de la pobreza.

La prostitución está originada en una violencia estructural: las mujeres, a razón del sistema sexo/género (Rubin, 1975) son sujetos vulnerables a violencias simbólicas y directas. Si bien la prostitución es la forma de explotación más antigua del mundo, sus efectos sobre los cuerpos femeninos se han acrecentado en el marco del capitalismo. El mercado del sexo se ha ampliado en el marco de la liberalización y globalización de las economías (Cobo, 2017; De Miguel, 2018; Gimeno, 2018) como una macroindustria transnacional que obtiene grandes beneficios a costa de la explotación sexual de mujeres y niñas (Ranea, 2018).

El capitalismo neoliberal y global se alía con el sistema de poder patriarcal para extraer plusvalía económica y sexual de los cuerpos de las mujeres, por lo que la prostitución estaría inserta, como expresa Ranea (2018), entre los “viejos privilegios masculinos” y los “nuevos imaginarios neoliberales (Campo, 2021, p.15).

Existe además una estrecha relación entre el aumento de la demanda de la prostitución con el capitalismo tardío, el neoliberalismo y la globalización. Con la globalización y las políticas neoliberales, cambian las formas de subsistencia, se fragiliza el bienestar de las comunidades, se precariza la vida y, por tanto, se hace e inminente el trabajo de las mujeres como una fuente

complementaria/suplementaria, incluso como única fuente, para el sostenimiento económico de las familias (Cobo, 2017). La salida masiva de las mujeres al mercado laboral pone en entredicho la distribución histórica de los roles según el género y, así mismo, la masculinidad en sí misma. Esta redistribución del orden de género produce una “crisis en las subjetividades masculinas”, las cuales, para reafirmarse, se valen de otros hitos como la prostitución (Díez Gutiérrez, 2012; Cobo, 2017; Alario Gavilán, 2018; De Miguel, 2018; Gimeno, 2018).

El estallido patriarcal se muestra en el aumento y la crueldad de la violencia contra las mujeres por una parte y por la otra en el aumento del uso de la prostitución como alivio patriarcal, como espacio de reconfiguración de los roles sexuales tradicionales y de las masculinidades hegemónicas. La prostitución, así, tiene una importancia fundamental en la regulación emocional patriarcal, porque ayuda a reconstruir los ideales del yo ligados a la masculinidad y a cumplir con los deseos sexualmente culturalmente asignados a aquella (Gimeno, 2018, p.25)

El respaldo liberal al trabajo sexual despolitiza y prescinde del análisis de poder en la comprensión de la prostitución (Ranea, 2018).

El neoliberalismo que despolitiza las desigualdades sociales y presenta todo intercambio económico al margen de la estructura social y las relaciones de poder. Así, la relación de prostitución queda en manos de un mercado supuestamente neutro en el que “cliente” y prostituta aparecen en el mismo plano: uno tiene dinero y otra acepta. Se redefinen los argumentos legitimadores de la prostitución en base a decisiones individuales de cada uno de los sujetos ocultando las desigualdades sociales que posibilitan la prostitución (Ranea, 2018, p.7).

Si bien existen numerosos acuerdos, convenios, tratados internacionales que promueven la igualdad legal entre hombres y mujeres, la lógica liberal del mercado (*laissez faire, laissez passer*), justifica el libre mercado del sexo y la no intervención del Estado. El discurso de la libertad sexual se imbrica con el libre mercado y afirman la prostitución como un trabajo legítimo

(Jeffreys, 2009). “De este modo, la prostitución se despolitiza puesto que se considera una actividad de índole privada entre personas que ejercen su libre elección” (Torrado, González, 2014, p.91).

El mercado de la prostitución necesita de la pobreza y la desigualdad (Gimeno, 2018; Ranea, 2018). Sin la precarización de la feminidad, las mujeres no serían el caldo de cultivo de la prostitución. Se precisan unas condiciones de vulnerabilidad y necesidad para catapultar a las mujeres a la prostitución. Otras autoras ya han hablado sobre la relación entre la prostitución y la feminización de la pobreza (Cobo, 2017; Bredy et al., 2014; Castellanos y Ranea Triviño, 2013, 2014; García Cuesta et al., 2011). La prostitución, entonces, aparece como economía de supervivencia (Ranea, 2018).

Ahora, también existe extensa literatura sobre prostitución y movilidad humana (Chiarotti, 2003; Flamtermesky, 2014; Castellanos y Triviño, 2014). La globalización ha exacerbado la trata en la medida en que se han facilitado los procesos migratorios (Campo, 2021; Corena, 2015; Cobo, 2017; De Miguel, 2018; Gimeno, 2018). “Los flujos de personas son internacionales y, por tanto, la oferta es decir las mujeres mercantilizadas son de diferentes orígenes geográficos. También las redes y, por tanto, los proxenetas son internacionales” (Torrado, González, 2014, p.96). Se ha desarrollado una dinámica colonial donde mujeres de países del tercer mundo suplen la demanda de sexo en países del primer mundo (Ranea, 2018; Jeffreys, 2009). Cuanto mayor sea el bienestar y mejores las condiciones de vida en un país, menor será el número de mujeres nacionales inmersas en prostitución. En estos casos, mujeres empobrecidas de otras regiones suplen la demanda de prostitución. La prostitución es también un escenario de colonialismo y explotación de cuerpos al margen (Ranea, 2018; Jeffreys, 2009), regida por el extractivismo (Cobos, 2018), donde se busca extraer beneficio a toda costa.

(...) es necesario destacar que el mercado prostitucional se sirve de las políticas fuertemente restrictivas a la inmigración porque la situación administrativa irregular aumenta la vulnerabilidad de las mujeres que carecen de derechos básicos y por tanto, no pueden acceder ni al mercado de trabajo ni a las medidas de protección social (Ranea, 2018, p.9).

Cuando se trata de mujeres migrantes, las mujeres enfrentan numerosos retos para hacer efectivo el acceso a sus derechos: dificultades para obtener residencias o permisos para estancia en un país; desconocimiento oferta y garantías de un sistema legal; dificultades para el acceso a vivienda; barrera idiomática; temor a las denuncias y la deportación; discriminación por parte de agentes institucionales (Ríos, 2014).

Finalmente, con la globalización, la desterritorialización de los procesos y las nuevas tecnologías, el comercio de sexo tiene nuevas presentaciones como la pornografía, las modelos webcam, aplicaciones de sexo, entre otras (Puolin: 2009, Peña, 2012; de Rosa, 2018; Díaz, 2018).

3.2 Revisión de literatura memoria

Para no olvidar el horror, la memoria nace como concepto y urgencia de preservación luego de la Segunda Guerra Mundial. La violencia superlativa demandaba una búsqueda de sentido y justicia por el pasado. Hubo especial auge en la década de los 80, cuando comenzaron a difundirse ampliamente los testimonios sobre el holocausto (Huyseen, 2000). Asimismo, las sociedades con períodos de masivas violaciones de derechos humanos, basados en las experiencias del Holocausto, vieron en la memoria una oportunidad para tramitar los traumas derivados de las violencias y de llamar al mundo a la no repetición. Tras el desmonte de las dictaduras del cono sur, un amplio sector de académicos latinoamericanos se interesó en analizar y elaborar la memoria en las sociedades post dictatoriales. En estos contextos, se ha vuelto un tema central en las discusiones relativas a las transiciones debido a que, en la búsqueda de la verdad sobre el pasado, las víctimas están directamente involucradas en la disputa por el relato oficial (Assman & Short, 2012).

¿Qué significa hablar de memoria en contextos de transición? Son frecuentes dos tipos de aproximaciones: primero, como concepto y categoría de análisis desde la cual se describen procesos sociales alrededor de la preservación, disputa y uso del pasado. La segunda, como categoría de uso, práctica y construcción social (Jelin, 2002): son aproximaciones que revelan procesos de construcción de memoria. En estos casos, la memoria es un proceso encarnado que los sujetos desarrollan a partir de los recuerdos y sentidos de sus pasados. Estos procesos pueden ser liderados por las mismas víctimas o sujetos de la memoria, o pueden ser procesos

direccionados y recopilados por terceros (véase, por ejemplo, el trabajo del Centro Nacional de Memoria Histórica en Colombia).

En cuanto a la memoria como concepto/categoría analítica, definir es siempre una tarea inconclusa. Inicialmente se encuentran definiciones positivistas: es la facultad mental para retener y recuperar información del pasado. Desde la psicología se entiende como una facultad psíquica: una serie de procesos químicos-cognitivos, una destreza mental con los que se recuerda en mayor o menor medida sucesos del pasado (Varela et al, 2008). “La memoria es un fenómeno biológico, cerebral, que adquiere dimensiones mentales o cognitivas en tanto en cuanto nuestra conducta presente es influenciada por nuestras experiencias pasadas” (Ruiz, 2008, p.55).

Desde el lente del psicoanálisis, la memoria no se limita a procesos cognitivos, también contempla los procesos psíquicos ligados al desarrollo del yo, a partir de elementos afectivos y emocionales profundamente relacionados con el trauma, el silencio y el olvido (Buttini, 2012). Para Freud la memoria no es un receptáculo ni una facultad ligada a las cualidades sensoriales, más bien una serie de asociaciones que guardan relación de similitud con el objeto (Laplanche et al, 1996).

El psicoanálisis se ha preguntado sobre el otro lado del misterio, centrando la atención en el papel del inconsciente en la explicación de olvidos, huecos, vacíos y repeticiones que el yo consciente no puede controlar. La influencia de procesos psíquicos ligados al desarrollo del yo y la noción de trauma son centrales en este campo (Jelin, p.19).

La memoria es el presente del pasado, un proceso subjetivo, una reconstrucción selectiva, un sentido del pasado, reflejado en el presente (Ricoeur, 2003). Los recuerdos constitutivos de la memoria no son necesariamente acontecimientos importantes, sino sucesos con carga afectiva y sentido relevante en el proceso de recordar. “(...) el tiempo propio del recuerdo es el presente: es decir, el único tiempo apropiado para recordar y, también, el tiempo del cual el recuerdo se apodera, haciéndolo propio” (Sarlo, 2005, p.10). En ese sentido, la memoria, además de ser un conjunto de recuerdos con sentidos particulares, es un proceso donde se reactiva el pasado según los deseos y/o sufrimientos. Al ser selectivo, implica excluir otros hechos del relato del pasado, ya sea silenciándolos u olvidándolos (Reyes Mate, 2023). “La memoria, como tal, es

forzosamente una selección: algunos rasgos del suceso serán conservados, otros inmediata o progresivamente marginados, y luego olvidados” (Todorov, 2000, p.16).

Puede entenderse también la memoria como un lugar. Los lugares de memoria son representaciones de momentos o locaciones relevantes para los sentimientos de individuos y/o colectivos. Recursos como monumentos, archivos, museos, salvaguardan eventos que deben ser preservados, considerando el carácter efímero del pasado. Estos objetos son soportes externos, referentes tangibles de un pasado que solo vive a través de ellos (Nora, 2008). Este afán y nostalgia contemporánea por conservar el pasado ha derivado en lo que Huyssen (2002) ha llamado la “cultura de la memoria”, la cual “coexiste y se refuerza con la valoración de lo efímero, el ritmo rápido, la fragilidad y transitoriedad de la vida (...) La memoria tiene entonces un papel altamente significativo como mecanismo para fortalecer el sentido de pertenencia a comunidades” (Jelin, 2002, p.9). Son múltiples las formas en que las autorxs se han aproximado y clasificado la memoria. Para facilitar la comprensión, a continuación se exponen algunos de sus desarrollos teóricos, respondiendo a las preguntas ¿qué se recuerda?, ¿quiénes recuerdan?, ¿cómo lo recuerdan?, ¿dónde y cuándo lo hacen?, ¿para qué sirve? Finalmente, se plantean las políticas institucionales alrededor de la memoria y algunas prácticas feministas o con enfoque de género de trabajo de la memoria.

¿Qué se recuerda?

Las memorias pueden ser habituales o narrativas. Las primeras son aquellas relativas a lo cotidiano: la hora en que te levantas, aquello que sueles comer en el desayuno, las tareas del día, la rutina del trabajo. Las narrativas, en cambio, otorgan sentido a las huellas neurológicas: las fracturas, las interrupciones de la rutina. “Las rupturas en esas rutinas esperadas involucran al sujeto de manera diferente. Allí se juegan los afectos y sentimientos, que pueden empujar a la reflexión y a la búsqueda de sentido” (Jelin, 2002, p.27). El compromiso del sujeto por transformar, darle significados a esos momentos es lo que hace de un momento “memorable” (Bal, 1999). “El acontecimiento o el momento cobra entonces una vigencia asociada a emociones y afectos que impulsan una búsqueda de sentido” (Jelin, 2002, p.27).

Así como se recuerda, también hay memorias que se olvidan o silencian. Para hablar de memoria es necesario hablar de silencio y olvido. Como comenta Todorov (p.15) “memoria no se opone en absoluto al olvido. Los dos términos para contrastar son la *supresión* (el olvido) y la *conservación*;

la memoria es, en todo momento y necesariamente, una interacción de ambos”, es la dialéctica entre el recuerdo y la amnesia (Nora, 2008). ¿Por qué suele la gente suprimir los recuerdos?

Hay vivencias pasadas que reaparecen de diversas maneras en momentos posteriores, pero que no pueden ser integradas narrativamente, a los que no se les puede dar sentido.

Los acontecimientos traumáticos conllevan grietas en la capacidad narrativa, huecos en la memoria (Jelin, p.28).

Estos recuerdos pueden permanecer suprimidos o silenciados. Diría Pollack (2006) que los recuerdos prohibidos podrían permanecer silenciados por resultar indecibles, por vergonzosos, o porque son “celosamente guardados en estructuras de comunicación informales y pasan desapercibidos por la sociedad en general” (p.9). Para comprender los traumas que derivan en silencios y olvidos, es útil remitirse a obras como la de Daas (2008); de Gamboa & Uribe (2017); Semprún (1995).

Por su parte, el silencio se ha entendido como otra de las posibles formas de apropiación y agenciamiento del dolor (Daas, 2008). Thiebaut (2017) propone silencios positivos y negativos: el silencio negativo refiere a experiencias negativas del silencio, *no poder hablar o no querer hablar*. No poder hablar refiere al fracaso epistémico y/o de comprensión de la experiencia. Este fracaso puede ser personal o surgir de una carencia general en el lenguaje del que dispone la víctima. A veces no existen términos para describir ciertas formas de violencia, para hacer inteligible lo sucedido. Por otro lado, no querer hablar implica callar, permanecer en silencio. A diferencia de no poder hablar, esta segunda forma es deliberada e intencionada: no se quiere recordar o testimoniar aquello guardado en los rincones de la memoria. Muchos pueden ser los motivos: el deseo de no revivir la experiencia; evitar revivir si recordar no produce cura o no facilita un duelo; también por falta de eco y comprensión.

Por su parte, los silencios positivos invitar a curar, agenciar, reparar los daños que acentúan los silencios negativos. “Los silencios positivos reconocen la inutilidad de las palabras, cuando inútiles son, mientras lo son, y a la vez expresan y realizan la urgencia de las acciones que se dirigen, que atienden, a la condición doliente de quien sufre” (Thiebaut, 2017, p.247).. En este caso, el silencio “(...) es no solo todo lo que podemos hacer, sino precisamente aquello que debemos hacer” (p.243).

¿Quién recuerda?

Las memorias pueden ser individuales o colectivas: “en lo individual, la marca de lo traumático interviene de manera central en lo que el sujeto puede y no puede recordar, silenciar, olvidar u elaborar” (Jelin, p.11). Estas suelen ser relatos autobiográficos, donde se evidencian las marcas singulares de los acontecimientos en el relato que una persona puede (o no) construir sobre los mismos.

Por otro lado, las colectivas son formas sociales, relacionales de hacer cuentas con el pasado. “En un sentido político, las cuentas con el pasado en términos de responsabilidad, reconocimientos y justicia transicional se combinan con urgencias éticas y demandas morales, no fáciles de resolver por la conflictividad política en los escenarios donde se plantean” (Jelin, p11). Halbwachs (2020) es uno de los autores más reconocidos por sus desarrollos sobre la memoria colectiva. Otrxs académicxs han interpretado en dos sentidos sus postulados: (i) la memoria colectiva es un cuerpo, espectro ajeno y superior a las memorias individuales. “Esta interpretación surge de una concepción durkheimniana extrema (tomar los hechos sociales como cosas” (Jelin, 2002, p.22). Por el otro lado, otras interpretaciones de su obra permiten ver la memoria colectiva como matrices de inscripción de las memorias individuales. Estos marcos portan significados, principios y valores sociales en que se toman vida las memorias individuales, les otorgan sentidos de interpretación. (Halbwachs, 2020; Jelin, 2002). “La memoria, así entendida, constituye una acción social de interpretación del pasado que se realiza de manera continua en el presente y que tiene efectos concretos en la construcción de realidades” (Troncoso, Piper, 2015, p.67). Jelin resuelve la disputa proponiendo interpretar la memoria colectiva como “en el sentido de memorias compartidas, superpuestas, producto de interacciones múltiples, encuadradas en marcos sociales y en relaciones de poder” (p.22).

¿Cómo se producen las memorias?

El proceso es diferente para las memorias individuales y las memorias colectivas. Sobre las individuales, Todorov (2000) señala que la memoria es una selección que se hace en nombre de ciertos criterios y estos definen a su vez el uso que una persona hace del pasado.

Como la memoria es una selección, ha sido preciso escoger entre todas las informaciones recibidas, en nombre de ciertos criterios; y esos criterios, hayan sido o no conscientes,

servirán también, con toda probabilidad, para orientar la utilización que haremos del pasado (Todorov, p.14).

Hay memorias que llegan a manera de retorno, de compulsión, o invasión y hay otras que llegan como resultado de un trabajo, de la agencia del sujeto que rememora. Este segundo escenario Jelin (2002) le nombró “trabajos de la memoria”. El psicoanálisis también habló de trabajo, pero en su caso, elaborativos: el sujeto integra una interpretación a un hecho traumático para superar las resistencias que este suscita (LaPlanche et al, 1981). “El trabajo elaborativo es ciertamente una repetición, pero modificada por la interpretación y, por ello, susceptible de favorecer el trabajo del sujeto frente a sus mecanismos repetitivos” (Jelin, 2002, p.15)

Ahora, ¿cómo se constituyen o construyen las memorias sociales y/o colectivas? Dice Halbwachs (2020) que hay tantas memorias como grupos e individuos. Por su diversidad y diferencias entre sus sentidos del pasado, las memorias son objeto de disputa en el escenario político: los grupos compiten por la hegemonía y superposición de su versión del pasado.

El pasado es siempre conflictivo. A él se refieren, en competencia, la memoria y la historia porque la historia no siempre puede creerle a la memoria, y la memoria desconfía de una reconstrucción que no ponga en su centro los derechos del recuerdo (derechos de vida, de justicia, de subjetividad). (Sarlo, 2005, p.9)

En esta misma línea, resulta relevante la discusión que se ha planteado respecto a la diferencia entre historia y memoria. La Historia suele ser vista como una disciplina académica que se presume objetiva y neutral. Sin embargo, postulan lxs académicxs de la memoria que la Historia es el relato de los vencedores: sujetos de poder que lograron imponer su visión del pasado (Reyes Mate, 2023; Nora, 2008; Jelin, 2002). Por eso, sugiere Reyes Mate (2023) que una de las funciones de la memoria es la transformación del presente y los riesgos que enfrentan personas que han sido víctimas de la historia como vencidos y oprimidos por las narrativas de los grupos imperantes. Para que todas las memorias sean relevantes socialmente, autoras como de Gamboa (2019) sugieren “(...) contrarrestar aquellas narrativas heroicas, en especial de grupos de poder en la sociedad y de los diversos perpetradores, que pretenden darle una sistematicidad y una lógica a sus acciones que estas no tienen” (p.97). Con ese fin, resultaría, además, útil “visibilizar

diversas memorias de los grupos humanos que han padecido la violencia, con el propósito de que puedan contar sus historias en el espacio público” (p.96).

¿Cuándo se recuerda?

Ahora, la complejidad de las memorias reside en su dinamismo. Jelin (2002) refuta la forma lineal, occidental de comprender el tiempo de las memorias. El pasado está sometido a constantes redefiniciones, re-significaciones. Está además definido por el horizonte de expectativa, los acontecimientos singulares incorporados (el pasado presente) y las experiencias transmitidas por otros (el pasado puede condensarse, expandirse con las experiencias ajenas). Aunque se quisiera hablar de temporalidad, este es en realidad un asunto de temporalidades: multiplicidad de tiempos, sentidos y constantes fluctuaciones de los actores y los procesos históricos. En los tiempos de las memorias confluyen futuros pasados, pasados que no pasan, futuros perdidos, el presente y el horizonte de expectativa.

¿Dónde se produce la memoria?

¿Dónde se consolidan las memorias? Ante el auge de la cultura de la memoria y la inicial preponderancia de las formas archivísticas de la misma, resultan útiles los aportes de Nora (2008), quien afirma los lugares de memoria como espacios de activación de la experiencia pasada en el presente y su consecuente visibilidad en el plano simbólico. Las fechas y aniversarios, los espacios y lugares se convierten en motivos de conmemoración. Con-memorar es una forma colectiva de recordar con un sentido, significado particular, un acontecimiento del pasado.

Sin embargo, es importante recordar que las fechas y los lugares son siempre polisémicos, su significado sigue siendo objeto de disputas. Porque cuando las memorias son reclamos por la memoria oficial, el escenario político se constituye como el lugar donde los actores luchan y reclaman la legitimidad de sus versiones, de sus palabras, de sus sentidos del pasado y sus respectivas demandas sobre el porvenir. En este sentido, la disputa por la memoria oficial es también una disputa por los lugares de transmisión de la memoria. Así lo ilustra Jelin cuando equipara la memoria oficial con la historia nacional: la historia, como una expresión del poder en la disputa de las memorias, es transmitida en lugares que insisten en un pasado unívoco: colegios, universidades, incluso, fechas, monumentos, etc (Nora, 2008; Jelin, 2002).

¿Para qué sirve?

Todorov (2000) dice que la memoria tiene buenos y malos usos. Por eso distingue la memoria literal de la memoria ejemplar. El uso literal somete el presente al pasado, remitiendo siempre al recuerdo mismo (“el recuerdo como un fin en sí mismo”). Es una memoria que mata (Mélích, 2006) porque establece una eterna continuidad entre los hechos traumáticos y el presente, limitando así la identidad a la literalidad del pasado.

Por el contrario, las ejemplares son potencialmente liberadoras, son memorias que salvan (Mélích, 2006) ya que buscan una lección presente sobre el pasado. Además, pretenden servir de ejemplo para otras situaciones análogas. La memoria ejemplar trabaja el recuerdo y lo convierte en principio de acción para el futuro. El pasado se convierte en insumo de transformación personal y social.

La memoria como política

La memoria también ha sido pensada como política útil para las sociedades en transición. De Gamboa (2019) piensa en la necesidad de proponer la memoria como una política que reconoce los daños a las víctimas y legitimar las memorias de quienes fueron víctimas de esa violencia. Su institucionalización, como una forma de justicia, implica pensar en dos modelos de responsabilidad propuestos por Iris Marie Young: el modelo de responsabilidad por daño y el modelo de conexión social.

Cuando esos modelos se aplican en sociedades que tienen en curso procesos de justicia transicional, la sociedad no solo tiene la oportunidad de resolver los dilemas sobre la verdad fáctica (los hechos ocurridos), sino que, además, pueden intentar desentrañar las causas estructurales que derivaron el conflicto. Una de las estrategias cruciales de los procesos de justicia transicional, que buscan no solo desentrañar sino cambiar las estructuras, políticas e instituciones opresivas, es la visibilización de las memorias al margen, que cuestionen la versión histórica (de los vencedores) de las violencias vividas. La institucionalización de una política de la memoria tiene, esencialmente, tres tareas: reconstruir la memoria histórica de la violencia, reconocer la dignidad de la víctima y contribuir al reconocimiento mutuo de los ciudadanos.

Trabajos de memoria feministas o con enfoque de género

En la literatura se encuentran dos tipos de aproximaciones a trabajos o iniciativas de memorias feministas, de mujeres o con enfoque de género: (i) por un lado, recopilaciones de iniciativas de memoria de mujeres en contextos de transición y/o que vivieron hechos históricos; (ii) por el otro, investigaciones que promueven trabajos de la memoria, además de propuestas y desarrollos metodológicos de instituciones, organizaciones que los promueven y llevan a cabo.

En primer lugar, son frecuentes las **revisiones académicas sobre la experiencia de construcción de memorias de mujeres**, tanto en sociedades en transición como en otros contextos donde no se ha indagado por nuestra experiencia y reconstrucción narrativa de los hechos. Algunos estudios se acercan concretamente a lo que se recuerda y la forma en que se recuerda, otros a los ejercicios hechos para re-narrar. En América Latina son muchos los estudios que recuperan la experiencia de las madres y abuelas de la Plaza de Mayo en Argentina (Marcos, 2008; Nieto, 2021); de mujeres exiliadas, ex presas políticas en el marco de la dictadura Chilena (Rebolledo, 2005; Hiner, 2016; Troncoso, 2020); mujeres excombatientes, por ejemplo, de Sendero Luminoso en Perú (López, 2017; Caro, 2006); mujeres indígenas víctimas de violencia sexual en el caso de Guatemala (Fulchiron, 2016), entre otros.

En este tipo de revisiones se retoman y revisan prácticas, ejercicios, reivindicaciones de memoria que llevaron o llevan a cabo grupos de mujeres. No siempre necesariamente se trata de escenarios de violencia generalizada y sistemática. Por ejemplo, Troncoso y Piper (2015) retoman los escenarios de trabajo propuestos por los feminismos: los círculos de toma de consciencia que surgieron en Estados Unidos en la década de los setenta como espacios de reflexión sobre las experiencias de las mujeres. “(...) estas instancias como trabajos críticos de memoria feminista que, a través de un proceso participativo, promovían la re-significación de las vivencias biográficas de las mujeres y la toma de conciencia de sus experiencias de sexismo y dominación masculina” (p.74).

Sapriza (2012) relata cómo en Uruguay, tras el desmonte de la dictadura, surge el “Taller de género y memoria” en el que diez mujeres militantes, expresas políticas, víctimas de tortura en el marco de la dictadura, decidieron narrar su experiencia. El grupo termina por convertirse en espacio de terapia colectiva ya que era la primera vez que, luego de muchos años, ellas decidían confrontar su pasado.

Todas decidimos trabajar desde nuestra posición de ex presas políticas, esa sola definición cuestionaba el discurso oficial, reivindicábamos nuestro pasado y nos afirmábamos en él para disputar el espacio de la memoria. Queríamos hablar de la cárcel y de las torturas pero también de las ideas y las luchas que nos habían llevado hasta ahí. No nos gustaba que nos llamaran víctimas, preferíamos vernos como protagonistas o testigos. Decidimos sumarnos a la solitaria tarea de quienes buscaban llegar a la verdad y darle un sentido a lo vivido durante el Terrorismo de Estado y enfrentaban el ocultamiento y la tergiversación de los hechos de la versión oficial (Colectivo Memoria para armar – ex presas políticas, 2010, p.15).

Belalcazar y Molina (2017) se acerca a las técnicas textiles que han desarrollado mujeres en Mampuján, Colombia. A través del diseño y costura de colchas de retazos y telas, recuerdan, sitúan en el tapiz la trama de la violencia. Las telas llevan cosidos los espacios, objetos, animales, personas que componen los hechos violentos. Los textiles se convierten en una técnica para ordenar el mundo y señalar lo acontecido “desde la polifonía de voces que la relatan” (p.73).

En segunda instancia, se encuentran trabajos de investigación que enrután, promueven trabajos de memoria. Al igual que la presente investigación, con el fin de observar, describir y comprender las memorias Herazo, 2023; Bareiß, 2022; Gómez, 2021, abordan ejercicios participativos de memoria con víctimas del conflicto armado en Colombia. Todos estos trabajos sobre la memoria suelen ser descriptivos: buscan comprender, describir las características, dimensiones, temas, sentidos que narran las víctimas en su ejercicio de rememoración.

Por el otro lado, también se encuentran organizaciones, instituciones que habilitan espacios de memoria o la trabajan como fruto de su trabajo y reivindicación. Por ejemplo, en Colombia se institucionalizó la memoria con la Ley 1448 de 2011, la cual crea el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). El CNMH, en su deber de recopilación y reconstrucción para el esclarecimiento de los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado colombiano, ha formulado numerosos materiales metodológicos sobre la elaboración de memorias con perspectiva de género (CNMH, 2017a; CNMH,2018) para la efectiva realización de informes

que recopilan y dan cuenta sobre la experiencia y repertorios de violencia que afectan especialmente a las mujeres en la guerra (CNMH, 2017b; CNMH, 2018).

4. Marco conceptual

Memoria:

La memoria está compuesta por una serie de sistemas y procedimientos mentales interconectados, encargados de registrar, organizar, consolidar y recuperar información. Son tres los procesos básicos de la memoria: la codificación, el almacenamiento y la recuperación (Carrillo, 2010). Ahora bien, la memoria no se limita a procesos cognitivos, también es el lugar donde ocurren los procesos psíquicos ligados al desarrollo del yo, a partir de los cuales surgen asociaciones con factores emocionales y afectivos (Jelin, 2002).

Para efectos de esta investigación, la memoria es un proceso individual: es el sentido presente del pasado (Todorov, 2000), una búsqueda de sentido (Portelli, 2013). Es la forma en que un sujeto significa un recuerdo. El procesamiento individual de los recuerdos se alimenta de la memoria colectiva, la cual contiene matrices de significados, principios, valores que orientan los sentidos de interpretación de una persona (Halbwachs, 2020). La memoria es también el silencio (lo que no se dice) y el olvido. Como comenta Todorov (p.15) “memoria no se opone en absoluto al olvido. Los dos términos para contrastar son la *supresión* (el olvido) y la *conservación*; la memoria es, en todo momento y necesariamente, una interacción de ambos” (p.15).

Finalmente, la memoria es el insumo fundamental de la identidad. A través de la memoria, las personas elaboramos nexos de sentido que unifican el pasado y el “presente en un todo narrativo, lo cual se lleva a cabo mediante un trabajo de interpretación que deja de lado la dimensión cognitiva de la memoria, la exigencia de fidelidad, y la demanda de credibilidad por parte de quien recuerda” (Souroujon, 2011, p.243).

Memoria literal y ejemplar

Hablar de literalidad o ejemplaridad es hablar sobre el uso de la memoria. ¿Para qué sirve? ¿Qué hacer, cómo usar el pasado? La memoria se puede ejercitar, entrenar y mejorar (Portelli, 2013). “Una manera —que practicamos cotidianamente— de distinguir los buenos usos de los abusos consiste en preguntarnos sobre sus resultados y sopesar el bien y el mal de los actos que se pretenden fundados sobre la memoria del pasado” (Todorov, 2000, p.21). Por eso el autor

propone dos categorías: (i) memorias literales o malos usos (o abusos) de la memoria y (ii) usos positivos o usos ejemplares.

La memoria en su uso literal remite al recuerdo mismo. Es decir, es la memoria antes de un trabajo de interpretación, de significación. Si se trata de un recuerdo doloroso, no solo viene a la mente la situación tal cual se recuerda, también el sentimiento que en su momento causó. Un recuerdo literal genera continuidad: hoy significa exactamente eso que significó en el momento en que sucedió. Dice el autor que la memoria literal produce contigüidad: “subrayo las causas y las consecuencias de ese acto (...) estableciendo además una continuidad entre el ser que fui y el que soy ahora (...) y extendiendo las consecuencias del trauma inicial a todos los instantes de la existencia” (p.21-22). La memoria literal hace que los recuerdos, especialmente aquellos dolorosos y/o traumáticos, resulten insuperables: someten el presente a un sentimiento pasado. Ahora, literal no es igual a difícil o desafiante: muchas personas viven momentos retadores y eso no significa que se haga uso negativo del pasado.

En cambio, en el **uso ejemplar de la memoria**, los recuerdos son insumos, principios de acción para el presente y futuro. El objetivo de la memoria es cambiar el presente: el presente no es un dato, un hecho, es el resultado de una construcción en la que intervienen el conocimiento pasado y las exigencias de la acción política. El presente no es un momento de tránsito, más bien, un lugar de suspensión: se detiene el tiempo para poner en equilibrio las necesidades del presente con las exigencias del pasado (Reyes Mate, 2023). Hay un proceso de interpretación y significación potencialmente liberadora. La memoria ejemplar es un para qué, no un por qué. Nunca es una justificación: no hay argumento legítimo para validar un evento traumático. Sin embargo, la memoria ejemplar busca una lección presente sobre el pasado. Nada de lo que se vivió se puede cambiar, tampoco suprimir. Pero sí puede cambiar el sentido que el hecho tiene en la narración de la propia vida. Sugiere Reyes Mate (2023) que una de las funciones de la memoria es la transformación del presente y los riesgos que enfrentan personas víctimas de la Historia como vencidos y oprimidos. A esa potencialidad que tiene el pasado, Benjamin le llama **tiempo pleno** (Reyes Mate, 2023).

(Un suceso) decido utilizarlo, una vez recuperado, como una manifestación entre otras de una categoría más general, y me sirvo de él como de un modelo para comprender situaciones nuevas, con agentes diferentes. La operación es doble: por una parte, como en un trabajo de psicoanálisis o un duelo, neutralizo el dolor causado por el recuerdo,

controlándolo y marginándolo; pero, por otra parte —y es entonces cuando nuestra conducta deja de ser privada y entra en la esfera pública—, abro ese recuerdo a la analogía y a la generalización, construyo un exemplum y extraigo una lección (Todorov, 2000, p.22).

Las memorias literales y ejemplares conversan con las memorias-monumento (Portelli, 2013): “la memoria como un peso y una repetición es en última análisis el producto de una idea de memoria como un simple almacén inerte – algo inmutable, fijado para siempre en un significado único, intangible y fuera de discusión” (p.4). Es una memoria sin preguntas, acrítica que sirve para “sentirnos satisfechos y en paz con nosotros mismos, y por lo tanto para seguir siendo lo que hemos sido” (p.4).

Propone, entonces, la memoria como molestia “para poner en duda las certidumbres que nos tranquilizan” (p.5). En este sentido, si bien la memoria es una búsqueda incómoda de sentido, es un quiebre, una invitación a cuestionar y reafirmar o, por el contrario, plantear nuevas respuestas y sentidos sobre el pasado.

Trabajo de la memoria

Para pasar de la memoria literal a la memoria ejemplar es necesario hacer un **trabajo de la memoria**. El trabajo es un lugar activo y productivo. La persona es un agente de transformación de sí mismo y de su mundo. “Referirse entonces a que la memoria implica trabajo es incorporarla al quehacer que genera y transforma el mundo social” (Jelin, p.14). Es un proceso de transformación simbólica donde se elaboran los sentidos del pasado, sentidos que no podrían existir de no ser por el trabajo interpretativo. Desde la terapia psicoanalítica también se ha hablado del trabajo elaborativo, un “proceso en virtud del cual el analizado integra una interpretación y supera las resistencias que esta suscita (...) especie de trabajo psíquico que permite al sujeto aceptar ciertos elementos reprimidos y librarse del dominio de los mecanismos repetitivos” (Leplanche et al, 1981, p.436).

La memoria, además, se articula y retroalimenta con la experiencia de género de una persona. Por eso, el foco en el análisis en un proceso de trabajo de la memoria con mujeres u otras identidades de género u orientaciones sexuales diversas debe enfatizar en “los modos generizados de los cuales hacemos memoria, lo que implica que al recordar construimos tanto el

pasado generizado que se recuerda como a los sujetos generizados que recuerdan” (Troncoso, Piper, 2015, p.68).

Violencias:

Como plantea Galtung (2016), la violencia es una privación a los derechos humanos fundamentales. Esta privación tiene dos efectos: la vulneración en la búsqueda de la felicidad y prosperidad de una persona, y el acceso restringido a necesidades básicas. Las necesidades básicas son cuatro: supervivencia, bienestar, reconocimiento y libertad. La violencia se manifiesta en tres niveles: estructural, cultural y directa. Estos tres tipos de violencias están interconectadas: existen vínculos y flujos causales entre ellas. La violencia puede comenzar en cualquier de los tres puntos y retroalimenta a las otras dos categorías.

La violencia **directa** es un suceso. Es un acto concreto de vulneración contra un grupo o una persona. Esta violencia puede ser física o psicológica.

Por su parte, la violencia **estructural** está centrada en la explotación: la clase dominante consigue más beneficios que la población dominada. Las estructuras sociales y/o institucionales, legitimadas por la cultura, impiden a las personas satisfacer sus necesidades elementales. Esas estructuras producen diferencias, desigualdades que terminan por frustrar las expectativas individuales y colectivas. Algunos sistemas de violencia estructural son la pobreza, el patriarcado, la contaminación, el racismo, entre otros. Este tipo de violencia deja marcas corporales, mentales y espirituales. La explotación se basa en 4 premisas: impide la formación de conciencia y movilización (condiciones para la lucha contra la movilización), promueve el adoctrinamiento, el ostracismo y la alienación.

Finalmente, la violencia **cultural** son todos aquellos dispositivos desde los que se predica, enseña y normaliza la violencia. Son cinco los ámbitos desde los cuales se ejerce la violencia cultural: la religión, la ideología, el lenguaje, el arte y las ciencias. “La violencia cultural hace que la violencia directa y la estructural aparezcan, e incluso se perciban, como cargadas de razón, –o al menos, que se sienta que no están equivocadas” (Galtung, p.149).

Explotación sexual en prostitución:

La prostitución no es una idea. Es la boca, la vagina, el recto, penetrado usualmente por el pene, a veces las manos, a veces objetos, por un hombre, luego por otro hombre, y otro, y otro, y otro

Montaña Dworkin, 1993.

La prostitución es la cristalización y mayor exponente de la violencia patriarcal. También una práctica del poder capitalista y racial (Cobo, 2017; Jeffreys, 2008). Creenshaw (1989) propone la interseccionalidad como un lente que permite comprender la experiencia diferenciada y particular vulnerabilidad de las mujeres: sus cuerpos están atravesados por diversos sistemas de opresión que, cuando convergen, las localizan dentro de las jerarquías de poder y privilegio, como sujetas propensas a la exclusión, la opresión y sus diversas formas de violencia.

La perspectiva interseccional complejiza la noción de género al asumir la imposibilidad de analizar el género como categoría aislada, apuntando a la necesidad de construir paradigmas complejos que den cuenta de su articulación en contextos particulares con otras categorías de diferencia o dominación, como lo son la clase, la etnicidad, la sexualidad, la nación, la discapacidad. (Troncoso, Piper, 2015, p.67).

El patriarcado es lo que Galtung (2016) llamaría una violencia estructural: “una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres (...)” (Reguant, 1996, p.20). Este dominio se extiende al cuerpo de las mujeres y las relaciones sexuales:

(...) la masculinidad hegemónica se construye, en gran medida, sobre una serie de privilegios (imaginados como derechos) sobre las mujeres y resto de sujetos no hegemónicos. Garantizarse el acceso a los cuerpos de las mujeres, aunque éstas no les deseen, es un viejo privilegio masculino (Ranea, 2018, p.2).

En ese sentido, es una violencia basada en el género porque lxs protagonistas son mujeres y personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas. “(...) reproduce y fortalece la jerarquía de género. Además, no puede olvidarse que la industria de la prostitución está en manos masculinas, mientras que los cuerpos de las mujeres, la mercancía de la que se nutre la industria del sexo, es femenina” (Cobo, 2016, p.911.). La desigualdad producida por el patriarcado catapulta a las mujeres hacia la prostitución, sometiénolas a innumerables violencias culturales y directas.

A diferencia del trabajo, en la prostitución los explotadores no están interesados en los bienes que una mujer produce, sino en el cuerpo de la mujer prostituida (Chejter, 2010). El discurso del trabajo sexual se inscribe en la filosofía de la libertad sexual, promovida en la ideología del libre mercado (Jeffreys, 2016). Sin embargo, la prostitución no es un ejercicio de libertad y, mucho menos, podría ser un contrato entre actores económicos porque: (i) es un ejercicio de poder de los hombres sobre las mujeres, sustentado en el patriarcado; (ii) hay subordinación sexual y explotación económica, no hay horizontalidad ni una relación gana-gana intercambio económico; (iii) la diferencia entre obrero-capitalista y prostituyente directo-mujer prostituida es que el capitalista solo le interesan los bienes que la persona produce, en cambio, los prostituyentes tienen interés en el cuerpo en sí mismo (Pateman, 1995).

Asimismo, el dinero es una forma de coerción que garantiza eso que desde el discurso liberal se ha llamado consentimiento (MacKinnon, 1993). De hecho, el dinero es la primera de consecutivas violencias en contra de la mujer: de acceder a una relación sexual que, en el caso de las mujeres, no es deseada sino necesitada. El consentimiento no es una simple dicotomía: afirmar, aceptar una situación no implica deseársela. La libertad implica tener la posibilidad de poder elegir cualquier otro escenario distinto a la prostitución (Jeffreys, 2006). Y de la mayoría de mujeres prostituidas, el 61,3% de acuerdo con el Observatorio para la mujer de la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá (2019), dependen económicamente otros hogares o personas, generalmente, hijos, madres o padres. Así pues, la exposición a la sexualización del cuerpo no es una decisión libre, sino una resolución de la necesidad propia y familiar.

Se nos impone el engaño: nos prostituimos, porque es nuestro destino, no hay otros destinos posibles. Cuestiones éstas de carácter simbólico cooperan con mayor

contundencia que las formas concretas de violencias y operan aún en el otro, consumidor de prostitución, habilitándolo subrepticamente a consumirnos como prerrogativa privilegiada” (Wayar, 2006, p.23).

La prostitución es una forma de explotación porque es una industria de la cual, a costa del cuerpo de las mujeres, los hombres (proxenetas) se enriquecen y los explotadores directos (mal llamados consumidores de sexo) reafirman una posición de privilegio, superponiendo el placer masculino sobre el bienestar y tranquilidad de las mujeres (Cobo, 2017). Por eso, en esta investigación se habla de mujeres prostituidas y no de mujeres en prostitución, porque se entiende que las mujeres son prostituidas por la sociedad, por la violencia patriarcal (Chejter, 2010; Jeffreys, 2009). Asimismo, la explotación sexual en prostitución es una forma de violencia, antecedida, facilitada por muchas otras violencias estructurales (pobreza, racismo, entre otras), directas (violencia intrafamiliar, violencia sexual, entre otras) y sustentadas en violencias culturales. Finalmente, como se ilustró en el estado del arte, en la prostitución las mujeres enfrentan innumerables violencias culturales y directas que son propias y enfáticas en este contexto.

Identidad:

La identidad es la definición de unx mismx que se hace, de forma cambiante, a lo largo de la vida (Taylor, 1996). La identidad se construye gracias a la memoria, elegimos elementos del pasado que responden a la pregunta ¿quién soy?, ¿cómo soy? (Mélich, 2006). Es decir, se trata de un relato descriptivo que busca situar, adjetivar a un sujeto. El entendimiento de sí es dinámico y se da en función de los episodios y experiencias de la persona (Planas y Gutiérrez, 2018).

Está estrechamente relacionada con la memoria desde la concepción biológica: en la memoria a largo plazo, se guardan dos grandes grupos de información: por un lado, la episódica o autobiográfica, y, por otro, la semántica. La memoria episódica se relaciona con conocimientos sobre sucesos vividos personalmente: recupera, revive o reexperimenta un episodio del pasado personal (Carillo, 2010).

A su vez, la identidad es un concepto relacional. “(...) se entiende por configuración identitaria la concepción que tiene un individuo sobre sí mismo como parte de un grupo y que apropia características mediante las cuales es reconocido por los demás” (Planas y Gutiérrez, 2018, p.121). En esa misma línea, la identidad no solo se trata de lo que soy, también de lo que me

diferencia de lxs demás. Tiene una estrecha relación con la memoria, se constituye gracias a ella. En parte, porque en las memorias colectivas habitan marcos de identidad social, entre ellos, el del género: “a través de prácticas de memoria particulares que mantenemos y construimos, o mejor dicho ficcionamos, una cierta identidad de género” (Troncoso y Piper, 2015, p.71).

Está compuesta por tres niveles: (i) la autoidentidad o autoconciencia (la forma en que unx se ve a sí mismx), (ii) la identidad optada (aquella que un sujeto persigue, es la posibilidad de modificar la identidad, darle nuevos sentidos) y (iii) la identidad asignada o impuesta por la sociedad (identidades asignadas y aceptadas socialmente, por ejemplo, los roles de género) (Toro y Paz, 2005).

Imaginación:

Es la capacidad cognitiva para crear imágenes (Faranda, 2016; Sartre, 2012), situaciones, que no están en el campo perceptivo de una persona (Mateu, 2020). Hay dos subtipos: reproductiva (evocación del pasado, deformada por el paso del tiempo y por las limitaciones de almacenamiento en la memoria) y la productiva (construcción mental de contenidos nuevos a partir de la amalgama de experiencias vividas). En la productiva se involucran pensamientos contrafactuales, los que incluyen “la formulación a nivel hipotético de escenarios alternativos”, ya sea escenarios alternativos del pasado o del futuro (Mateu, 2020).

5. Memorias literales: “Sobreviviendo a la vida”

El tiempo no pasa en absoluto. El pasado nunca es el pasado. Aquí estaba todo eso, intacto, una vez más. Y, como entonces, hubo noches en que me despertó la certeza de que no iba a poder, de que tampoco esta vez iba a poder.

Cristina Rivera Garza. El invencible verano de Liliana.

Los talleres de memoria estuvieron dinamizados a través de una metodología llamada “líneas de vida”: taller a taller, las participantes construían la estructura del libro de sus vidas y debían elegir los capítulos de su vida más relevantes para narrarla. A su vez, debían elegir el título del libro. Pérez tenía tres opciones: “Caso de las mujeres”, “Sobrevivir a la vida”, “Sobreviviendo a la vida”. La memoria literal somete a las personas a la perspectiva de la victimización. Si bien el trabajo de la memoria sirve precisamente a personas que han atravesado violencias y, por ende, son víctimas de diversas formas de estas, el trabajo de la memoria concede la posibilidad de superar la condición de la víctima y asumir, al menos desde la interpretación, agencia sobre la narración y el futuro. La interpretación es la agencia sobre la vida. La memoria literal supone entonces una doble supervivencia: la de las violencias que acecharon a las mujeres y la de una memoria que persigue, instiga y reclama a sus víctimas.

Este capítulo se aproxima a la supervivencia y a la convivencia de las mujeres con sus memorias literales. Con ese propósito, a continuación se exponen: (i) claves para identificar memorias literales; (ii) temas recurrentes entre las memorias literales de las participantes; (iii) las características, consecuencias y alcances de la memoria literal.

¿Cómo saber que una memoria es literal?

Las participantes exponen cosas que, en el pasado, les atormentaban y, gracias al acompañamiento de terceros, progresivamente han ido interpretando y significando de forma ejemplar. En ese sentido, en sus relatos se encuentran memorias literales pasadas y memorias literales vigentes. En el transcurso de los talleres se identificaron cuatro vías para reconocer una

memoria con uso literal: (i) la manifestación explícita o implícita de arrepentimiento por un suceso, (ii) las formas de nombrar un suceso, (iii) tristeza desmedida en el relato de un hecho, (iv) compulsión o alta frecuencia con la que se revisita y habla de un hecho. En algunos casos, no se trata de memorias literales presentes. Estas vías no son mutuamente excluyentes, en ocasiones se presentan de manera simultánea, sincrónica.

En primer lugar, está la **manifestación explícita o implícita de arrepentimiento**. A veces también aparece como un deseo de reversar, regresar en el tiempo para cambiar algún suceso. El arrepentimiento desconoce la relevancia de los hechos pasados en el desenlace presente de la vida. Además, relega a la persona al lamento y, escasamente, posibilita hacer un buen uso de la memoria. “Yo creo que yo lo único que cambiaría en mi historia es no abandonar a mi familia” (Montoya, 2024); “¿Qué quisiera recuperar?: la familia que perdí” (Pérez, 2024); “es que siento que yo perdí mucho tiempo con ellos” (Pérez, 2024).

En segunda instancia, **los términos y/o formas de nombrar o aproximarse a un suceso**, hito particular, permite develar usos literales. “(...) después de los quince ya se me acabó mi infancia y mi todo. Ya como que hubo un corte ahí y todo se esfumó”. “Esfumar” es la palabra que Pérez usó para demarcar hito en su vida: a los quince años tuvo a su primer hijo “Y esa responsabilidad para mí fue como un peso” (Pérez, 2024). A partir de ese momento, la vida se le desvanece, se le escabulle. Deja de ser agente y se siente como seguidora, víctima de las circunstancias. También decía Montoya (2024): “El pasado siempre te perseguirá, así el pasado sea solo humo hoy, existe en nuestras mentes y eso es lo que más nos atormenta, El pasado siempre estará”. Sin embargo, el pasado, según el uso de la memoria, te puede “perseguir” o, por el contrario, de forma ejemplar te puede acompañar y/o enseñar.

Por otro lado, todas las participantes vivieron o fueron gestoras de ausencias: sus padres, madres no estuvieron presentes, al menos no como ellas lo hubieran deseado, en momentos relevantes de sus vidas. Asimismo, estuvieron eventualmente ausentes en la vida de sus hijxs por diversas razones. Ahora bien, las ausencias suelen ser descritas, consideradas dentro del relato de las participantes como abandono. Tanto al que las sometieron, como en el que dejaron a sus hijxs. Lo problemático de nombrar su ausencia como abandono, es que desconoce la relación de cuidado que ellas mantenían con sus hijxs, aun cuando no estaban cerca de ellxs. Todas decidieron dirigirse a ciudades principales para poder generar el dinero que requería financiar sus necesidades básicas y proyectos de vida:

(...) ellos siempre me gritan eso, que ellos siempre han vivido con los abuelos y que los abuelos les han dado todo. Les dije yo, eso es mentira porque yo me reventé el culo para que ustedes nunca les faltará nada y quién mandaba a la que mandaba los diciembre y ellos tenían la mejor, que la *tablet* que es la mejor, que los patines, todo yo traté de curarlo con plata y ellos no me tuvieron ahí, entonces **ellos piensan que yo todo el tiempo los vivía abandonados**, no sé o sea, no sé, no sé qué eso y ellos me gritan me dicen, ah, para mí, mis papás son mis abuelos, o sea, siempre le dan como la prioridad y yo que me reventé toda mi vida, desde los 15 años trabajando para ellos, yo no tengo ninguna recompensa. (Pérez, 2024)

Constantemente muestran arrepentimiento por elementos de su crianza, por la lejanía física/emocional/temporal con sus hijos: “(...) aprendí a perdonar y sobre todo el perdonar es como perdonarse a uno mismo, el dolor, el dolor que me genera saber el abandono, las cosas que causé, todo eso” (Montoya, 2024). Uno de los momentos literales de Pérez es cuando la llevan a la cárcel: lo más desafiante, además de estar adentro, fue la sensación de abandonar a sus hijos:

El capítulo más difícil de mi vida, pues caer a la cárcel, que eso sí fue, no se lo deseo a nadie. El que mis hijos estuvieran afuera solos, el que yo no pudiera hacer nada, no poder mover una ficha, no poder mover nada, las amenazas, una cosa, la otra, yo sentí horrible, destruida completamente en ese entonces porque no pude... poder mover las cosas como las fichas como uno quiere. Y esas emociones me dan frustración e infelicidad y también mucha nostalgia, de haber perdido tiempo y de haber hecho cosas que no debí (Pérez, 2024).

En tercer lugar, hay remembranzas que, por las palabras, no parecen tener un sentido literal. Pero es el **desbordamiento emocional** lo que revela que un hecho aun es literal. La voz se comienza a quebrar, las lágrimas interrumpen el relato, la respiración se entrecorta. Por ejemplo,

cuando Montaña (2024) especula si es adoptada como forma de asimilar la desconexión y desafección entre ella y su mamá

(...) le preguntaba a mis tías si yo era hija de mi papá, cuando mi tía falleció, yo le dije a ella, díganme la verdad ¿es que yo no soy hija de mi mamá, o soy hija suya y de mi papá o qué es lo que pasa? (...).

También cuando Pérez cuenta que nadie de su familia -se refería especialmente a sus hijos-fue a la celebración del grado del curso en belleza que hizo gracias a la oferta educativa de Adoratrices.

Este pantalón me lo regaló (una de las hermanas de la comunidad), (...) cuando salí, el día de mi grado (en Adoratrices) nadie (de la familia) vino y yo ese día tenía que trabajar acá y ese día me pegue una borrachera.

Finalmente, hay **hitos que las participantes revisitan frecuentemente**: son situaciones que se reiteran en distintos momentos de su relato, especialmente cuando en los talleres indagaba por momentos difíciles/desafiantes de su historia.

Los hechos del pasado y la ligazón del sujeto con ese pasado, especialmente en casos traumáticos, pueden implicar una fijación, un permanente retorno: la compulsión a la repetición, la actuación (acting-out), la imposibilidad de separarse del objeto perdido. La repetición implica un pasaje al acto” (Jelin, 2002, p.14).

Esa “compulsión a la repetición” se presenta, esencialmente, con los temas emergentes que se describen a continuación.

Temas emergentes

La memoria literal aparece tanto en situaciones elegidas como en situaciones que estaban por fuera de la responsabilidad/agencia/decisión de las participantes. Entre las memorias literales de las participantes, hay temas en común: (i) la familia; (ii) la prostitución; (iii) el tiempo. Adicional, hay un último tema que es particular en una de las participantes: (iv) la cárcel. Algunas de las citas que se presentan no son necesariamente memorias literales presentes, algunas de ellas

fueron mutando gracias a otros procesos o al interior del trabajo de la memoria desarrollado en los talleres de la presente investigación. En el apartado sobre memoria ejemplar se ilustrarán cuáles son los temas que fueron significándose de forma ejemplar gracias a los trabajos de la memoria.

La familia. Para todas las participantes, este es el tema más difícil y frecuente. Por un lado, algunas sienten que sus padres las abandonaron; desdeñan no sentir conexión y/o afección por sus familias y reprochan la falta de apoyo y acompañamiento. Además, resienten las violencias que ellxs infligieron en sus vidas. Estas son, especialmente, memorias sobre situaciones de las que las mujeres fueron víctimas y de las que hoy se sienten responsables. “Me daba mucho palo por muchas cosas que pasaron cuando estaba muy pequeña, pero pues ahora no sé, ahora creo que no, nada que hacer nada que hacer (Montoya, 2024). Aunque eran situaciones que nunca pidieron y/o de las cuales no tenían control, la memoria literal se alimenta de la culpa.

(...) yo no puedo, no sé por qué, ni a él y a ella quererlos, no puedo, o sea, yo trato, yo en mis oraciones, yo les pido por ellos, yo le pido a Dios poderlos perdonar a ellos, pero no puedo; es como si hubiera una barrera (Montaña, 2024).

En segundo lugar, decía Montoya (2024) “Un hijo es dolor”. Todas sienten que lxs abandonaron a ellxs y el resto de sus familias: “me dolía haberme venido y dejado a mi hija, un montón de cosas. Haber dejado a mi mamá, a mi familia, a mis hermanos” (Montoya, 2024)". Adicionalmente, las mujeres se sienten culpables por las situaciones de violencia que heredaron y también transmitieron a sus hijos. “Si yo no hubiera estado ahí (en la prostitución), hubiera conocido a una persona estudiada, una persona de otro mundo, quizás el futuro de mis hijos sería distinto” (Montaña, 2024). Algunas describen cómo sus hijxs terminaron heredando situaciones dolorosas que las participantes atravesaron y de ninguna manera querían que sus ellxs vivieran. De hecho, muchas eligieron la prostitución como una forma socioeconómica de resolver las necesidades que vivieron en su infancia/adolescencia y de asegurarle una vida con posibilidades a sus hijxs. Sin embargo, así como las mujeres en prostitución son hijas de las violencias estructurales, no es casualidad que lxs suyxs terminen también encarnando, reproduciendo situaciones violentas que atravesaron sus mamás. Por ejemplo, la hija de una de las participantes terminó siendo modelo webcam: “Mi hija cuando se metió en eso, ella me dijo,

tú no puedes decirme nada, tú eres una prostituta, y yo, hija, sí, pero yo no quería eso” (Montaña, 2024).

(...) entonces llega a un momento (...) de que entonces su hijo te recrimina y te dice es que tú fuiste una mala madre, pero entonces tú también estuviste en un momento de tu vida haciendo lo mismo diciéndole a tu mamá y consumiendo y tomando, buscando la excusa para hacerlo (Montoya, 2024)

Pero como bien dicen las Adoratrices, las mujeres en prostitución, como agentes de su historia, están llamadas a “romper cadenas” para que las situaciones que atravesaron, no las hereden y repitan sus hijxs. Por eso, todas han intentado hacer trabajo de la memoria respecto a sus hijxs. Adicionalmente, han trabajado por cambiar su relacionamiento con ellxs: del pasado han identificado elementos que resultan dolorosos para ellxs y han adoptado nuevas actitudes, comportamientos que reclamaban de sus madres.

Sin embargo, hay un límite en la creación de nuevas formas de relacionamiento. Aunque las mujeres vienen trabajando sus memorias y, por tanto, sus actitudes presentes, lxs hijxs tienen sus propias heridas con sus madres. Es decir, ellxs también precisan de trabajo de la memoria para sanar un pasado literal. Para eso, deben reconocer la necesidad y tener la voluntad del trabajo de la memoria, porque sus madres no pueden modificar de forma unilateral la situación. En ese sentido, a las participantes les frustra no poder resolver las vidas y memorias de sus hijxs que, en gran parte, son resultado de sus decisiones. Para hacer memorias colectivas se requieren, al menos, dos.

Uno quisiera que los hijos de uno vieran todo que lo que pasó no fue por eso sino porque yo quería algo mejor para ellos, que ellos vivieran lo que lo que yo no he vivido, si. Pero no, yo nunca les digo nada de eso, lo que uno quisiera que ellos reconocieran (Pérez, 2024).

Sin embargo, ellas precisan soltar la culpa. Pueden poner de su parte para que la vida de sus hijxs sea distinta, incluso, entregarles herramientas para que trabajen sus memorias, sanen sus

relaciones, inauguren nuevos caminos. Mas no pueden someterles a vivir el proceso de trabajo de la memoria que ellas están atravesando. Le decía Montaña a sus hijxs:

(...) depende de ti si tú quieres avanzar o tú quieres quedar ahí, pero yo no me puedo quedar toda la vida cargando con la maleta, que ya quise descargar. Le pedí perdón a Dios, te pedí perdón a ti y me pedí perdón a mí, pero si tú no me quieres perdonar, quédate tú ahí y yo sigo (Montaña, 2024).

yo sé en mi conciencia sé que estoy haciendo bien mi papel pero yo no me puedo cargar su maleta, haga lo que quiera (...) este niño siempre es culpando y le dije, usted siempre busca un pero, pero, pero, pero, ¿dónde está la solución? no hay solución (...) (Montaña, 2024).

En el caso de Pérez (2024), la imposibilidad de rebobinar el tiempo para hacer distintas las cosas con sus hijos es, tal vez, su mayor dolencia. "(...) hay cosas que uno de mamá por hacer más, hace menos". "Siento que yo perdí mucho tiempo con ellos, eso es lo que pasa". Las persistentes señales de rechazo, las recriminaciones de su familia obstaculizan el trabajo de sus memorias familiares. En una ocasión, ante el comentario grosero y desafiante de su hijo, Pérez (2024) respondió: "Yo me le arrodillé, Daniela, ¿usted puede creer que uno arrodillarse y decirle, ya no más, métame un puñal, métame, mátame de una vez y no me haga eso? ...entonces son cosas que de verdad, fuertes". Mientras que las otras dos participantes han decidido ignorar las opiniones y comentarios de relativos para sacar adelante sus procesos, en el caso de Pérez, las percepciones obstaculizan su proceso:

(...) ellos dicen que ellos siempre han vivido con los abuelos y ellos siempre me gritan eso, que ellos siempre han vivido con los abuelos y que los abuelos les han dado todo. Le dije yo, eso es mentira porque yo me reventé el culo para que ustedes nunca les faltará nada y quién mandaba a la que mandaba los diciembre. Y ellos tenían la mejor: que la *tablet* que es la mejor, que los patines. Todo yo traté de curarlo con plata y ellos no me tuvieron ahí, entonces ellos piensan que yo todo el tiempo los vivía abandonados, no sé,

o sea, no sé, no sé qué eso y ellos me gritan me dicen, ah, para mí, mis papás son mis abuelos, o sea, siempre le dan como la prioridad y yo que me reventé toda mi vida, desde los 15 años trabajando para ellos, yo no tengo ninguna recompensa. Entonces eso me da mal genio, me da rabia, me da dolor, me da cosa porque no hay un reconocimiento para mí entonces (Pérez, 2024).

Todas quisieran heredar, transmitir a sus hijxs sus memorias ejemplares, sus lecciones del pasado y evitar que pasen por los mismos lugares que las llevaron hoy a un trabajo de la memoria.

Hija, si tú no aprendes de los errores de tu mamá, así como aprendiste cosas que no querías que hicieras, pero tú las viste de tu mamá, yo no puedo hacer nada más, es tu decisión y yo no puedo correr detrás tuyo (Montaña, 2024).

En conclusión, los familiares también vivieron procesos dolorosos/traumáticos y, por tanto, deben hacer su propio proceso de trabajo de la memoria para sanar un pasado que persiste en un presente literal. Mientras tanto, si bien las madres pueden influir, sugerir sobre este trabajo de la memoria con familiares, deben soltar la culpa sobre las situaciones que, con su agencia, afectaron a terceros. La culpa se libera a través del perdón, la interpretación del pasado y la adopción de nuevas actitudes y comportamientos que reparen los daños y creen nuevas formas de relacionamiento con sus familiares.

En el camino persistirán los comentarios de familiares y otros terceros. Sin embargo, deben resistir y demostrar a través del ejemplo que su vida es distinta. De lo contrario, si se permiten verse influidas por el yo reflexivo (Todorov, 2000) persistirán en los usos literales y se sentirán incapaces de plantear su identidad en nuevas coordenadas. Mientras eso sucede, las mujeres pueden influir en sus hijxs a través de sus memorias ejemplares: sus historias de vida son lecciones para su descendencia y cualquier otra persona.

La prostitución. Para dos de las participantes, la prostitución es un episodio oscuro de sus vidas. Y para todas, probablemente uno de los momentos más desafiantes de sus vidas fue la salida de la prostitución. Montaña (2024), en cambio, constantemente reconoció que escogió la prostitución “(...) yo tenía mi trabajo y la elegí para buscar más plata, porque no elegí hacer otra

cosa como muchas veces lo he hecho: vender tintos, vender empanadas, vender gaseosa. Yo elegí estar allá”, y nunca mostró sentir culpa al respecto.

Por el contrario, para Pérez y Montoya hace parte de las situaciones más difíciles de sus vidas. "Yo también un día estuve sentada en un sitio que trabajaba y ese día dije ¿esto es vivir, o sea, yo merezco esto, yo voy a merecer toda la vida de esto?" (Montoya, 2024); "(...) esas cosas para mí son terribles y ese día me tocó con esos cinco uno por uno y uno. Esa fue de las experiencias más tétricas de mi vida, eso fue en una residencia aquí en el centro" (Pérez, 2024).

Fuerte cuando entré y cuando salí (de la prostitución), cuando decidí salir de trabajar de noche fue un momento duro, claro, porque pues imagínate todo el tiempo allá metido, sabías que no tenías que hacer nada más sino pues tu cuerpo y ya y ahí obtenías, pero pues fue complejo. O sea, la entrada fue difícil y la salida también más difícil aún, porque pues yo me mantenía con todo lo que hacía ahí, yo no tenía otra opción (Montoya, 2024). Especialmente, Pérez desdeña la prostitución porque, por evadirla, terminó en bandas delincuenciales y luego en la cárcel. Cuando les preguntaba qué sentimientos asocian con sus días en la prostitución, Pérez (2024) respondió: “entre tristeza, rabia e impotencia. Porque ¿qué me llevó allá?, el no tener dinero y ¿por qué? Porque no tenía una base, un trabajo, nadie me dio la mano, no conté con nadie, conmigo misma y yo me dejé llevar”; “Me sentía fastidiada, era asqueroso y además que los hombres son re cochinos entonces como que no, no” (Pérez, 2024).

(...) entonces un tarjetero de los que trabajaban allá me dijo, usted no necesita acostarse con nadie, y ahí me empieza a lavar el cerebro. Yo le dije sí, ¿y cómo?, me dijo usted me da esto y yo le digo dónde está la plata y tan y usted ve eso y les echa acá y los duerme y se saca la plata, y nos vamos miti-miti. Le dije yo, ¿de verdad?, yo vi fácil, yo "sí", y empiezo yo a darle. Entonces yo ya no me iba a parar el prostíbulo, sino que me iba para los tomaderos. Él ya cogía al cliente, lo sacaba y eso ya venía con él y él me hacía señas y ya tan tan tan tan y lo escopolamina y lo robaba y chao, sí, y ya y la droga y eso (Pérez, 2024).

Me metí con otra gente y esa gente ya venían siguiéndolos a ellos y yo me estripe con eso; ellos me pintaron una vuelta, me dijeron: allá hay una caja fuerte, toca llegar allá y tal y vamos a malhechar y partimos la plata, yo dije, con esa plata compro mi casa y me abro. **Lo peor es decir uno, esta es la última vuelta, ahí me espiché** (Pérez, 2024).

Ahora, si bien Montoya (al igual que Montaña) reconoce que terminó en prostitución de forma elegida, consentida, a diferencia de Montaña, describe los efectos negativos de la prostitución sobre su vida. En su caso, la prostitución dejó una serie de memorias que luego, gracias a Adoratrices, pudo trabajar para poder salir adelante. En el subtítulo sobre características y alcances de la memoria literal se entrará en detalle sobre los efectos de la memoria literal, en especial sobre la prostitución, en la vida de las participantes.

Así tu digas, sí, soy consciente y lo estoy haciendo porque quiero la plata y necesito, y así la hago fácil y rapidísimo, pero las consecuencias se quedan y yo me sentía inferior, aparte porque traía el trauma de que era la más fea, de que era la fea de la casa, de que era... pues sí, y más en la prostitución que era aterrador porque igual las chicas y todo, no, es que el ambiente es tenaz, no es recomendable. O no sé, yo lo sentía oscuro. (Montoya, 2024).

Yo ya no quería, además porque veía que cada vez cada vez la degradación con nosotros es peor, no solamente son los, como los llamamos los clientes, sino más bien, las mismas chicas y tus compañeras, los dueños, el ambiente, es tenaz. O sea, al principio, al principio es oro, al principio es brillo, al principio es deslumbrar por un montón de cosas, aparte para una persona como yo, que lo que les digo, en nuestra familia era demasiada hambre, humilde, éramos humildes humildes totales, entonces igual crecí con toda esa vaina de ver que pues que el pobre era pobre y super pobre y más pobre y de ahí no podías, porque los que estaban arriba, pues eran mejores que tú (Montoya, 2024).

Como para las participantes la prostitución es o fue una memoria literal, **el tiempo** perdido es una preocupación transversal en sus relatos. Emerge especialmente cuando se refieren a la prostitución: se arrepienten de haber perdido tiempo, de no haberse decidido antes a emprender su proyecto de vida en una profesión afín a sus sueños. “Yo llegué a un punto, de tocar fondo de decir no existe nada, porque tantas cosas así... pero luego te das cuenta de que nada, o sea, hubiera sido tan buena, tan bacana, pero tú no has sabido experimentarla ni apreciarla (Montoya, 2024); “yo hubiera podido vivir vendiendo empanadas o algo, me la pasé todas mis semanas...”³ (Pérez, 2024).

(...) siento que perdí tanto tiempo. Esto que estoy haciendo ahorita lo hubiera podido hacer hasta muchos años y no quise, o sencillamente no hubiera podido estudiar acá, pero hubiera podido meter una empresa y seguir con la constancia de la empresa, pero por el mal genio, por el orgullo, por la idea boba de que acá no tengo jefe, acá puedo hacer con mi tiempo lo que se me dé la gana, eso es una mentira (Montaña, 2024).

(...) estaba muy contaminada de mala energía, pues es lo que yo siento, consumía drogas, alcohol, no tenía como un rumbo fijo, no sabía qué iba a ser de mi vida y cada día te vas dando cuenta de que un día ya es un día menos de tu vida, igual en cualquier otro aspecto, pero como allá, o sea es tenaz o yo me sentía tenaz porque la verdad sí, yo creo que yo nunca quise ser. (Montoya, 2024).

Finalmente, **la cárcel** es una memoria literal particular de Pérez. Se dice que hay memorias que matan (Mélích, 2006). Además de que la cárcel casi lleva a Pérez al suicidio, hoy el recuerdo de la misma cárcel la sigue atormentando. “Casi me puede, la cárcel a mí casi me puede, porque estar encerrada es muy feo” (Pérez, 2024). Ahora bien, lo que más le cuesta sobre pensar en la cárcel es pensar la vida a la que indujo a sus hijos debido a su ausencia durante sus años privada de la libertad. Mientras estaba en la cárcel, “bienestar familiar me quita a la niña y otro golpe ahí

³ Estos puntos suspensivos reflejan el silencio de Pérez. Se le corta la voz y comienza a llorar por la nostalgia del tiempo perdido.

adentro, me quitan las niñas porque me llama mi mamá llorando, me dice mi hija me quitaron la niña y yo, cómo así, que no puede pasarme esto” (Pérez, 2024).

Les tocó a mis hijos solos, eso sí fue frustrante para mí, porque yo encerrada y mis hijos sin nada y yo era la que les suministraba todo, pues obviamente que a mis hijos les dio muy duro y pues a mí la impotencia de esas cuatro paredes. Yo péguete esas paredes, yo me intenté suicidar yo, mejor dicho, eso fue lo peor sí, ahí sí sentí que había tocado fondo, toqué fondo, horrible fue, ese lugar es horrible.

Características y alcances de la memoria literal

La literalidad es **irreflexiva**, estática, homogénea, inamovible, crea una imagen absoluta e inmodificable del yo. Genera un *continuum* entre el pasado y el presente de la persona en cuestión, una sensación de continuidad: somete la identidad presente a la versión pasada y anula la imaginación, la posibilidad de visualizar otros escenarios, ensoñar otras coordenadas de vida.

(...) subrayo las causas y las consecuencias de ese acto, descubro a todas las personas que puedan estar vinculadas al autor inicial de mi sufrimiento y las acoso a su vez, estableciendo además una continuidad entre el ser que fui y el que soy ahora (...) y extendiendo las consecuencias del trauma inicial a todos los instantes de la existencia (Todorov, 2000, p.21-22)

Pérez no cree que es posible una vida distinta porque sigue sumida, condicionada a los recuerdos del pasado. O Montoya (2024) cuando recuerda una memoria literal del pasado “yo sentía que no tenía oportunidades, que pues que iba a ser o sea que iba a ser una prostituta toda mi vida”. La memoria literal es una condena a la inmovilidad.

Primero no hubiera caído la prostitución, porque se ve el haber caído ahí fue como la semilla de todo lo que me pasó por querer tener plata rápido. Dañé mi vida, yo siento

que yo acabé con mi vida, no lo hice correctamente. O sea, no debí haber pisado nada tan bajo. (Pérez, 2024)

Por ejemplo, Pérez (2024), cuando se le preguntaba por su futuro, se cerraba, se desbordaba emocionalmente y no era capaz de responder a las preguntas. Sus respuestas se remitían siempre al infortunio, nunca a la posibilidad. Montoya le proponía un ejercicio: si mañana fuera un nuevo día, uno en el que fuera una nueva persona, ¿cómo sería ese día? Las respuestas estaban enmarcadas en ese continuum infortunado del pasado sobre su presente. “Nada lo llena a uno, si ve. Decir que, ay, salir lo distrae a uno (...) Por la mañana no me quería levantar, al mediodía sí que menos, me llamaban por ahí y yo, no qué mamera (...)”. Al respecto, Todorov plantea que quien no logra desligarse del impacto emocional que atravesó (o atraviesa), “sigue viviendo su pasado en vez de integrarlo en el presente y está dominado por el recuerdo sin poder controlarlo (...) involuntariamente, se condena a sí mismo a la angustia sin remedio, cuando no a la locura” (p.23).

Además, **la memoria literal tiene una relación de doble vía con la culpa: se sustenta y alimenta de la culpa y, a su vez, la culpa limita a las personas a una memoria literal.** La memoria literal alimenta el resentimiento hacia quienes infringen dolor (Todorov, 2000). En el caso de las participantes, suelen hacerse responsables tanto de las injusticias cometidas por otros, como de aquellas que ellas indujeron. En ese sentido, además de guardar resentimiento contra familiares y otros relativos, alimentan el resentimiento contra sí mismas. La perspectiva de la victimización tiene implícita la estigmatización, moralización por lo que se hace. Esa estigmatización puede llevar al autodesprecio.

La falta de reconocimiento o el reconocimiento inadecuado pueden constituir formas de opresión, confinando a alguien en una manera de ser falsa, distorsionada o disminuida. Más allá de la simple falta de respeto esto puede infligir un grave daño encasillando a la gente en un sentimiento abrumador de auto desprecio (Taylor, 1992, p.25).

La culpa es una emoción autoconsciente o autoevaluativa que valora negativamente al “yo” en el desarrollo de una acción concreta. Es decir, la culpa es una conclusión sobre el fracaso en una cuestión particular. “El éxito o fallo percibido provoca la autorreflexión, la cual da lugar a un

segundo proceso fundamental en la elicitación de estas emociones: la evaluación de las acciones, pensamientos y sentimientos como éxitos o fallos que dependen de uno mismo” (Etxebarria, 2003, p.11). La memoria literal, además de condenar a la inmovilidad, condena a la persona a la sensación de fracaso en un aspecto particular de su vida. En el caso de las participantes, se sienten fracasadas particularmente con sus relaciones familiares.

“Tú eres la más inocente de todas”, le dijo Montaña a Pérez. Soltar la culpa es una condición *sinequanon* para pasar de la memoria literal a la memoria ejemplar. Si no se suelta la culpa, los sentidos no pueden ser prospectivos, por el contrario, la mirada estará centrada en el dolor del fracaso. Soltar la culpa es concederse el perdón, la absolución del fracaso y la concesión del presente. En un momento de desbordamiento emocional Montoya (2024) aconsejaba a Pérez: “(...) lo que te está matando es la culpa (...) eso lo que tú tienes que apagar porque tú lo que hiciste, no lo hiciste porque quisiste, tú lo hiciste porque fueron las consecuencias en el espacio en el que tú creciste”.

He estado aprendiendo a aceptarme más para poder aceptar, pues a mi familia así, más bien como a perdonarme, a curar heridas y a mejorar la relación con mi hija, con mi mamá, que toda esta vaina, yo creo que las más afectadas pues han sido mi hija y mi mamá entonces estoy como en ese proceso también (...) hoy ya no siento tanta culpa ni tanto miedo, ya no tengo miedo de mi familia, ya no siento... hoy, me siento más libre, sí” (Montoya, 2024).

En suma, la memoria literal es una manifestación de (i) la culpa que han desarrollado las participantes por situaciones ajenas o propias de su agencia; (ii) la ausencia de herramientas para trabajar sus memorias y aproximarse a su pasado desde la indulgencia con el error y la responsabilización de un presente transformador; (iii) la falta de condiciones materiales y temporales que garanticen la posibilidad para participar en espacios terapéuticos/restaurativos.

6. Memorias ejemplares: “El simple sabor del dulce”

La memoria ejemplar es una reconfiguración de poder: las mujeres se asumen como escritoras, intérpretes y directoras de su vida. Reconocen su lugar en la transformación de las circunstancias, condiciones, disparidades en las que nacieron y crecieron. Por supuesto que, por su lugar de enunciación, continuarán enfrentando obstáculos en la garantía de derechos y acceso a oportunidades. La memoria ejemplar no puede, por sí misma, extraerlas de los contextos de violencias estructurales, culturales, directas que habitan. Sin embargo, gracias a ella, confrontan y disputan el continuum al que las suelen someter las violencias estructurales y las memorias literales consecuentes. Ese poder, además, tiene una fuerza creadora, un “poder de acción” (Popitz, 2019)⁴: el poder sobre sí mismas para influir, decidir e incidir sobre su presente y futuro. “Ahora yo me voy a encargar de mí misma” (Montaña, 2024).

Sencillamente el entorno en el que yo estuve, me llevo a esa situación, por eso yo hoy ya no me duelo tanto, ya no siento, y ya no me quiero sentir más víctima, o sea, ya no quiero ser más victimizada por todo el mundo. (Montoya, 2024)

La memoria ejemplar es una llamarada. Convoca el agradecimiento por el pasado e invita a mejorar para la vida. “No creo que cambiemos tanto, sino que mejoramos, nos mejoramos, decidimos mejorar” (Montoya, 2024). Además de ser una forma de aproximarse, de usar la memoria (Todorov, 2000), es un enfoque, una forma de mirar e interpretar la vida. Montaña diría que se trata de ver “el simple sabor del dulce” porque “De lo más simple podemos sacarle lo más bonito (...) volverlo simple y dulce, entonces de una tragedia, pues sacar lo más chévere, de lo más trágico puede sacar lo más simple ” (Montaña, 2024).

Este capítulo resume aquellas memorias sobre las que las participantes han trabajado, tanto en el marco como al margen de los talleres trabajados en la presente investigación, y encontrado el simple sabor del dulce. Con ese propósito, a continuación se describe: (i) ¿Cómo saber que una memoria es ejemplar?; (ii) los temas emergentes, objeto de trabajo de la memoria y, a hoy, con

⁴ Si bien Popitz en su análisis de los fenómenos del poder hace referencia a un contexto sociopolítico, hago una extrapolación del concepto para hablar del poder de decisión, creación y acción de las mujeres.

usos ejemplares; (iii) catalizadores de la memoria ejemplar; (iv) características y posibilidades que concede la memoria ejemplar; (v) finalmente, la ejemplaridad como una forma de justicia con las mujeres víctimas de violencias basadas en el género y otras violencias estructurales.

¿Cómo saber que una memoria es ejemplar?

La memoria ejemplar empieza con un propósito, parte de una afirmación “quiero arreglar la situación con mi mamá” (Montaña, 2024). El anhelo de una vida distinta alimenta una pequeña llamarada que lleva a las mujeres al trabajo de la memoria y, potencialmente, a la memoria prospectiva. Las participantes se empeñan no solo en mirar al pasado, también en encontrar lecciones, otorgarle significados positivos a una situación injusta, dolorosa e infortunada.

Todos los días yo digo, no tengo un peso, no tengo nada, pero no me quiero parar más en esa calle, la primera porque no me siento bien, no quiero que nadie me esté tocando y dos, es que quiero cortar esta cadena. (Montaña, 2024)

Quiero poder sentarme a hablar de mis papás sin tener que llorar. Quiero sentarme a hablar de mi vida sin sentir ganas de llorar, en que yo pueda disfrutar de mis hijos, hasta de mis papás, porque yo soy consciente que digamos mi mamá es así es porque, o sea, tampoco le tocó la tarea fácil, digamos eso que me contó a mí el tío de ella, tenaz sí, y por las cosas, que pues ella me contaba que tenía que darle a todos los hermanos todo eso, sí, pero la tengo clara. (Montaña, 2024)

Todo uso ejemplar de la memoria implica un esfuerzo por distanciarse del infortunio a través de la lección. Ese esfuerzo se manifiesta de diversas formas, en los talleres identifiqué cinco: el agradecimiento, el deseo de no cambiar nada del pasado (o el arrepentimiento ausente), la asociación de lecciones prospectivas con momentos dolorosos/retadores, la recuperación de elementos del olvido y la aproximación positiva a situaciones negativas.

El **agradecimiento** promueve una visión positiva del pasado. Por el contrario del arrepentimiento, se aleja de la culpa y de la condena personal. Le otorga un lugar relevante,

positivo, a las situaciones dolorosas y/o traumáticas en el desenlace del presente. Además, entendiendo la gravedad del pasado, busca generar en el presente una distancia con él. Las participantes agradecen estar vivas, haber pasado por prostitución y otras situaciones que las llevaron a tomar distancia frente a situaciones de violencia. “Gracias Dios porque yo he sido medio bendecida, porque estoy viva, porque me hubiera podido matar” (Pérez, 2024); “hoy le doy gracias a la vida por todas las cosas que me pasaron y de que mi amiga me haya llevado ese día a ese sitio (bar de prostitución)” (Montoya, 2024); “(...) le doy gracias a ese momento porque ese momento cambió mi vida, porque si no, yo no hubiera salido de Pereira y me hubiera quedado con mi hija y hubieran ¿quién sabe? de verdad, no, esta no sería mi vida”; “(...) aprendí algo en un libro que leí: todos los días busca algo por lo que tienes que agradecer, algo lo más mínimo que tú digas esto me causó satisfacción, claro, pero o sea, siempre hay algo que sacarle el jugo (Montaña, 2024)”.

(...) es complejo es muy tenaz pero pues yo sigo y sigo y sigo buscándome, porque igual pues lo que hice o lo que viví fue lo que yo en algún momento o en algún punto de mi vida decidí hacer y lo que soy hoy también es una decisión de algún momento de mi vida de lo que quise ser (...) darle gracias a Dios de que hoy estemos acá y no allá aguantando frío, aguantando las miradas, el señalamiento (Montoya, 2024)

No querer cambiar el pasado. Hay un momento ideal de la memoria ejemplar donde las personas dicen no querer cambiar nada de su pasado porque entienden el papel de los diversos momentos en la escritura de su vida. Cada capítulo es imprescindible para entender el siguiente. En el trabajo de la memoria se entiende que el pasado no puede ser distinto. Y en la memoria ejemplar que, aunque no puede ser distinto, su uso es transformador del presente. “(...) yo creo que esto fue como como algo una lección, que tenía que venir a experimentar para mejorar” (Montoya, 2024). Las participantes suelen referenciar episodios especialmente dolorosos de sus historias de vida y dicen que, aunque fueron oscuros, no los cambiarían.

Por ejemplo, Montoya tuvo una infancia difícil y precaria en Pereira. Fue hija por fuera del matrimonio inicial de su mamá: sus hermanas, su familia, le decían que ella era bastarda. Vivía en una casa con muchas otras personas, la mayoría de ellos familiares, a orillas del río Otún. Solo

llegó hasta cuarto de primaria: en su casa no había control así que podía entrar y salir cuando quisiera de la escuela. Su hija nace en 1996. Para sostenerse, recogía café, trabajaba en casas de familias. Decimos en Colombia que se la “rebuscaba”.⁵ Una de sus hermanas, con la que nunca tuvo relación, tenía un esposo con quien las cosas aparentaban ir bien. Sin embargo, una noche el esposo descubre que la hermana le es infiel. A las 3am, saca a su hermana a la calle y la amenaza con un arma. Montoya vivía en la casa de al lado y escucha el forcejeo. Sale y lo enfrenta.

Yo no le hice nada, pero a él lo que le enojó mucho fue que yo lo confrontara, y que sacara a mi hermana de esa situación (...) Esa noche cambió mi vida, esa noche cambió mi vida (...) entonces el tipo empezó a acosarme, mejor dicho, esa cosa duró como un año, un añito largo. (Montoya, 2024)

Mientras Montoya contaba esta historia en su entrevista,⁶ se le cortó la voz y paró varias veces el relato. Decía que ya no quería que esta parte de su vida siguiera afligiéndola. Aunque por varios años ha venido trabajando en los usos de los recuerdos con su mamá y sus hermanas, sigue siendo un tema difícil. En ocasiones, literal. Sin embargo, en el marco de los talleres, progresivamente fue elaborando nuevos significados de la relación con su familia y de esa noche que luego la catapultó a Bogotá.

En el marco del segundo taller les pedí seleccionar momentos retadores que las hayan movilizado a salir adelante. La participante eligió ese momento en el que, por el acoso y persecución del esposo de su hermana, terminó conociendo a una mujer del barrio donde ella residía. Esa mujer le presenta la prostitución y, juntas, se van a Bogotá a un club. “Yo creo que mi momento de plenitud fue cuando cambié de ciudad, cuando me salí de mi casa. Ese fue mi momento más feliz bueno y hasta ahora, todo ha sido bello”; “Por eso digo que mi alegría mayor fue cuando salí de Pereira, cuando cambié de ciudad de lugar de vivienda y bueno, un montón de veces. Esa fue como mi mayor felicidad y ahorita” (2024).

(...) si esa noche no hubiese ocurrido lo que pasó, yo no hubiera salido de Pereira tal vez. Ahora estaría fodonga y enojada con la vida, con un montón de bebés, que tampoco

⁵ Expresión para referirse a alguien creativo e ingenioso a la hora de buscar trabajo o garantizarse sustento económico.

⁶ Las entrevistas fueron el primero de los cinco momentos metodológicos.

tendrían la culpa por mi enojo, con un marido quién sabe qué o cuantos esposos (...) Entonces digo, igual **le doy gracias a ese momento porque ese momento cambió mi vida**, porque si no, yo no hubiera salido de Pereira y me hubiera quedado con mi hija y hubieran ¿quién sabe? de verdad, no, esta no sería mi vida (Montoya, 2024).

(...) **no cambiaría lo que sucedió** cuando estaba pequeña, no cambiaría mi trabajo porque de ese trabajo aprendí muchísimas cosas y ese trabajo me enseñó a salir a salir adelante, porque también digo, juemadre vida, o sea, drogas, alcohol, sexo, dinero, un montón de situaciones de los que tal vez muchas o algunas chicas como yo... mujeres no han podido salir porque es duro, es complejo y más si estás sola y cuando estás en la prostitución estás sola (Montoya, 2024).

Como bien lo ilustra la participante, no cambiaría lo que sucedió En el curso de los talleres, Montoya relató cómo antes del acompañamiento terapéutico de las psicólogas, se sentía culpable, víctima de su familia y también de haber terminado en la prostitución. Su testimonio es ejemplo de las bondades del trabajo de la memoria: las mujeres expían la culpa, se conceden el perdón y se asumen como agentes de su historia. Rompen con la predestinación a la victimización patriarcal: resignifican su lugar como víctimas de las condiciones a las que las catapultó el sexismo. Ahora bien, el perdón no surge en el marco del proyecto. Más bien, el proyecto reafirma un proceso que ella ya venía teniendo gracias al acompañamiento psicoterapéutico en otras instancias

Esto demuestra el carácter retroactivo de la memoria: busca resignificar los sucesos del pasado para entregarle un patrón, una tendencia sobre el fin de la propia existencia a quien rememora. “La identidad es dialéctica entre pasado y presente, porque el pasado auxilia la comprensión del presente al permitir visualizar las causas, caminos que llevaron a este presente (...) Esto quiere decir que el pasado es leído a partir de un horizonte de sentido ajeno a él mismo” (Souroujon, 2011, p.242). Desde la memoria ejemplar se celebra, agradece, incluso el infortunio. El pasado es constitutivo de la identidad y las decisiones presentes. Por el contrario, cuando la memoria es literal, los momentos dolorosos se asumen como tiempo perdido.

Entonces no todo es pérdida, todo es bueno, o sea, yo ahorita lo que tú dices, yo quisiera por un momento, pero no quisiera al mismo tiempo, pensar de la misma manera que pienso ahorita hace 20 años, pero al mismo tiempo digo no, porque si no hubiera vivido eso no tendría la madurez de ahorita y quizás no valoraría lo que tengo ahorita, entonces todo es ganancia y todo hasta los errores del pasado (Montaña, 2024).

Frecuentemente, el agradecimiento y la ausencia de arrepentimiento **vienen acompañados con lecciones asociadas a los momentos dolorosos y retadores del pasado**. Las participantes sacan conclusiones presentes sobre hechos pasados. Estas retroalimentan situaciones presentes.

Volví, duré un tiempo, me salí de ahí (de la prostitución) y ya comencé a trabajar en una cosa o la otra, pero entonces terminaba mi trabajo o hay veces tuve un trabajo que era de medio tiempo, entonces yo decía: ay, para ayudarme con plata y hoy me rebuscar (en prostitución), **el peor error**. Volvía y terminaba mi trabajo, volvía al centro y volvía y lo dejaba y volvía (...) si uno se hacía un rato en el día era mucho entonces dije no, creo que me toca ponerme a hacer algo que me de plata, pero que sea mía, que no, que se que no tenga que depender de algo ese (Montaña, 2024).

(...) yo que me decía ¿que no tuve jefe? sí, claro, sí, tuve un jefe, la dueña de la residencia que llega o si trabaja en un bar, que cumpla el turno, lleva las fichas. Digamos, yo trabajé en el centro, en las piezas, y cuando yo comencé tienes que sacar la caneca que utilizó, entonces eran como pequeñeces que yo decía, si tenía una jefe, que día yo me hacía esta tarea a mí misma, si yo tuve una jefe en este momento, en este momento tengo que cumplir con, aguantarme la jefe que va a tener un salón (...) en este salón yo sentada un día en el salón dije, acá no aguanto frío, no aguanto hambre, no aguanto lluvia, no aguanto sol, si esto es pararme al frente, puede ser que no me haga nada, cómo puede

ser que sí, pero si estuve allá expuesta a que todo el mundo me viera todo un día de verdad de pie, porque a veces no había donde sentarnos (Montaña, 2024).

De hecho, durante las sesiones de trabajo de la memoria, las participantes rebobinan, retoman temas sobre los que dicen no hablar con frecuencia y generan conclusiones sobre ellos. Son situaciones sobre las que antes no habían versado y aparecen gracias al contexto del proceso de trabajo. Por ejemplo, concluyen sobre errores del pasado que antes no habían sido considerado como equivocaciones. El pasado es insumo para tomar decisiones y cambiar el presente y futuro. Por ejemplo, Montaña (2024) cuenta que hace unos años se cayó “de la borrachera” por las escaleras: “si yo sigo así, voy a terminar como un indigente”. La conclusión le permite hacer una inflexión, un quiebre que corta el pasado con el presente y le invita a cambiar su actitud. La conclusión, además, le permite hacer un uso ejemplar de un hecho que antes era literal. También es una buena ilustración cuando Montaña (2024) reflexionaba sobre los días en que, aunque intentaba salir de prostitución, terminaba volviendo:

Volví, duré un tiempo, me salí de ahí y ya comencé a trabajar en una cosa o la otra, pero entonces terminaba mi trabajo o hay veces tuve un trabajo que era de medio tiempo, entonces yo decía: ay, para ayudarme con plata y hoy me rebuscar, **el peor error**. Volvía y terminaba mi trabajo, volvía al centro y volvía y lo dejaba y volvía.

“El uso ejemplar, por el contrario, permite utilizar el pasado con vistas al presente, aprovechar las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy día, y separarse del yo para ir hacia el otro” (Todorov, 2000, p.22). Si bien la memoria está anclada al contexto del trauma (o de la ruptura de una memoria cotidiana), las participantes también hacían uso ejemplar de memorias de momentos arduos como la salida de la prostitución. Lo ejemplar no solo es por el uso, no solo surge de situaciones de desgracia, también en momentos de desafío a partir de los cuales las participantes se saben fuertes, valientes, audaces. “Las cosas cuando más nos cuestan, más nos realizan, ahí es cuando más nos esforzamos” (Montoya, 2024). Son momentos que hoy proyectan y saben de lo que son capaces.

Cuando miró hacia atrás, un día atrás y me motivo cada día más a salir adelante. O sea, me miro yo misma atrás, así sea un día, y digo, uy, vea todo lo que he logrado, todo lo

que he superado y todo lo que quiero, entonces el solo hecho de levantarme me motiva más porque siento que soy una berraca, que soy una luchadora, como yo no hay nadie, mi capítulo en mi vida es único, es solamente mío, mis historias son solo mías y solamente yo las he vivido y solamente yo la seguía arriba, entonces eso me da fuerzas (Montaña, 2024).

También se puede reconocer una memoria ejemplar **cuando las participantes relatan haber relegado ciertos recuerdos al olvido y retomarlos con el fin de trabajarlos y otorgarles nuevos significados.** Montoya (2024) expuso haber retomado elementos de su pasado que había decidido olvidar para hacer con ellos un trabajo de la memoria y extraer lecciones, cosas positivas de ellos. “(Mi infancia) Fue bonita, fue un poco complicada, pero rescato ahora cosas buenas, que no recordaba o que no quería recordar”.

He empezado a recordar y hubieron cosas bien buenas, que tal vez borré o que cuando decidí no pensar en mi infancia, pues se borraron porque yo no quería recordar lo malo, porque me daba pena, porque sentía miedo, porque el señalamiento, porque todo esa vaina pero ahorita ya no siento tanto miedo ni tanta culpa por el señalamiento. (Montoya, 2024).

Pues a raíz de muchísimas cosas que pasaron, y que yo sentía culpable y que yo sentía que era mi culpa, yo borré muchísimas cosas (...) después de sanar como mi relación con mi mamá y después de la partida de mi mamá pude como sanar la relación con mis hermanas mayores. (Montoya, 2024).

Finalmente, las participantes se **aproximan desde nuevos enfoques a situaciones antes dolorosas.** Una perspectiva reflexiva les permite analizar, matizar y entender situaciones que, antiguamente, les resultaban inconcebibles. Por ejemplo, en la relación distante que tienen con sus madres. Se permiten pensar e indagar por las situaciones que posiblemente llevaron a sus mamás ser distantes y/o violentas con ellas.

(...) yo soy consciente que digamos mi mamá es así es porque, o sea, tampoco le tocó la tarea fácil, digamos eso que me contó a mí el tío de ella, tenaz sí, y por las cosas, que pues ella me contaba que tenía que darle a todos los hermanos todo eso, sí, pero la tengo clara (Montaña, 2024).

Yo creo que cuando ella me tuvo a mí, ella ya pasó por todas esas situaciones, pero yo no sabía hasta después de un tiempo que me enteré y que yo era la que tenía que venir a romper el linaje y hacer otras cosas diferentes para que mi hija no cayera allá, porque si no sería mi hija la que seguiría y no, pues hasta ahora he luchado y creo que lo he logrado porque no. (Montoya, 2024)

Temas emergentes

No es sorpresa que los temas emergentes en las memorias ejemplares vayan en la misma línea de aquellas con usos literales. Las participantes desean trabajar sobre los recuerdos que hoy insisten en el dolor del pasado. Desean abandonar el *continuum* de la literalidad y plantear nuevos sentidos, abordar nuevas perspectivas en situaciones difíciles para así transformar su presente. Los dos temas protagonistas fueron la familia y la prostitución.

Familia. Las relaciones familiares de las participantes se caracterizan por la desconexión, distancia física y emocional, tanto con su ascendencia como descendencia. Las relaciones escasamente se han basado en el amor y el cuidado. Incluso, han sido sujetos de violencias por parte de sus familias. Las memorias ejemplares con las familias pasan primero por el perdón: las participantes perdonan, o buscan hacerlo, a sus familiares por los errores del pasado e intentan de alguna manera comprender el contexto, las situaciones que las llevaron a crear esas situaciones dolorosas a la gente a su alrededor. Incluso, eximen de la culpa a sus papás. La memoria ejemplar con la familia está motivada, sobre todo, a transformar situaciones presentes.

He estado aprendiendo a aceptarme más para poder aceptar, pues a mi familia así, más bien como a perdonarme, a curar heridas y a mejorar la relación con mi hija, con mi mamá, que toda esta vaina, yo creo que las más afectadas pues han sido mi hija y mi mamá entonces estoy como en ese proceso también (Montoya, 2024).

Pues a raíz de muchísimas cosas que pasaron, y que yo sentía culpable y que yo sentía que era mi culpa, yo borré muchísimas cosas (...) después de sanar como mi relación con mi mamá y después de la partida de mi mamá pude como sanar la relación con mis hermanas mayores (Montoya, 2024).

(...) en este momento yo digo, ya justifico a mamá, no la entendí, pero bueno, ahora la entiendo. De pronto no seré la persona más apegada a ella, pero pues ella también sufrió como yo sufrí y yo hice sufrir a mi mamá y a mi hija, pero pues nada, ahorita es hoy y ya listo, la quiero la adoro y se lo demuestro hoy ya no puedo hacer nada más. Es así, es así (Montaña, 2024).

A su vez, le piden perdón a sus hijxs por los daños que les causaron. Luego de la responsabilización, las participantes comienzan a ser indulgentes con el error. “Sí, la embarré toda la vida con mis hijos, pero hoy es hoy y paré de contar hoy me doy lo que yo tengo” (Montaña, 2024). Incluso, aprenden a poner límites en las situaciones que, si bien ellas reprodujeron e influyeron, desean cortar. Es el caso de Montaña, con la violencia física que su hijo comenzó a ejercer contra ella.

Siento que tengo mucha tranquilidad y más tranquilidad porque siento que cumplí el papel bien con ellos (sus hijos), o sea, se tropezaron, se equivocaron, tuve que pasar muchas cosas con Lorena y con Felipe. Y a veces verlos, es de verdad, con el dolor decirles qué pena, pero esto no se lo voy a permitir. (Montaña, 2024)

Pérez vive una situación similar. Sus hijos la violentan física y verbalmente. Ante las anécdotas de la participante, Montaña le comentaba que, incluso cuando no es la generadora de una situación violenta, como receptoras de esas violencias deben generar un cambio de comportamientos y actitudes para, a su vez, transformar la situación violenta.

¿Y si no es él el que tiene que cambiar y es usted? Usted dirá: ¿y yo, pero yo por qué si yo soy la mamá?, yo lo estoy haciendo bien... quizás tú eres la que tienes que cambiar, no lo sé (...) yo comencé a orar por mí, por cambiar yo, no por mi hijo y él era al revés, el que me pegaba, el que me insultaba, el que todo le parecía malo, pero yo tomé fuerzas, por mí y por mi hijo y en la actualidad te lo puedo decir, le doy gracias a Dios porque yo pedí cambiar por mí y mi hijo cambió gracias a que yo cambié, porque, sí, la equivocada era yo. (Montaña, 2024)

Todas tuvieron sus hijxs a muy temprana edad. En dos de los tres casos, las participantes terminaron en prostitución para poder sostenerse a ellas y sus hijxs. Gran parte de su vida ha estado dedicada a pensar en otros: en su rol como proveedoras y, con todas las complicaciones que tuvieron, también en el cuidado de sus hijxs. Por eso, cuando hablan de la familia, también aparece la necesidad de pensar en sí mismas.

Siempre fue trabajar para mis hijos, trabajar para mis hijos, trabajar para eso, trabajar para lo otro, para formalizar a mis hijos, entonces siempre trabajé para eso y nunca me dediqué mi tiempo para mí. Entonces creo que estoy en la época que me estoy dedicando para mí, me compro lo que yo quiero, me pongo lo que yo quiero, voy a donde quiero y ya muy bien, gracias a Dios. Y tengo sueños, entonces estoy trabajando para ellos, pero los sueños no son para nadie, sino para mí. (Pérez, 2024)

De hecho, debido a la similitud entre las historias de las participantes, constantemente se aconsejaron, retroalimentaron y reconocieron crecer en las experiencias de las demás. La memoria ejemplar permite crear semejanzas con otras situaciones, entender que ninguna

situación es superlativa y que, aunque singular, puede encontrar historias análogas. “La memoria ejemplar generaliza, pero de manera limitada; no hace desaparecer la identidad de los hechos, solamente los relaciona entre sí, estableciendo comparaciones que permiten destacar las semejanzas y las diferencias” (Todorov, 2000, p.30). Los talleres colectivos contribuyen a generar espejos de identificación y reflexión entre participantes.

Yo hoy me siento afortunada, tremendamente afortunada, contenta, le doy gracias a Dios de tener la edad que tengo, de la hija que tengo y del proceso que he tenido porque hoy me siento mejor que ayer, y ayer hablo pues como de mi pasado toda esa situación, sí. Y no, pues ya entiendo un montón de cosas, entiendo ahorita mi mamá, a mi abuela, entiendo ahorita a mi familia, todo. Entiendo por lo que pase yo, que todos pues me imagino que todo es una secuela, de lo que he aprendido, es de lo que viví cuando estaba en mi infancia. **Ahora sé que también yo no fui la única niña, que tuvo muchos traumas en su en su vida, o sea, yo no soy el único ser humano que, que he pasado por muchas situaciones.** (Montoya, 2024)

Prostitución. Como se relataba en el apartado de memoria literal, las participantes suelen arrepentirse del tiempo perdido en la prostitución. Sin embargo, como plantea Montaña “Sí, me duele todo el tiempo que perdí, pero es como un dolor ahí, pero ya no me puedo quedar ahí, pues tengo que aprovechar lo que hay de aquí para adelante” (2024). La memoria adquiere rasgos prospectivos: el presente se demarca del pasado desdeñado, indeseable. Sin embargo, en este caso, la prostitución aún puede tener matices literales. Montoya, a diferencia de las otras dos participantes, logra integrar de manera ejemplar y prospectiva la prostitución al relato de su vida.

(...) es complejo, es muy tenaz pero pues yo sigo y sigo y sigo buscándome, porque igual pues lo que hice o lo que viví fue lo que yo en algún momento o en algún punto de mi vida decidí hacer y lo que soy hoy también es una decisión de algún momento de mi vida

de lo que quise ser (...) darle gracias a Dios de que hoy estemos acá y no allá aguantando frío, aguantando las miradas, el señalamiento (Montoya, 2024).

(...) no cambiaría lo que sucedió cuando estaba pequeña, no cambiaría mi trabajo porque de ese trabajo aprendí muchísimas cosas y ese trabajo me enseñó a salir a salir adelante, porque también digo, juemadre vida, o sea, drogas, alcohol, sexo, dinero, un montón de situaciones de los que tal vez muchas o algunas chicas como yo... mujeres no han podido salir porque es duro, es complejo y más si estás sola y cuando estás en la prostitución estás sola. (Montoya, 2024)

Las participantes comparan los retos que hoy enfrentan en su vida laboral con los desafíos de la prostitución. Se fortalecen en la idea de haber sido capaces de lidiar con las situaciones adversas de la prostitución. Extraen conclusiones del pasado para fortalecerse en los desafíos actuales.

Yo me decía ¿que no tuve jefe? Sí, claro, sí, tuve un jefe, la dueña de la residencia que llega. O si trabaja en un bar, que cumpla el turno, lleva las fichas. Digamos, yo trabajé en el centro, en las piezas, y cuando yo comencé tienes que sacar la caneca que utilizó, entonces eran como pequeñeces que yo decía, si tenía una jefe, que día yo me hacía esta tarea a mí misma, si yo tuve una jefe en este momento, en este momento tengo que cumplir con, aguantarme la jefe que va a tener un salón (...) en este salón yo sentada un día en el salón dije, acá no aguanto frío, no aguanto hambre, no aguanto lluvia, no aguanto sol, si esto es pararme al frente, puede ser que no me haga nada, cómo puede ser que sí, pero si estuve allá expuesta a que todo el mundo me viera todo un día de verdad de pie, porque a veces no había donde sentarnos. (Montaña, 2024)

Por eso, se sienten llamadas a romper cadenas, linajes. Se reconocen como herederas de violencias estructurales y las violencias asociadas. También como transformadoras, no solo de su situación, también de la de sus hijxs.

Yo creo que cuando ella (la mamá) me tuvo a mí, ella pasó por todas esas situaciones (prostitución), pero yo no sabía hasta después de un tiempo que me enteré y que yo era la que tenía que venir a romper el linaje y hacer otras cosas diferentes para que mi hija no cayera allá, porque si no sería mi hija la que seguiría y no, pues hasta ahora he luchado y creo que lo he logrado porque no. (Montoya, 2024)

Todos los días yo digo, no tengo un peso, no tengo nada, pero no me quiero parar más en esa calle, la primera porque no me siento bien, no quiero que nadie me esté tocando y dos, es que quiero cortar esta cadena. (Montaña, 2024)

Con la memoria ejemplar, las participantes logran distanciarse de la desgracia e, incluso, entender el papel del sufrimiento en la construcción de su identidad. Los recuerdos no son copias exactas de las experiencias o, incluso, de la información registrada de las experiencias. La memoria se reelabora en el momento de la recuperación: no recordamos lo que fuimos o supimos, sino lo que somos y sabemos ahora. En ese sentido, cuando las participantes reinterpretan el sufrimiento, no lo hacen desconociendo el dolor, sino reelaborando el papel del dolor en la consolidación de su narrativa personal.

La vida es grande, ahorita digo, fuerte, fuerte todo lo que viví, pero aquí me ha hecho más fuerte, o sea, aquí estoy y todo lo que pasó no es, o sea, ya no, ya no me duele tanto y ya no siento que sea mi culpa, pues por la violación que había pasado o por esto también lo que tuve en mi casa, porque yo creo que pues esto es como fuerte, pero si es así, o sea, yo creo que yo me prostituí desde muy pequeña (...) yo me prostituí desde muy pequeñita, porque aprendí, porque aprendí en el entorno en el que estaba que tenía que hacer muchas cosas para sobrevivir, pero bien acá estoy viva, todavía sigo caminando y creo que necesito por ahí, hasta lo que Dios quiera. (Montoya, 2024)

¿Qué pasó con el tema de la cárcel? Como se identificó dentro del apartado de memorias literales, una de las participantes relató su paso por la cárcel como uno de los momentos más desafiantes de su vida. A hoy es un recuerdo que trae dolor y limita la identidad, las posibilidades de futuro de la mujer a los sucesos del pasado. “El uso literal, que convierte en insuperable el viejo acontecimiento, desemboca a fin de cuentas en el sometimiento del presente al pasado” (Todorov, 2000, p.22).

Aunque en los talleres se realizaron distintos tipos de preguntas para conducir a la elaboración de lecciones y significados prospectivos, Pérez aún necesita recorrer un camino extenso para elaborar de manera ejemplar sus memorias. Incluso, en algún momento, las otras participantes retomaron elementos de su historia para resaltar su valía y concederle nuevos usos a los capítulos más dolorosos de su vida. “Tú eres la más valiente de todas, de verdad no es por elogiarte, ni porque me des pesar, ni porque me des lastima, pero yo no me imagino cómo hubiera sido mi vida en una cárcel” (Montaña, 2024).

(...) la vida no es que tenga que ser perfecta o que no nos pase nada, no, es que esto nos forja y esto te forjó y hoy solo tienes que gritar al viento. Sí, juemadre, fui mala madre lo acepto; sí, fui mala hija, lo acepto; sí me dolió ser prostituta, lo acepto, o sea grítalo, suéltalo y dile sí, pero estoy con Dios porque si pasé todo eso es porque Dios sabía que yo era la guerrera y porque yo era la principal de mi familia que iba a poder sobrepasar toda esta situación. O sea, toca es lavarte tú misma el cerebro, eso es de valentía (Montoya, 2024).

Catalizadores de la memoria ejemplar

Como describía anteriormente, la memoria ejemplar inicia con el deseo de tener una vida distinta. Sin embargo, en el relato de las participantes se dilucidan elementos, sujetos, hitos que aumentan la disposición y facilitan la elaboración de usos ejemplares. Algunos son recuerdos motores,

propulsores: cuando se mira hacia atrás, se reconocen dichas situaciones como aceleradores o legitimadores del proceso de transición de la prostitución a nuevos proyectos de vida. Otros son elementos facilitadores: coadyuvan en la apertura de espacios para el trabajo de la memoria. Los catalizadores ayudan a arar el terreno, potencializan el trabajo de la memoria, invitan a tener nuevas perspectivas, motivan reflexiones e inauguran rutas de vida. De hecho, su ausencia puede dificultar o ralentizar la elaboración ejemplar, prospectiva del pasado y, por tanto, la transformación del presente. Entre ellos está la aparición/intervención de terceros, lxs hijxs y la consolidación de oportunidades soñadas y buscadas.

En primer lugar, **el proceso de trabajo de la memoria se facilita y nutre con la presencia de terceros** que ofrecen nuevas oportunidades, acompañan y retroalimentan con sus perspectivas prospectivas, subsanan necesidades económicas, de tiempo y cuidado. Dice Montoya (2024) que, en su caso, fueron las hermanas Adoratrices “para mí, Adoratrices fue como mi entrada al creer, al creer que sí se podía y que y que nada, o sea, que toca es tenerle como más amor a la vida”. En Adoratrices hizo parte de Creaciones Miquelina, la empresa de confección que tiene la comunidad religiosa. Luego de haber pasado por el curso técnico en confección que ofrecen las hermanas gracias al SENA, se empleó en Miquelina: “Yo creo que he sido afortunada, y Miquelinas, porque yo he estado como en varios procesos, pero Miquelinas fue uno de mis mejores motores, porque aquí yo hice un montón de cosas y creí que sí se podía” (Montoya, 2024). A su vez, destaca la fuerza y respaldo que encontró en su pareja, quien la ayudó a salir de la prostitución y comenzar a estudiar para emprender su proyecto de vida: “Yo creo que fue mi fuerza también fue eso, haber encontrado a una persona y que esa persona me dijera, mira qué vamos a hacer, lo que quieres hacer te apoyo en eso (...)”.

Lxs hijxs también son elementos movilizadorios. Invitan a las mujeres a salir adelante, perseguir una vida distinta para ellas y ellxs. A su vez, pueden ralentizar o dificultar la memoria prospectiva.

(...) yo siento que esos chinos son mi motor. Yo digo que donde ellos me faltaran, me faltaría todo. Ellos son mi ánimo, mi ánimo todos los días, les debo todo, les debo que yo estoy acá, de haber terminado el bachillerato, el pensar distinto, porque ellos sí me cogen y me dan cartilla todos los días, usted tiene que pensar distinto, usted no puede ser igual y les agradezco mucho de no pensar como como yo pensaba. (Montaña, 2024).

(...) ya ya la perdoné, ya perdoné muchas cosas y me perdoné sobre todo me perdoné y las perdoné, para que ellas también estén tranquilas y yo pueda seguir avanzando y que el camino de mi hija sea muchísimo mejor que el que fue el de nosotros. (Montoya, 2024)

Finalmente, **la consolidación de oportunidades**, sobre todo socioeconómicas, es un catalizador de doble vía: cuando las participantes comienzan a hacer uso ejemplar de sus memorias y a usar el trabajo de la memoria como una herramienta permanente en la forma en que analizan su vida, suelen surgir oportunidades que soñaron y por las que trabajaron. A su vez, cuando estas oportunidades se consolidan, se nutre, retroalimenta su capacidad para hacer uso ejemplar de sus memorias. Las cosas comienzan a salir bien, aparecen señales que confirman que la vida puede ser diferente, mejor: “siento que cuando yo dejé esta calle, las cosas comenzaron a cambiar” (Montaña, 2024). Por ejemplo, cuando Montaña, estudiando belleza, logró emplearse en un salón de belleza: "Sí siento que verme en ese salón me ha hecho grande, porque digo pues ya lo que tú dices, lo he logrado porque yo quiero, es un orgullo para mí". Las participantes se perciben de formas positivas y son indulgentes su pasado. Las nuevas oportunidades les entregan insumos para pensar y significar su relato de vida.

(...) cuando miró hacia atrás, un día atrás y me motivo cada día más a salir adelante. O sea, me miro yo misma atrás, así sea un día, y digo, uy, vea todo lo que he logrado, todo lo que he superado y todo lo que quiero, entonces el solo hecho de levantarme me motiva más porque siento que soy una berraca, que soy una luchadora, como yo no hay nadie, mi capítulo en mi vida es único, es solamente mío, mis historias son solo mías y solamente yo las he vivido y solamente yo la seguía arriba, entonces eso me da fuerzas. (Montaña, 2024)

(...) yo a partir de que decidí salirme de la prostitución yo... a mí la mentalidad me cambió mucho y porque también empecé a estudiar, el estudio también es muy bueno y

leer, o sea, aprender de tantas cosas, la vida es tan amplia y tan grande y uno se estresa acá sentado. (Montoya, 2024)

Por el contrario, si no aparecen las oportunidades, las participantes se sienten frustradas, incapaces. La vida es un lamento, una eterna aspiración al “hubiera”, una auto condena al fracaso. La imaginación recurre a pensamientos contrafactuales que plantean escenarios hipotéticos sobre el pasado (Mateu, 2020). Incluso, cuando comienzan a aparecer, se es más enfático en las trabas que en las posibilidades. Es el caso de Pérez (2024): “Yo hubiera podido vivir vendiendo empanadas o algo, me la pasé todas mis semanas...(en prostitución y bandas de hurto)”. Luego plantea: “quiero volver a retomar pues, porque me he salido del nivel total, entonces yo ya quiero mi trabajo (...) Ahora que estoy sola, no hago ni mierda”. Montaña comienza a presentarle diversas opciones en salones de belleza que ella conoce, pero en todos Pérez ve un problema: si es un salón lejos de la casa “no sé, siento que así me da más pereza (...)”. También la anima a cambiar la vida de la gente a través de la belleza, ante lo que responde: “también la gente lo frustra a uno”. Aunque las oportunidades aparezcan, si una persona está atrapada por el *continuum* de la memoria literal, difícilmente podrán tomarlas para transformar su situación.

Características y posibilidades que concede la memoria ejemplar

La memoria ejemplar se caracteriza por ser reflexiva, prospectiva y propositiva, reconoce los límites de la agencia y, en el caso de las participantes, está atravesada por la idea de Dios. Adicionalmente, les posibilita a las participantes un nuevo enfoque para aproximarse a situaciones cotidianas y les concede la libertad y el perdón. A continuación se profundiza en cada una de las características y alcances de la memoria ejemplar.

Es **reflexiva**, piensa detenidamente en el pasado y se permite explorar nuevas aristas, nuevos enfoques a los que el dolor antes no habría permitido llegar. Habilita la imaginación y también la empatía. Dice Emcke (2017) que una imaginación limitada reduce la posibilidad de empatizar. La memoria ejemplar, por el contrario, les permite acercarse amablemente a situaciones de dolor. Una perspectiva ejemplar es analítica, considera las causas de una situación, abre un abanico de

posibilidades, considera los matices, reflexiona sobre las dimensiones del daño, medita el lugar de otros en una situación particular.

En el uso literal, las participantes culpaban a sus mamás, las acusaban de haberlas abandonado y, hasta hoy, causarles uno de los dolores más grandes de sus vidas. Sin embargo, siendo sus familias uno de los temas sobre los que más trabajaron, luego, en los talleres dedicados a la elaboración de usos ejemplares, aparecieron nuevas reflexiones sobre sus madres. Incluso, sustrayéndolas de la responsabilidad y responsabilizándose a sí mismas por generar daños que antes atribuían a sus madres.

(...) yo estaba enfocada era en recriminar a mi mamá, pero por qué mi mamá hizo esto, por qué mi mamá no sé qué no sé cuántas, y entonces la excusa perfecta era tomar: no es que yo tomo porque me duele lo que me hizo mi mamá, yo tomo porque yo meto vicio porque es que me duele lo de mi mamá y dejé a un lado a mi hija. En la actualidad sí me arrepiento de muchas cosas, pero ya no puedo hacer nada. (Montaña, 2024)

(...) yo en este momento yo digo, ya justifico a mamá, no la entendí, pero bueno, ahora la entiendo de pronto no seré la persona más apegada a ella, pero pues ella también sufrió como yo sufrí y yo hice sufrir a mi mamá y a mi hija, pero pues nada, ahorita es hoy y ya listo, la quiero la adoro y se lo demuestro hoy ya no puedo hacer nada más. Es así, es así. (Montaña, 2024)

(...) yo hoy me siento afortunada, tremendamente afortunada, contenta, le doy gracias a Dios de tener la edad que tengo, de la hija que tengo y del proceso que he tenido porque hoy hoy me siento mejor que ayer, y ayer hablo pues como de mi pasado toda esa situación, sí. Y no, pues ya entiendo un montón de cosas, entiendo ahorita mi mami, a mi abuela, entiendo ahorita a mi familia, todo. (Montoya, 2024)

La reflexividad les permitirles comprender la situación desde el análisis del contexto. Abandonan viejas creencias, se acercan a otras posibilidades, causales para explicar y narrar su vida. Comienzan a hallar razones para las injusticias que vivieron: no porque sean justificables, pero sí porque, de no ser por lo que atravesaron, no habrían tomado las decisiones que las llevaron hoy a estar en un escenario de trabajo de la memoria. La narratividad de la identidad se “apoya en una dialéctica entre pasado y presente,⁶ en donde el pasado auxilia a la comprensión del presente, al permitir visualizar las causas, los caminos que llevaron a este presente” (Souroujon, 2011, p.242).

(...) qué bueno sería que la vida fuera sencillamente ven, coge tu libro tu manual y esta va a ser tu vida, pero la vida no es así, porque es que la vida es compleja y la vida no es solo color de rosa toda la vida, **siempre habrán cosas siempre, siempre, siempre y ese es el reto: salir adelante.** (Montoya, 2024)

Entiendo por lo que pase yo, que todos pues me imagino que todo es una secuela, de lo que he aprendido, es de lo que viví cuando estaba en mi infancia. Ahora sé que también yo no fui la única niña, que tuvo muchos traumas en su en su vida, o sea, yo no soy el único ser humano que, que he pasado por muchas situaciones. (Montoya, 2024)

Sencillamente el entorno en el que yo estuve, me llevo a esa situación, **por eso yo hoy ya no me duelo tanto**, ya no siento, y ya no me quiero sentir más víctima, o sea, ya no quiero ser más victimizada por todo el mundo. (Montoya, 2024)

Incluso, comienzan a otorgarle un propósito a su pasado. Cuando en el marco de los talleres les pregunté qué desearían entregar al mundo de sí mismas, todas coincidieron en la posibilidad de compartir su experiencia con el mundo, hacer saber a otras mujeres que es posible salir de la prostitución, compartir el “despertar” de la humanidad. “El uso ejemplar, por el contrario, permite utilizar el pasado con vistas al presente, aprovechar las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy día, y separarse del yo para ir hacia el otro” (Todorov,

2000, p.22). “Quisiera entregar mi historia, mi sabiduría, mis vivencias, mi amor, porque yo también tengo amor para dar, mi amistad” (Pérez, 2024). “Ayudar a la gente, entonces ese es un don que Dios me regaló, eso lo que quiero entregar y dos, contar mi vida, pero sabiendo mis fortalezas, darle como esas herramientas a las demás personas, decirles, venga, usted puede” (Montaña, 2024).

Me gustaría, despertar, el despertar de la humanidad, el despertar de nosotros de todos, que tengamos luz porque el despertar no es solo, pues lo que sabemos, me acuesto, me levanto, eso. Es el despertar de mi alma, el despertar de mi ser y eso me gustaría regalarle a la humanidad, despertar, luz, porque eso es lo que necesitamos hoy día para sanar nuestros corazones. (Montoya, 2024)

A su vez, **la memoria ejemplar es prospectiva y propositiva**. Piensa en el futuro, proyecta transformaciones basándose en las lecciones del pasado. No rompe con este, entiende que siempre será parte de lo que son. Se reconcilian, se dejan acompañar por él. En consecuencia, crean nuevas convicciones y principios de acción basadas en sus conclusiones. “Al inclinarse por la memoria ejemplar, escogió utilizar la lección del pasado para actuar en el presente” (Todorov, 2000, p.29). Por eso, identifica elementos a cambiar y propone rutas de transformación. “Yo no lo creía de mí misma, de que yo me pongo metas y que a como sea, a diestra y siniestra la saco” (Montaña, 2024). Cuando Montaña hablaba sobre su salida de la prostitución, comentaba:

Todos los días yo digo, no tengo un peso, no tengo nada, pero no me quiero parar más en esa calle, la primera porque no me siento bien, no quiero que nadie me esté tocando y dos, es que quiero cortar esta cadena. (Montaña, 2024)

Dicen que sufrimos más por todo lo que pensamos y por todo lo que recordamos, que por lo que es real. Porque todo lo que te está pasando a ti, todo lo que tú estás sintiendo es un pasado o un o un futuro que aún no ha llegado, que tú lo único que estás viendo ahorita es tu presente y en ese presente lo que no debes perder es el tiempo (Montoya, 2024).

La memoria ejemplar **reconoce el límite de la agencia** cuando se trata de otras personas. Decía Montaña (2024) cuando hablaba sobre la situación de sus hijxs “(...) yo me llevo la parte de tranquilidad, que yo estoy tratando de sanar eso y dos, que los llevo (a los hijos) en mis oraciones, el resto, pues no puedo hacer más, no puedo hacer más”. Dos de las participantes han logrado darle un uso ejemplar a la relación con sus hijos. Por un lado, reconociendo el límite de su agencia en el proceso de sus hijxs. Si bien pueden influir, sugerir, no pueden asumir la responsabilidad por un proceso ajeno. Por el otro, aprendiendo a poner límites con ellxs.

Paciencia y orar, no más no tengo más opciones. La verdad, una terapia con psicóloga si funciona efectivamente si tú pones de tu parte, la oración sí responde pero con mucha paciencia y no hay quien te responda si no las acciones, entonces sí me causa mucha tristeza (Montaña, 2024).

Por más que yo quiera solucionarle la vida a mi hijo e hija, no voy a poder hacerlo, tengo que esperar que se equivoquen, que la embarren, yo darles mi punto de vista una sola vez y chao, hasta luego y no callarme las cosas, porque si me las callo si me cargo de ellas, entonces eso ya tampoco me causa tristeza. (Montaña, 2024).

Siento que tengo mucha tranquilidad y más tranquilidad porque siento que cumplí el papel bien con ellos, o sea, se hace tropezaron, se equivocaron, tuve que pasar muchas cosas con Lorena y con Felipe verlo, es de verdad, con el dolor decirles qué pena, pero esto no se lo voy a permitir. (Montaña, 2024)

En el caso de las participantes, la memoria prospectiva está atravesada, alimentada, esperanzada en la idea de **Dios**. La religión ofrece consuelo, especialmente en los momentos más retadores: “(...) Dios es muy bueno y siempre tiene premios para nosotros y en momentos de dificultad” (Montoya, 2024); “Pero Dios dice que siempre nos va a apretar, pero que nunca nos va a apretar más de lo que nosotros soportamos, sí, o sea, siempre nos va a dar una carga, pero él jamás nos va a dejar solos con esa carga” (Montoya, 2024).

(...) yo he visto cosas feas y que me ha tocado duras y yo digo no, parada en la raya parada en la raya, de aquí no me va a mover, **Dios**, ayúdame a resistir esa carga, ayúdame, ayúdame, porque el diablo no va a poder conmigo y ahí es cuando Dios le da la recompensa a uno. (Pérez, 2024)

La idea de Dios les permite eventualmente descargar el peso de asumir la agencia, regalarse un descanso, la responsabilidad absoluta sobre su proceso “solo me queda paciencia y orar” (Montaña, 2024). También les permite creer que, además de su esfuerzo, Dios les ayudará habilitando las oportunidades necesarias para reafirmar su camino y proyecto de vida.

(...) yo ya no me quiero matarme ni de por nadie, nada, el único que merece mi dolor, mi llanto, ni mi tristeza, mi frustración, mi señalación y todo es Dios y él ni siquiera lo hace y él ni siquiera lo hace. O sea, sencillamente nos espera, hoy quisiste cambiar, bienvenida, estás aquí y lo que me importa a mí hoy es que estás aquí a mi lado, diciéndome hoy quiero cambiar y quiero estar contigo, eso es, eso es Dios, más bien despertar, despertar para la humanidad. (Montoya, 2024)

(...) mi lema es, quiero hacer las cosas conforme mi Dios le gustaría que yo las hiciera y esa es una muestra, si de verdad tú quieres hacer las cosas, no tiene límites, es compartir todo, todo y eso es lo que yo quiero. (Montaña, 2024)

Sin embargo, en el trabajo de la memoria, la idea de Dios es insuficiente para la elaboración de usos prospectivos de la memoria. Por ejemplo, Pérez (2024) se aferra a la idea de Dios cediéndole el desenlace de su proceso: “Yo por lo menos tengo problemas así con mis hijos y yo digo, Dios mío por favor, quítame esta carga, o sea, siento como un peso”.

Finalmente, la memoria ejemplar tiene alcances transformadores en la vida de las personas: por un lado, se convierte en un enfoque para comprender y proponer caminos de vida. Una vez las participantes logran elaborar sentidos prospectivos de su pasado, el trabajo de la memoria se vuelve una herramienta permanente, transversal para la vida. **La ejemplaridad se convierte en**

un enfoque, una forma de aproximarse a situaciones cotidianas del presente. Ya no solo es una forma de interpretar el pasado, sino de vivir el presente.

Yo que me decía ¿que no tuve jefe? sí, claro, sí, tuve un jefe, la dueña de la residencia que llega o si trabaja en un bar, que cumpla el turno, lleva las fichas. Digamos, yo trabajé en el centro, en las piezas, y cuando yo comencé tienes que sacar la caneca que utilizó, entonces eran como pequeñeces que yo decía, si tenía una jefe, que día yo me hacía esta tarea a mí misma, si yo tuve una jefe en este momento, en este momento tengo que cumplir con, aguantarme la jefe que va a tener un salón (...) en este salón yo sentada un día en el salón dije, acá no aguanto frío, no aguanto hambre, no aguanto lluvia, no aguanto sol, si esto es pararme al frente, puede ser que no me haga nada, cómo puede ser que sí, pero si estuve allá expuesta a que todo el mundo me viera todo un día de verdad de pie, porque a veces no había donde sentarnos. (Montaña, 2024)

Entonces todo eso como que me ayuda, no volvería atrás por todo eso, en que me comparo lo que te digo, estoy allá en el salón y digo no, acá estoy haciendo la clientela, que me va a dar de comer el día de mañana (...) esto sí es forjar un futuro, allá no era forjar un futuro, era el momento ya nada más, era exponer mi cara. (Montaña, 2024)

Durante los talleres, cuando les pregunté a las participantes cuál capítulo de su vida querían cambiar, Montaña respondió que su presente: reconoce que su carácter ha influido y sigue influyendo en desenlaces desafortunados. Sus ojos están puestos sobre el presente: dijo que su familia, en el curso de los talleres, es un tema que fue resolviendo. La participante incorpora el enfoque ejemplar en su vida de tal manera que sabe que también le es útil para pensar y cambiar el presente. Por eso, su prioridad es su personalidad. La memoria ejemplar les permite a las participantes dejar de focalizar su tiempo y energía en el pasado, habilita espacios de introspección y transformación de situaciones vigentes.

(...) hay uno que todavía me causa frustración, pero el resto siento que ya no me, o sea, de pronto ya no lo recuerdo con dolor, pero hay uno que sí es mi carácter, por qué Dani, porque yo marqué como eso, de que soy malgeniada (...) yo quiero dejar mi tono de voz y quiero dejar de ser de verdad de mal genio, totalmente. Eso me pesa y me da tristeza de mí misma, porque a veces hiero sin querer, exploto sin querer (Montaña, 2024).

A este capítulo de la vida, al presente, Montaña lo tituló *Transformando alas*

porque las mariposas se viven transformando y lo que ellas transforman son sus alitas, entonces es como la forma de identificarlo, pero que no suene como trágico, como chillón (...) El victimizar me parece fatal, como empobrecerme yo misma, no, ya tengo hartito, suficiente como para darme el palo yo misma. (Montaña, 2024)

Las memorias ejemplares se vuelven en sí mismas ilustraciones sobre la posibilidad de hacer usos positivos del dolor: si lo pudieron hacer con el pasado, también lo pueden hacer con situaciones venideras. Las participantes reconocen que pueden incorporar el trabajo de la memoria como un método para sus vidas: "Suelto y libero con amor esta situación o lo que te está doliendo y lo transformé en positivo, en energías buenas, en cosas buenas, tanto para esa persona como para mí" (Montoya, 2024).

Por el otro lado, **el segundo alcance de la memoria ejemplar es la liberación a través del perdón.** La ejemplaridad, gracias a la interpretación, permite alejarse de la culpa, tanto de las situaciones de las cuales no son responsables, como de aquellas de las que fueron o son gestoras. Luego de concederse el perdón es el paso subsiguiente (o simultáneo) a la liberación de la culpa. "Aprendí a perdonar y sobre todo el perdonar es como perdonarse a uno mismo, el dolor, el dolor que me genera saber el abandono, las cosas que causé, todo eso" (Montoya, 2024).

Yo me voy a decir “Miyelania, te perdono, te perdono hoy y siempre por las cosas que has hecho con razón o sin razón, porque en el momento que las hiciste, no las hiciste en pro de dañar, sino porque no sabías y porque no tenías conocimiento. (Montoya, 2024)

Te tienes que perdonar. El primer paso para que tú puedas enmendar ese error es que... comienza por ti, no por ellos, por ti, porque tú te estás martirizando, yo hice, yo no hice, no. ¿Es que acaso tú naciste con una cartilla? tú naciste, tú no tienes la culpa Pérez tú eres la más inocente de todo. Perdónate, perdónate a ti misma. (Montaña, 2024)

(...) gracias a Dios hoy este día está bien y me siento bien, tranquila al pie como que ya sin tanta carga, tal vez por y también porque aprendí a perdonar y sobre todo el perdonar es como perdonarse a uno mismo, el dolor, el dolor que me genera saber el abandono, las cosas que cause todo eso (...) (Montoya, 2024).

yo creo que hoy día yo me siento tranquila, tranquila con mi vida, tranquila conmigo, siento que he perdonado y me han perdonado y a los que no me han perdonado, los he soltado los he liberado y les he dado gracias porque ya terminaron el proceso o el ciclo en mi vida. (Montoya, 2024)

ya perdoné muchas cosas y me perdoné sobre todo me perdoné y las perdoné, para que ellas también estén tranquilas y yo pueda seguir avanzando y que el camino de mi hija sea muchísimo mejor que el que fue el de nosotros. (Montoya, 2024)

Como consecuencia de la liberación del perdón, finalmente las participantes pueden vivir un “feliz día”. Dijo Montoya: "Mi capítulo de hoy se llamaría, **“feliz día”, el feliz día por fin de Montoya**".

Conclusión: la ejemplaridad como una forma de justicia

*La vida es bella, pero sufrí tanto
haciendo ese papel*

Montoya, 2024.

La memoria ejemplar es una forma de justicia porque propicia, desde adentro, la transformación en la vida de las mujeres. Es una subversión de la violencia estructural: en este caso, de las ideas, la identidad, el *continuum* al que somete la prostitución a las mujeres. Cuando las mujeres trabajan las memorias, crean nuevos sentidos e idean nuevos espectros del yo, es más probable que creen para sí mismas nuevas realidades que, entre otras cosas, las libera de las violencias físicas y culturales subyacentes a la prostitución. Por supuesto que no dejan de ser sujetos del patriarcado: permanentemente seguirán enfrentando los obstáculos, las desigualdades derivadas del sexismo. Pero, aun dentro de la violencia estructural, subvierten desde sus sentidos el mandato patriarcal de la culpa y la auto estigmatización.

La culpa y la estigmatización son dos de los muchos efectos colaterales del patriarcado sobre las mujeres víctimas de explotación sexual en prostitución. Como bien se ha ilustrado, terminan asumiendo la responsabilidad por situaciones ajenas o condenándose eternamente por sus errores en el pasado. La memoria ejemplar les permite, además de crear una mejor vida, sentirse en paz con esa que ya han vivido, refutan el *continuum* y reconocen que el pasado no las condena eternamente a la identidad de la mujer prostituta o fracasada. Siguiendo a Planas y Gutiérrez (2018) las mujeres perciben que la identidad de la mujer prostituta es una etiqueta “difícil de borrar y, por tanto, su configuración identitaria está marcada por la creencia de comprender dicha labor como una condena que encarnarán durante toda su vida” (p.134).

Por el contrario, les muestra que el trabajo de la memoria les permite conversar con su pasado y desmarcarse de él. De hecho, estos espacios de introspección les permiten descubrir nuevas facetas de sí mismas. La memoria ejemplar se convierte en un escenario, tierra fértil para el aprendizaje, para cultivar la mirada, estimular la imaginación y promover la creación. “Al igual que todo acto de contar una historia, no supone una mera repetición sino que integra un momento de creación” (Souroujon, 2011, p.243).

Me voy feliz, porque quise este espacio y me siento privilegiada porque me lo dieron, lo pedí el corazón y mira cómo son las cosas, entonces aprendí eso, que lo que tú quieres de corazón se te da, he aprendido mucho de las tres también, siento mucha admiración por las tres, por mí misma, descubrí tantas cosas tan bonitas de mí que no pensé que las tuviera. Me aprendí a reconocerme, a valorarme, a felicitarme, aprendí a escribir, aprendí a soñar (Montaña, 2024).

Ahora bien, la memoria ejemplar es la última etapa de un proceso arduo y permanente de trabajo y reparación. No todas las personas reúnen las condiciones necesarias (algunas anteriormente descritas) ni han pasado por el acompañamiento necesario para poder ver de forma ejemplar un pasado traumático. Un proceso de trabajo de la memoria requiere de la asistencia de un tercero que guíe y brinde herramientas a quien se enfrenta a su pasado, especialmente cuando se trata de explotación sexual, contexto en el cual mujeres terminan atravesando cuadros de estrés postraumático. Esta es una tarea que implica cuidado en los detalles, en las metodologías y en las personas que rodean el trabajo de la memoria. A su vez, el trabajo de la memoria no implica excluir el dolor de la experiencia vital, por el contrario, invita a reconocer el papel del dolor en la narración de la vida.

7. Memoria, identidad e imaginación

Hay una relación estrecha entre los conceptos de memoria, identidad e imaginación, las categorías se retroalimentan entre sí: el uso de los recuerdos, la autopercepción y los sueños que se crean (o no) conviven permanentemente. El desequilibrio de cualquiera de estos elementos afecta la armonía entre ellos. Aunque una persona lleve un proceso terapéutico prolongado, hay coyunturas que pueden detonar a las personas, alterar uno o varios de los pilares y, según las herramientas y disposición de quien vive el proceso, catapultarle a una crisis. Por el contrario, el trabajo sobre alguno de los elementos suele favorecer a los otros.

Ya que el tema central de los talleres fue los usos de la memoria, el concepto pilar es la memoria. En ese sentido, este capítulo reflexiona la relación de la identidad y la imaginación con la memoria.

Memoria e identidad

La memoria está directamente relacionada con la identidad. “Un ser despojado de memoria, un ser totalmente amnésico, jamás podrá responder a la pregunta “¿Quién soy yo?” (Mélích, p. 118, 2006). Los recuerdos son el insumo de la identidad, mantienen una relación dialéctica: la memoria es generadora de identidad y la identidad es marco de selección y significación de la memoria (Souroujon, 2011). En este sentido, los usos de la memoria también inciden en la identidad de un sujeto. Mientras que la memoria literal crea sujetos que se perciben a sí mismos como víctimas, incapaces, impotentes, inseguros ante sus circunstancias, la memoria ejemplar contribuye en la construcción de identidades ingeniosas, creativas y proactivas. A continuación se describe cómo las memorias sobre la prostitución y la relación con la familia inciden en la identidad de las participantes, así como la forma en que el proceso de construcción identitaria define la selección de los recuerdos y sus usos consecuentes.

Prostitución. Como se ha venido relatando, la prostitución fue uno de los temas comunes en el trabajo de memoria de las tres participantes. El quehacer, el trabajo -la forma en que estos se piensan y/o recuerdan- definen en gran medida la identidad de un ser humano. No es sorpresa que en la sociedad occidental contemporánea la identidad esté estrechamente relacionada con el quehacer: gran parte del tiempo semanal, las personas se dedican a su trabajo (Varguez, 1996).⁷

⁷ Las personas en Colombia trabajan en promedio 44.2 horas a la semana.

En ese sentido, la mayor parte de los recuerdos rutinarios que se generan, están asociados con el mismo. Por eso, aunque las participantes llevan tiempo fuera de la prostitución, es común encontrar fragmentos que hacen referencia a la identidad de la mujer prostituta:

es como cuando a mí me dicen, oye, tú por qué, o sea, usted por qué fue prostituta o usted por qué le gusta ser prostituta, porque a pesar de que dejemos de ejercer, siempre seremos prostitutas, ¿por qué? Porque estamos marcadas y no solo por la sociedad, sino porque nosotras sabemos que fuimos prostitutas, no es ex prostituta sino que siempre seremos (Montoya, 2024).

No es sorpresa, entonces, que describan cómo su vida puede ser distinta gracias al cambio de trabajo. El trabajo potencializa elementos constitutivos de la personalidad y favorece la afirmación de la identidad. “Si esto no ocurre, las relaciones con la familia, las amistades o el ocio pueden llegar a resentirse” (Caneva et al, 2023, p.14).

(...) sé que poco a poco estoy luchando por mi proyecto, cuando voy hago un trabajo y me sale bien, me da mucha felicidad, sé que con mi trabajo puedo ayudar a muchas personas porque si tengo el material y tú no tienes como lo monetario para pagarme, yo sé que con mis manos yo te puedo cortar, arreglar hacer un cambio y no se me va a dificultar. Yo puedo ayudar a la gente con mi trabajo, ayudar a subir el autoestima, de la imagen por lo menos. (Montaña, 2024)

La relación de la identidad y la memoria se acerca al dilema del huevo y la gallina. Si bien la memoria es ontogenéticamente previa a la identidad (Souroujon, 2011), una vez constituida la identidad, ¿qué va primero?, ¿quién cambia a quién? ¿Se debe transformar la identidad para elaborar nuevos usos de la memoria y, por ende, crear nuevas realidades? ¿O deben vivirse nuevas cosas que permitan caracterizar y plantear la identidad en coordenadas anheladas, libres de cualquier tipo de violencia? Si algo demuestra la experiencia en los talleres con las participantes es que primero es necesario transformar los usos de la memoria para poder perseguir, materializar eso que Toro y Paz (2005) llaman la identidad optada. Cuando comienza a cambiar lo que piensan de sí mismas, empieza también a cambiar las acciones que emprenden.

(...) la identidad del individuo se construye teniendo como contraste ciertos horizontes de sentido, marcos de referencia, adquiridos particularmente mediante el lenguaje y el proceso de socialización, que permiten a los individuos responder a preguntas vitales como ¿quién soy?, ¿qué quiero hacer? Es a partir de estos marcos de referencia que el individuo puede evaluar que ciertas acciones y decisiones son más relevantes que otras para la realización de su propia identidad. (Souroujon, 2011, p.241)

En este sentido, hay una correlación entre lo que las personas hacen y lo que ven de sí mismas (autopercepción). Las personas eligen ejecutar acciones que sustentan, alimentan su identidad. Es el caso de Montaña, quien cuenta que gracias al cambio personal enraizado en su proceso psicosocial con la comunidad Adoratriz, decidió no volver a atender explotadores sexuales.

Y mira, yo en días anteriores yo decía, yo no quiero volver a atender a nadie, a nadie, que lo que yo haga lo haga de verdad con el corazón, sí, pero atender a alguien, no, no quiero ni por más plata ni nada (...) ahorita yo compro cualquier cosa y yo digo, que satisfacción saber que es mío porque yo lo compré con mi trabajo, poquito, mucho, pero lo he comprado con mi trabajo. (Montaña, 2024).

Contrario es el caso de Pérez: aunque hoy no está en prostitución y se le presentan oportunidades de trabajo, la persistencia de memorias literales le impide asumir nuevos retos y, por ende, tener nuevos insumos para modificar su identidad, especialmente su autopercepción: constantemente se reprueba y enfatiza en sus oscuridades. En el segundo taller le pedí a las participantes dibujarse y describir sus fortalezas. Pérez se distrajo rápidamente, comenzó a conversar y relatar sobre el día previo al encuentro. Una vez las otras terminaron de armar su dibujo, Pérez (2024) comenzó: “No me veo fortalezas (...) estoy bloqueada”. Ante el escenario, Montoya le planteó: “Por eso estamos acá, para trabajar en eso”.

(...) puedes jugar con tu propio personaje, o sea contigo, pero tu qué quieres, qué quisieras, si me quieres responder, porque si no quieres seguir no pasa nada. Si mañana tuvieras la posibilidad de ser Dios y de decir, voy a acomodar mi vida así, ¿cómo le

gustaría que fuera? Dejando todo el dolor, recoge todo eso, desnúdate y ponlo acá en la caja, empieza de nuevo. Mañana es un nuevo día, nacemos otra vez, empezamos y hoy mi día es así, si has visto varias películas, hay varias películas donde nos dan la posibilidad de acomodar ese día, soñar o para nosotros, que decimos “tengo tanto sufrimiento y he hecho tanto en esa vida”, juemadre vida, mi vida sería perfecta, si borro todo esto y sigo acá, que sería ese, después de ese borrón, ¿qué sería lo que sigue? no importa, sueña, idealiza, busca dónde estarías tú y cómo estarías tú ahorita. (Montoya, 2024)

Ahora, si bien es preciso elaborar usos ejemplares de la memoria para transformar el presente que alimenta/reconstituye la identidad, la imposibilidad y/o incapacidad para encontrar un trabajo que la afirme puede dificultar esta reelaboración y exacerbar la percepción literal del pasado, sometiendo a la persona a su *continuum*. Al ser el trabajo elemento constitutivo de la identidad de una persona, el desempleo o la percepción de inutilidad es un catalizador de crisis, porque se asocia la identidad personal con el fracaso. Pérez se siente frustrada porque no ha podido localizar su identidad en un quehacer distinto al del pasado (prostitución, bandas criminales). Siente que nunca podrá ser una persona distinta a la que fue y, por ende, tener un trabajo distinto que la haga sentir realizada: "Lo que pasa es que yo ya me acostumbré a vivir el día a día, entonces yo siento que ya... por lo menos yo me levanto, yo digo bueno, que sea lo que tú (Dios) quieras y ya, así me levanto" (Pérez, 2024).

Aunque la prostitución es una forma de violencia de la cual las participantes se reconocen como víctimas (donde incluso identifican las consecuencias de la prostitución sobre sus vidas) también fue un lugar de agencia donde se forjaron y reconocen como mujeres proveedoras: “Yo era la que proveía todo en la casa (...) yo escupía la plata y me acostaba a dormir y al rato me levantaba, comía y volvía y me iba a trabajar porque yo pagaba arriendo, pagaba vestuario, comida" (Pérez, 2024). La maternidad las termina por catapultar a la prostitución “no vamos a justificar que hagamos cosas malucas, sea lo que sea, también teníamos conciencia, e igual decidimos, porque también cuando no hay educación, cuando no hay conocimiento, pues el error el error siempre va atado" (Montoya, 2024).

El ejercicio de la maternidad constituye un pilar fundamental en la construcción de una identidad positiva, pues se ven a sí mismas como “mujeres protectoras, capaces de desempeñar perfectamente, tanto el rol de proveedoras de afecto (...) como el de proveedoras del sustento económico (Toro y Paz, 2005, p. 108).

La memoria ejemplar ayuda a los individuos a reinterpretar sus experiencias de manera que refuercen su capacidad para superar desafíos y fomentar una percepción positiva de sí mismos, promoviendo así un sentido de autonomía y control sobre su vida. Aunque Pérez en el pasado participó en bandas criminales, del pasado puede reconocer y emular la valentía, tenacidad y perseverancia con la que luchó para sacar adelante a sus hijos.

Para contribuir a la armonía entre la memoria ejemplar y la identidad, se propone: (i) el trabajo de memorias literales con el fin de hacer de ellas, memorias ejemplares. La memoria ejemplar emancipa a los sujetos del continuum al que les somete la memoria literal. (ii) El desarrollo de tareas, trabajos que generen nuevos recuerdos asociados a la realización y satisfacción personal. (iii) La consolidación de autopercepciones positivas que contribuyan a hacer una curaduría de los recuerdos y de sus usos. Los relatos biográficos están basados en una secuencia de recuerdos que los sujetos elegimos, clasificamos, ordenamos y significamos. El trabajo de la memoria es el material fundacional de la identidad presente (De Gamboa, 2019). Como se relataba anteriormente, si bien la memoria es anterior a la identidad, esta sirve como marco de referencia y selección de recuerdos que sustenten y signifiquen la construcción identitaria de un sujeto (Candau, 2001). Cuando el sujeto se juzga positivamente, los recuerdos que elige procuran reafirmar su juicio.

Familia. Dice Todorov que el yo presente está constituido, además de la historia personal, por la imagen de otrxs sobre nosotroxs mismxms. “El yo presente es una escena en la cual intervienen como personajes activos un yo arcaico, apenas consciente, formado en la primera infancia, y un yo reflexivo, imagen de la imagen que los demás tienen de nosotros (...)” (p.19, 2009). El yo reflexivo puede ser un gran obstáculo para el trabajo de la memoria y la elaboración de memorias ejemplares. En el caso de Pérez (2024), la opinión de su familia genera en ella especial aflicción y la reduce a la persona que fue en el pasado. Incluso, le hace pensar que su

vida solo tiene sentido en cuanto para otros resulte relevante: “para qué vivo, si a nadie le importa, para qué vivo si al final algún día me voy a morir”.

(...) todo el mundo metiéndole el dedo a uno, ¿a qué se va a ir para Bogotá?, ¿va a ir otra vez a delinquir o a qué va a hacer? Porque usted no sabe hacer nada más. Entonces todo eso como que... a uno como que no sé, como que lo hace retroceder, como que no me dejaba avanzar (Pérez, 2024).

La preponderancia del yo reflexivo (Todorov, 2000) sobre la autopercepción y la posibilidad que otorga la identidad optada (Toro y Paz, 2005) está relacionada con la culpa que la participante guarda por su ausencia en el pasado en la dinámica de su familia: “¿Qué quisiera recuperar? La familia que perdí” (Pérez, 2024). Como se describió anteriormente, el trabajo de la memoria precisa una mirada focalizada en la propia narrativa. El sujeto debe ser intérprete protagonista y prescindir de las memorias literales de quien le rodea: “tú no te tienes que fijar en lo que te digan, que te resbale como mantequilla y dos, de malas, uno a veces también tiene que ser egoísta, uno tiene que pensar en uno y ya paré de contar” (Montaña, 2024).

Sin embargo, también es importante resaltar que la aprobación y elogio de terceros, pueden contribuir en el proceso identitario y de proyección de las participantes:

Siento que de pronto también me ayudó mucho en que más de uno de los de los almacenes de los eléctricos me decían “usted otra vez acá” (en el centro de Bogotá, en prostitución), o sea ¿qué hace acá? Entonces como que la vergüenza, si me ayudó mucho, o sea, como que la gente me había dicho sí, hubieron amigos y amigos que me dijeron a mí “venga, en serio, si usted es capaz de hacer otras cosas, por qué vuelve a hacer lo mismo” entonces **como que la gente le valore a uno lo que es capaz, que una vez no se da cuenta entonces eso lo ayuda** (Montaña, 2024).

Memoria e imaginación

Los usos de la memoria tienen una relación directa con lo que puede o no una persona imaginar. La memoria literal anula la imaginación. Como Pérez ve todo su pasado de forma literal, no puede imaginarse para sí misma una vida distinta a la de su pasado. Las mujeres precisan hacer un quiebre con el continuum de la memoria literal. De no hacerse, las condena a ser la persona del pasado: cuando se pregunta por escenarios, ensoñaciones, posibilidades en el futuro, el silencio desborda a las participantes.

De hecho, las mujeres víctimas de prostitución pueden padecer de anhedonia e insatisfacción vital (She et al, 2021). En el último taller le pedí a las participantes hacer un mapa de sueños, Pérez lloraba porque decía no tener ninguno. Cuando Montoya le preguntó: “Si mañana fuera un día hermoso, agradable para ti, cuéntanos, ¿qué sería ese día de mañana, agradable para ti?”, Pérez (2024) respondió: “Ya me da igual, por lo menos yo digo, o sea, yo hago un arroz y yo digo, ese arroz me dura una semana, o sea, yo como porque toca comer”.

La memoria literal hace que el principal deseo sea volver a empezar, borrar todo el pasado. El camino, el tiempo se concibe como pérdida.

Fuera de este país. Sí, sí quiero y tengo un como un sueño de irme, yo quiero vivir en España, un país bonito como tranquilo y me he visto gente que se ha ido para allá y pues no se han enriquecido, pero están tranquilos, están bien y creo que debería ser quiero estar tranquila por allá. (Pérez, 2024)

A su vez, el uso literal insiste sobre frustraciones del pasado y excluye la posibilidad presente de realizar expectativas, sueños que, si bien fueron planteados en el pasado, permanecen factibles y vigentes. “También siento que hay cosas frustradas mías, o sea, cosas que quise hacer y que no, si le que no las he podido hacer” (Pérez, 2024). Hay una relación estrecha entre la imaginación, la identidad y el uso literal de la memoria: la imposibilidad de realizar las expectativas conlleva a la permanente asociación personal con el fracaso y, por ende, a la culpabilización por el pasado: “todavía siento culpa de que todo lo que hice lo hice mal y que pues siento que esas son las consecuencias de todo lo mal que viví” (Pérez, 2024). Aunque la culpa supone asumir la responsabilidad y asumir responsabilidad es propio de alguien que se reconoce agente de una situación, la frustración en este caso está asociada a una identidad que se reconoce víctima y no agente de su destino. La frustración enfatiza en el carácter literal del pasado, dificultando el trabajo de la memoria.

Por ejemplo, Pérez siempre ha soñado con tener, además de una familia unida, una pareja sentimental. No es sorpresa que sus memorias literales estén especialmente relacionadas con temas familiares: “Yo siempre he querido que ellos tengan un hogar” (Pérez, 2024). Cuando sus sueños, expectativas no se hacen realidad, se culpa a sí misma y recurre a las memorias de la prostitución y de la criminalidad para hallar ahí la razón de quiebre en su vida sentimental y

familiar. “En esas él (exesposo) me dijo ¿cuál es su sueño?, yo le dije: casarme y tener una familia, me dijo ¿se quiere casar? Y le dije sí, yo me quisiera casar con usted” (Pérez, 2024). Pérez atraviesa una gran frustración por la imposibilidad de hacer equipo y de construir una familia. Su exesposo le es infiel y decide, tras *ires y venires*, separarse de él: “Era mi visión hacia la gente, mi hogar con mi esposo, mis hijos y todo bien, yo siempre quise así, pero todo se derrumbó”. Esta segunda frase demuestra el papel de la identidad reflexiva en la percepción de fracaso. Además de ser una expectativa personal, también es una imagen social. Al frustrarse, hay un doble quiebre: el personal y el de la imagen social.

Por el contrario, una memoria ejemplar invita a la imaginación y viceversa. Constantemente las participantes acuden a la imagen de la esperanza y la esperanza es un espectro de la imaginación: la ilusión se deposita en un escenario ficticio sobre el cual la persona trabaja. Es un proceso de doble vía: gracias a la imaginación, se pueden plantear nuevos caminos posibles. Porque lo que pasó, lo que duele, no se desea más. El trabajo sobre el deseo, la ensoñación posibilita a la persona plantearse una realidad paralela, desmarcarse de la realidad, consolidar una identidad optada (Toro y Paz, 2005). De hecho, desde el psicoanálisis se ha usado la imaginación “corporeizada” como estrategia terapéutica para la sanación del trauma: gracias a las nuevas perspectivas que ofrece la imaginación, se pueden activar nuevas vías neuronales que faciliten la transformación de las emociones asociadas a pensamientos y recuerdos relativos a los hechos (Aditi, 2024).

Candau (2001) argumenta que hay una ficción unificadora del presente con el pasado que pone entre signos de interrogación la veracidad del relato. Entre otras cosas, esta ficción permite darle más relevancia al futuro en la interpretación del pasado. Es decir, es imposible separar un hecho de su futuro inmediato y, por tanto, revivir los hechos tal y como fueron. Prima el trabajo de interpretación, de creación, sobre la rememoración (Souroujon, 2011). Con la mirada puesta en el futuro, el sujeto marca distancia con el pasado. La distancia le permite una suerte de enfoque omnisciente desde el cual interpreta, elabora y resignifica. La mente va a la posibilidad, antes que al error, Luego interpreta el error en función de la posibilidad.

(...) sobre las cosas buenas de uno, yo quedé aterrada, yo decía, Virgen Santísima, yo nunca me imaginé yo tener tantas cosas buenas, pero ahora se me facilita más y siento

que lo que tú dices, proyectarme mi proyecto, qué es lo que quiero es lo que más me ha ayudado (Montaña, 2024).

Conclusión: el final como principio

Los finales felices existen: gracias a los momentos donde se invocó a la imaginación, Pérez pudo superar el estado de conmoción que atravesó en los talleres. En la última sesión, luego de consejos, trabajos de elaboración de las memorias, inspiración, herramientas de contención y gestión emocional, dijo:

(...) yo quiero verme profesionalmente, pues más afianzada pues lo que estoy, en lo que estudié, parada en la raya y con muchos éxitos, también quiero comprarme una casa para ser feliz ahí, quiero una pareja estable, quiero que sea mi cómplice, mi amigo, mi compañero. Deseo ser libre y quitarme tanto peso de encima, deseo viajar, empezar desde cero donde nadie me conozca ni nadie diga nada de mí ni de mi pasado. Quiero afrontar todos mis miedos y todos mis tacs y como todas mis cosas, eso. (Pérez, 2024)

El final es siempre el inicio de otra historia. En su caso, el final fue la llamada, la voluntad para enfrentar, transformar al pasado y sus vestigios. El camino es largo, será permanente.

8. Conclusiones

Me voy muchísimo más contenta, más tranquila con ganas de mejorar en algunos aspectos de mi vida que creía que ya había ganado pero siento que no, que todavía me falta y me falta un montón, un montón. Cada día se empieza y hoy nuevamente empiezo y nada, motivada, con ganas de ganarme el cielo, con ganas de ir por allá pueblito que vi en Suiza. Si Dios existe, allá está.

Montoya, 2024

¿Cómo pueden, entonces, mujeres víctimas de explotación sexual en prostitución transformar sentidos literales de las violencias que las han atravesado, en significados prospectivos y ejemplarizantes? Luego de páginas versando sobre el **trabajo de la memoria**, no sería nada novedoso decir que este resulta elemental como proceso terapéutico, restaurativo y reivindicativo de las violencias que han sorteado. El trabajo es una herramienta, un espacio metodológico que habilita la transformación de los sentidos del pasado y tiene efectos directos sobre el presente de las mujeres: crea nuevas perspectivas de sí mismas y propone la imaginación como mecanismo terapéutico de transformación personal. Hay tres elementos esenciales para la elaboración de sentidos ejemplarizantes y una serie de elementos catalizadores que facilitan o dificultan el proceso de significación prospectiva:

- (i) El trabajo debe reconfigurar los órdenes de poder patriarcales, promoviendo la agencia de las mujeres sobre sus vidas a través del trabajo elaborativo. Por eso, solo es posible a través de metodologías participativas, donde lxs participantes son protagonistas del proceso investigativo. Gracias a la re-narración de su historia personal, desde la interpretación y los alcances que esta posee, se ponen en posición de poder frente su presente y futuro.
- (ii) El proceso elaborativo debe invitar a incorporar una mirada reflexiva, propositiva e interpretativa en las participantes. A través de preguntas, se debe provocar una mirada prospectiva frente a situaciones retadoras, injustas y/o infortunadas del pasado. Este lente ejemplarizante posibilita extraer lecciones presentes sobre el pasado e, incluso, seguir mirando de forma ejemplar situaciones vigentes. Según la población, habrán conceptos clave objeto de trabajo. En mi caso, fueron identidad

e imaginación. Los momentos metodológicos incorporaron ejercicios de reflexión sobre la identidad, especialmente fortaleciendo una autopercepción positiva, y sobre la imaginación, ensoñación de caminos al margen de la prostitución.

- (iii) Para transitar hacia sentidos prospectivos, es necesario que las mujeres expíen la culpa y se concedan el perdón. Luego de responsabilizarse y adoptar actitudes, comportamientos y acciones que restauren los daños autoinfligidos y causados a otrxs, necesitan ser indulgentes con sus errores. De lo contrario, estarán condenadas a lo que en este texto he denominado como el *continuum* de la memoria literal.
- (iv) Finalmente, hay elementos catalizadores que facilitan o dificultan el proceso. Son tres: la presencia de terceros que ofrecen oportunidades, subsanan necesidad económicas, de tiempo y cuidado y/o acompañan, retroalimentan el proceso terapéutico; lxs hijxs como sujetos que movilizan, invitan a la superación o la dificultan; y la aparición y/o consolidación de oportunidades educativas o económicas que reafirman y posibilitan la salida definitiva de la prostitución.

A otrxs estudiosxs de la memoria que pretendan hacer trabajos con poblaciones víctimas de violencias estructurales o de situaciones de violencia política, les recomendaría: (i) diagnosticar los usos de las memorias de la población; (ii) identificar los efectos de las memorias literales sobre los individuos y/o el grupo; (iii) analizar los elementos catalizadores de la memoria ejemplar y los elementos de movilización personal de la respectiva población; (iv) según los efectos y dimensiones afectadas por la memoria literal, proponer espacios que metodológicamente desaten los nudos o conceptos problemáticos para lograr hacer usos ejemplares del pasado; (v) proponer herramientas de gestión emocional y trabajo de la memoria que retomen aquellos elementos catalizadores y de movilización personal que favorecen el proceso.

Para enfrentar un trabajo de la memoria es necesario, como lo ha hecho Montoya y Montaña, atravesar un proceso psicológico asistido que ofrezca herramientas para gestionar el pasado y las emociones que este desata. Aunque al inicio Pérez no reunía las condiciones para hacer uso ejemplar de sus recuerdos, el curso de esta investigación preparó el terreno y avivó la llama de su esperanza en un pasado y futuro distinto.

¿Por qué hablo de un futuro distinto? La memoria ejemplar tiene un papel crucial en la no-repetición y la no-repetición inicia con la memoria como proceso reflexivo que permite

reconocer los factores del pasado que catapultaron a una persona a escenarios de violencia. Posteriormente, activa la imaginación y creación: desarrolla rutas, planes, actividades de transformación que reaccionan a las condiciones que propiciaron la vulnerabilidad y la violencia contra las mujeres. Además, la memoria pone a los sujetos en estado de alerta frente a situaciones que, aunque nuevas, análogas (Todorov, 2000). Claro, las mujeres no podemos escapar a la violencia estructural patriarcal. Sin embargo, podemos encontrar espacios de subversión del sexismo: sin el trabajo elaborativo, la memoria literal somete a una persona a su continuum y, por tanto, a la eterna repetición de su pasado. Porque si la identidad no cambia y los sueños tampoco, es más probable que el sujeto permanezca en la línea de este. Y, aunque el futuro puede ser distinto a pesar de la persistencia de memorias literales, el caso de Pérez demuestra que cuando el pasado permanece literal, no hay que esperar nada distinto a la infelicidad.

Cuando digo que la memoria ejemplar es salvadora, podría pensarse que quiero retratar mi trabajo como un advenimiento mesiánico en la vida de las participantes. Sin embargo, una de las conclusiones más relevantes de mi proceso es que ellas son las mejores maestras, guías y lideresas para acompañar a otras mujeres que transitan situaciones análogas. El análisis en este texto no es más que la abstracción y conceptualización sobre eso que ellas mismas develaron como clave al cursar un trabajo de la memoria y esto prueba que las subjetividades también son objeto de conocimiento y desarrollo académico. Si bien la tallerista es una facilitadora, pone las herramientas y las metodologías, son las participantes quienes marcan el ritmo y camino. De hecho, el carácter colectivo del espacio alimentó, potencializó los resultados. Los relatos de terceros funcionan a modo de espejo, de imagen aspiracional o como testimonios de demarcación frente a situaciones indeseadas. Por ejemplo, Pérez reiteradamente decía que algún día quería sentir y habitar la tranquilidad con la que Montoya hoy recorre su pasado. Dice Todorov (2000) que “Para que la colectividad pueda sacar provecho de la experiencia individual, debe reconocer lo que ésta puede tener en común con otras” (p.25).

Ahora bien, insisto: hay condiciones materiales de las que un trabajo de la memoria depende. Pareciera imposible salir de la trampa económica que la prostitución les tiende a las mujeres: si quieren trabajar, deben aprender, tecnificar nuevos oficios para garantizar sus ingresos. Mientras aprenden, escasamente tienen apoyo económico para solventar sus gastos personales y familiares. Por eso, muchas deciden desistir en el camino. No dejan de ser extraordinarios y ejemplares los casos de Montaña, Montoya y Pérez: cuando todo parecía en contra, trabajaron

por poner las circunstancias a su favor, su pasado a su favor. Afortunadamente han contado con el apoyo de las Adoratrices, en algunos casos familiares y otros terceros que han contribuido en su proceso. Es su capacidad de reelaboración, la esperanza como espectro de la imaginación y su autoconfianza las que, aun cuando parece imposible, les permite replantear su contexto gracias a su ímpetu creador y perseverante.

En la medida de lo posible, el acompañamiento no debe agotarse en el marco de un proyecto investigativo o de terapia eventual, deben buscarse las formas para hacer sostenible, extensivo en el tiempo el trabajo asistido de la memoria. Sobre todo, cuando son personas que llevan poco tiempo en espacios terapéuticos y aún no logran hacer uso ejemplar de sus memorias, o personas que fácilmente se ven detonadas en su proceso por situaciones externas.

Troncoso y Piper (2015) se preguntaban cuáles son los efectos de las prácticas de memoria a la hora de mantener o subvertir un determinado orden de género. En este caso, el trabajo de la memoria es una oportunidad de subversión del patriarcado y sus consecuencias letales sobre la vida de mujeres explotadas sexualmente en prostitución: si se considera la dimensión ampliada del daño de la prostitución en la vida de Pérez, se entiende que la idea del suicidio pasó eventualmente por su mente como efecto extensivo de lo que vivió en prostitución. La memoria puede contribuir en la transformación del género y sus mandatos sobre la vida de las personas. No es en vano cuando Mélich (2006) habla de las memorias literales como memorias de muerte. Los espacios de reelaboración, fortalecimiento de la autopercepción y ensoñación pueden salvarle la vida a una persona.

Por eso, la presente investigación nos muestra que la memoria no solo es una urgencia para las sociedades en contexto de quiebre o transición. También para tramitar los efectos y dimensiones ampliadas del daño sobre sujetos víctimas de violencias estructurales. En este caso, de las mujeres, especialmente de aquellas que, por su lugar de enunciación, están expuestas a múltiples cristalizaciones de la violencia. En este auge de la memoria es cada vez más relevante el papel de la psicología. Precisamos de sociedades entrenadas para gestionar y trabajar sobre las dimensiones ampliadas del daño de las violencias: entre ellas, los efectos sobre la identidad y la imaginación. Siempre se habla de la necesidad de consolidar sistemas de oportunidades para garantizar la no-repetición. Sin embargo, Pérez, Montoya y Montaña son ejemplo de la importancia del trabajo psicológico en el fortalecimiento de la autonomía de los sujetos para así llevarlas a tomar decisiones que escapan a las normas patriarcales. En este sentido, fortalecer la

agencia de los sujetos a través del apoyo y acompañamiento de terceros, contribuye a la no-repetición.

Sin más, quiero agradecerle a Andrea, Sandra y Miyelania por abrirme la puerta de su vida y poner su historia al servicio de la academia y de otras personas que, al igual que yo, seguramente, crecerán con su ejemplo de valentía, bondad y persistencia. Ustedes son inspiración para mí y para otras mujeres que, con su testimonio, sabrán que es posible crear una vida distinta.

9. Referencias

- Abal, F. G. (s. f.). La voz travesti en el debate feminista sobre prostitución. En *JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD* (1.ª ed., pp. 23-30).
- Abelson, A., Lyons, C., Decker, M., Ketende, S., Mfochive Njindam, I., Fouda, G., Ndonko, F., Levitt, D., Tamoufe, U., Billong, S., Bissek, A.-C. Z.-K., & Baral, S. D. (2019). Lifetime experiences of gender-based violence, depression and condom use among female sex workers in Cameroon. *International Journal of Social Psychiatry*, 65(6), 445-457. <https://doi.org/10.1177/0020764019858646>
- Aditi, Y. (2024). Embodied Imagination for Trauma Treatment: A Narrative Review. *Symploke*, 15(2), 324-330. <https://doi.org/10.1353/sym.2003.0023>
- Aguilar, D. H., & Chávez, R. R. (2013). LA INVESTIGACIÓN BIOGRÁFICO-NARRATIVA, UNA ALTERNATIVA PARA EL ESTUDIO DE LOS DOCENTES. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13(3).
- Alario Gavilán, M. (2018). La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: Un análisis de la demanda de prostitución. *Asparkia. Investigación feminista*, 33, 61-79. <https://doi.org/10.6035/Asparkia.2018.33.4>
- Alcañiz, M. (2008). Proceso de individualización y reorganización de biografías, trabajos e identidades. *Arxius de Ciències Socials*, 19.
- Álvarez, V. (2015). Género y violencia: Memorias de la represión sobre los cuerpos de las mujeres durante la última dictadura militar argentina. *Nómadas*, 19, 63-83.
- Arfuch, L. (2013). *Memoria y autobiografía: Exploraciones en los límites*. Fondo de cultura económica.
- Aronson, G. (2006). *SEEKING A CONSOLIDATED FEMINIST VOICE FOR PROSTITUTION IN THE US*. 3.3, 357-388.
- Assmann, A., & Shortt, L. (2012). Memory and Political Change: Introduction. En A. Assmann & L. Shortt (Eds.), *Memory and Political Change* (pp. 1-14). Palgrave Macmillan UK. https://doi.org/10.1057/9780230354241_1
- Avila, L. P. (2011). La prostitución en Cali a principios de siglo XX: Un problema de grandes dimensiones para la salud y la higiene. *Prospectiva*, 13, 247. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i13.1184>
- Bagley, C., & Young, L. (1987). Juvenile Prostitution and Child Sexual Abuse: A Controlled Study. *Canadian Journal of Community Mental Health*, 6(1), 5-26. <https://doi.org/10.7870/cjcmh-1987-0001>

- Bal, M. (1999). Introduction. En *Acts of memory. Cultural recall in the present* (1.^a ed.). Dartmouth College Press.
- Banchs, M. (2000). Representaciones sociales, memoria social e identidad de género. *Akados*, 2(1), 59-76.
- Barei, L. (2022). *Memoria subalternizada de mujeres jvenes indgenas en contextos urbanos* [Tesis de Maestra]. Universidad del Rosario y Katholische Universitt Eichsttt-Ingolstadt.
- Barnard, M. A. (1993). Violence and vulnerability: Conditions of work for streetworking prostitutes. *Sociology of Health & Illness*, 15(5), 683-705. <https://doi.org/10.1111/1467-9566.ep11434434>
- Barral, A. (2022). *El debate feminista sobre la prostitucin en Espaa. Una crtica al abolicionismo desde el feminismo queer* [Universidad de Zaragoza]. <https://zaguan.unizar.es/record/124938#>
- Barrancos, D. (2005). Historia, historiografa y gnero. Notas para la memoria de sus vnculos en la Argentina. *Aljaba*, 9.
- Barrig, M. (1981). *Pitucas y marocas en la nueva narrativa peruana* (Vol. 9). Hueso hmero.
- Barroso Garca, P., Lucena Mndez, M. ., & Parrn Carreo, T. (2005). Interrupcin voluntaria del embarazo en mujeres de un distrito sanitario de Almera durante el perodo 1998-2002. *Revista Espaola de Salud Pblica*, 79(4). <https://doi.org/10.1590/S1135-57272005000400006>
- Barroso, P., Lucena, M. ., & Parrn, T. (2005). Interrupcin voluntaria del embarazo en mujeres de un distrito sanitario de Almera durante el perodo 1998-2002. *Revista Espaola de Salud Pblica*, 79, 493-501.
- Barry, K. (1987). *Esclavitud sexual de la mujer*. La Sal.
- Beijaard, D., Driel, J. van, & Verloop, N. (1999). Evaluation of story-line methodology in research on teachers' practical knowledge. *Studies in Educational Evaluation*, 25(1), 47-62. [https://doi.org/10.1016/S0191-491X\(99\)00009-7](https://doi.org/10.1016/S0191-491X(99)00009-7)
- Belalcazar, J. G., & Molina, N. (2017). Los tejidos de las mujeres de Mampujn: Prcticas esttico-artsticas de memoria situada en el marco del conflicto armado colombiano. *Andamios, Revista de Investigacin Social*, 14(34), 59-85. <https://doi.org/10.29092/uacm.v14i34.563>
- Belza, M. J., Clavo, P., Ballesteros, J., Menndez, B., Castilla, J., Sanz, S., Jerez, N., Rodrguez, C., & Snchez, F. (2004). Condiciones sociolaborales, conductas de riesgo y prevalencia de infecciones de transmisin sexual en mujeres inmigrantes que ejercen la prostitucin en Madrid. *Gac Sanit*, 18(3), 177-183.

- Berkins, L., & Korol, C. (Eds.). (2007). *Diálogo: "prostitución / trabajo sexual: Las protagonistas hablan"*. Feminaria.
- Bohórquez, I. M., Caballero, S., Carrera, L., Chávez, R., Espinoza, R., Flores, L., Llanos, M., Luna, E., Vega, J., Vera, J., Salvatierra, H., & Pereyra, H. (2011). Factores asociados a síntomas depresivos en trabajadoras sexuales. *Anales de la Facultad de Medicina*, 71(4), 277. <https://doi.org/10.15381/anales.v71i4.108>
- Bolívar, A. (2012). *Metodología de la investigación biográfico-narrativa: Recogida y análisis de datos*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.2200.3929>
- Bolívar, A., & Domingo, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos de desarrollo y estado actual. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 7(4).
- Bolívar, A., Domingo, J., & Fernández, M. (1998). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Guía para indagar en el campo*. Grupo FORCE, Universidad de Granada, y Grupo Editorial Universitario.
- Booth, Tim. (1998). El sonido de las voces acalladas: Cuestiones acerca del uso de los métodos narrativos con personas con dificultades de aprendizaje. En *Discapacidad y sociedad. - (Educación crítica)*. Ediciones Morata. <http://digital.casalini.it/9788418381386>
- Brake, M. (Ed.). (1982). *Human Sexual Relations: Towards a Redefinition of Sexual Politics* (1.ª ed.). Pantheon Books.
- Bredy, E., Robles, A., Pérez, B. B., Gallardo, B., & Vargas, L. (2014). *Estudio sobre la trata, la prostitución y otras formas de explotación sexual en la ciudad de Sevilla*. Ayuntamiento de Sevilla.
- Britos, P. (2009). ¿Por qué la prostitución debe ser un trabajo sexual? *A Parte Rei: revista de filosofía*, 66.
- Buttini, M. (2012). *La memoria de Freud*. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-072/734>
- Cabrerizo Egea, M. J., Barroso García, M. P., & Rodríguez-Contreras Pelayo, R. (2013). Infecciones de transmisión sexual en mujeres que ejercen la prostitución en Almería. *Actualidad médica*, 98(789), 74-77.
- Campo, L. (2021). La prostitución en el seno de los sistemas de poder: Patriarcado, capitalismo neoliberal y colonialismo en el nuevo contexto global. *Disjuntiva. Crítica de les Ciències Socials*, 2(2), 8-21. <https://doi.org/10.14198/DISJUNTIVA2021.2.2.1>
- Candau, J. (2003). *Memoria e identidad*. Ediciones del Sol. <https://books.google.com.co/books?id=d9C7MA9BgvoC>

- Cardoso, A. (2019). *Historias del cuerpo* (1.^a ed.). Editorial Universidad del Rosario; JSTOR. <https://doi.org/10.2307/j.ctvx5w82r>
- Caro, R. (2006). Ser mujer, joven y senderista: Memorias de género y pánico moral en las percepciones del senderismo. *Allpanchis*, 38(67), 125-152.
- Carrillo-Mora, P. (2010). *Sistemas de memoria: Reseña histórica, clasificación y conceptos actuales*. 33(1), 85-93.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado* (Primera). Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018a). *Género y memoria histórica. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico* (Primera). Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018b). *MEMORIA HISTÓRICA CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL: aproximación conceptual y metodológica* (Primera). Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Chejter, S. (2015). *Lugar común: La prostitución* (1ra edición). Eudeba.
- Chiarotti, S. (2003). *La trata de mujeres: Sus conexiones y desconexiones con la migración y los derechos humanos*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0012486>
- Church, S., Henderson, M., Barnard, M., & Hart, G. (2001). Violence by clients towards female prostitutes in different work settings: Questionnaire survey. *BMJ (Clinical Research Ed.)*, 322(7285), 524-525. <https://doi.org/10.1136/bmj.322.7285.524>
- Cobo, R. (2017). *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Los Libros de la Catarata. <https://books.google.com.co/books?id=nAwrDwAAQBAJ>
- Coetzee, J., Buckley, J., Otwombe, K., Milovanovic, M., Gray, G. E., & Jewkes, R. (2018). Depression and Post Traumatic Stress amongst female sex workers in Soweto, South Africa: A cross sectional, respondent driven sample. *PloS One*, 13(7), e0196759. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0196759>
- Colanzi, I. (2018). *Hacedoras de memorias: Testimonios de mujeres privadas de libertad en las tramas del poder punitivo (2012-2016)* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata]. <https://doi.org/10.35537/10915/67414>
- Colectivo Memoria para armar. (2010). *En: Derechos Humanos en el Uruguay: Informe 2010*. Serpaj.
- Condiza, W. E. (2021). Pedagogía de la memoria: Voces de mujeres víctimas del conflicto armado en Boyacá-Colombia. *Praxis*, 17(1), 69-84. <https://doi.org/10.21676/23897856.4041>

- Connelly, M., & Clandinin, J. (1995). *Relatos de experiencia e investigación narrativa*. En Larrosa et.al. *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación* (pp. 11-59). Laertes.
- Corena, A. (2015). Impacto de la globalización en el tráfico de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. *Revista Grafía- Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, 12(1), 9. <https://doi.org/10.26564/16926250.532>
- Cornejo, M. (2006). El Enfoque Biográfico: Trayectorias, Desarrollos Teóricos y Perspectivas. *Psyche*, 15(1), 95-106.
- Correa, C. (2015). *La salud está de luto—Estigma institucional y barreras de acceso a servicios de salud para mujeres que ejercen el trabajo sexual en Bogotá* [Universidad de los Andes]. <http://hdl.handle.net/1992/13211>
- Cruz, A. L., Murillo, P., & Vega, M. (2013). ESCENARIOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN MUJERES QUE EJERCEN PROSTITUCIÓN. *Revista Eleuthera*, 9, 135-155.
- de Beauvoir, S. (1980). *El segundo sexo*. Ediciones Cátedra. <https://books.google.com.co/books?id=fVpxPwAACAAJ>
- De Gamboa Tapias, C. (2019). La memoria como política y las responsabilidades derivadas del pasado. *Ideas y Valores*, 68, 81-104. <https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v68n5Supl.80619>
- De Miguel, A. (2018). *Neoliberalismo sexual: El mito de la libre elección*. Cátedra.
- de Rosa, G. (2018). La globalización de la prostitución. *Razón Y Fe*, 257(1313), 185-196.
- Deering, K. N., Amin, A., Shoveller, J., Nesbitt, A., Garcia-Moreno, C., Duff, P., Argento, E., & Shannon, K. (2014). A Systematic Review of the Correlates of Violence Against Sex Workers. *American Journal of Public Health*, 104(5), e42-e54. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2014.301909>
- Demir, S. (2012). The Effect of Storyline Method on Students' Achievements in 5th Grade of Science and Technology Courses. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 46, 5026-5029. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2012.06.380>
- Di Liscia, M. H. (2007). Género y memorias. *La Aljaba*, 11, 141-166.
- Díaz, E. J. (2018). *La prostitución en el contexto de la globalización neoliberal* (pp. 45-65). Fórum de Política Feminista.
- Díez, E. J. (2012). El papel del hombre en la prostitución. *Nuestra Bandera*, 232, 39-54.

Emcke, C. (2017). *Contra el odio: Un alegato en defensa de la pluralidad de pensamiento, la tolerancia y la libertad*. TAURUS. <https://books.google.com.co/books?id=KuwBDgAAQBAJ>

Espinoza, R. (2023). *Modelos jurídicos del trabajo sexual en democracias constitucionales*. Universidad de Alcalá.

Evens, E., Lanham, M., Santi, K., Cooke, J., Ridgeway, K., Morales, G., Parker, C., Brennan, C., de Bruin, M., Desrosiers, P. C., Diaz, X., Drago, M., McLean, R., Mendizabal, M., Davis, D., Hershow, R. B., & Dayton, R. (2019). Experiences of gender-based violence among female sex workers, men who have sex with men, and transgender women in Latin America and the Caribbean: A qualitative study to inform HIV programming. *BMC International Health and Human Rights*, 19(1), 9. <https://doi.org/10.1186/s12914-019-0187-5>

Extebarria, I. (2003). Las emociones autoconscientes: Culpa, vergüenza y orgullo. En *Motivación y emoción. La adaptación humana* (pp. 363-393). Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.

Fan, X., Lau, J. T. F., Cai, Y., Li, J., Ma, T., Gu, J., & Wang, Z. (2021). Prevalence and associated factors of sexualized drug use in sex work among transgender women sex workers in China. *AIDS Care*, 33(8), 1098-1106. <https://doi.org/10.1080/09540121.2020.1851017>

Faranda, F. (2016). Image and Imagination: Deepening Our Experience of the Mind. *Psychoanalytic Inquiry*, 36(8), 603-612. <https://doi.org/10.1080/07351690.2016.1226037>

Farley, M., & Barkan, H. (1998). Prostitution, violence, and posttraumatic stress disorder. *Women & Health*, 27(3), 37-49. https://doi.org/10.1300/J013v27n03_03

Farley, M., Cotton, A., Lynne, J., Zumbek, S., Spiwak, F., Reyes, M. E., Alvarez, D., & Sezgin, U. (2004). Prostitution and Trafficking in Nine Countries. *Journal of Trauma Practice*, 2(3-4), 33-74. https://doi.org/10.1300/J189v02n03_03

Ferreira, A. M. (s. f.). *Sistema de interacción familiar asociado a la autoestima de menores en situación de abandono moral o prostitución* [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Flamtermesky, H. (2014). Mujer frontera. Experiencia de investigación acción participativa feminista (IAPF) con mujeres víctimas de la trata de personas. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 14(4), 389. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1474>

Flores, E. (2014). Narrativas urbanas de acoso sexual. Memorias, afectos y significaciones de las mujeres en la Ciudad de México. *Ángulo Recto. Revista de estudios sobre la ciudad como espacio plural*, 6(1), 57-76. https://doi.org/10.5209/rev_ANRE.2014.v6.n1.45323

Folbre, N. (1994). *Who Pays for the Kids?: Gender and the Structures of Constraint* (1.^a ed.). Routledge.

- Fulchiron, A. (2016). La violencia sexual como genocidio. Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado en Guatemala. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 61(228), 391-422.
- G., O., . J. C., & . L. C. (2006). El cáncer como metáfora de muerte o como opción para resignificar la vida: Narrativas en la construcción de la experiencia familiar y su relación con el afrontamiento del cáncer de un hijo menor de edad. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 2, 259-277.
- Galtung, J. (2016). La violencia: Cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, 183, 147-168.
- García, L. (2013). Putas y trans. ¿Están las mujeres trans en las narrativas sobre la prostitución? *Revista Educación y Humanismo*, 15(24).
- García, S., López, A. M., Hernández, E., & Mena, L. (2011). *Poblaciones-mercancía: Tráfico y trata de mujeres en España*. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, Centro de publicaciones.
- Gayle, R. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la «economía política» del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), 95-145.
- Gimeno, B. (201d. C.). La nueva utilidad de la prostitución en el neoliberalismo. *ATLÁNTICAS – Revista Internacional de Estudios Feministas*, 3(1), 13-32. <https://doi.org/10.17979/arief.2018.3.1.3077>
- Giner, S., Lamo, E., & Torres, C. (1998). *Diccionario de Sociología*. Alianza Editorial.
- Goffman, E. (1970). *Estigma: La identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Gómez, A. H., & Almanza, A. M. (2012). VULNERABILIDAD SOCIAL Y PROSTITUCIÓN: UN ESTUDIO DE CASO. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15(4), 1183-1208.
- Gómez, L. M. (2021). *Caminos de la Memoria: Narrativas de la segunda generación de víctimas de desplazamiento forzado en Antioquia, Colombia* [Tesis de Maestría]. Universidad del Rosario y Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt.
- Gómez, M. X., & Gómez, N. (2020). *Revisión sistemática de Literatura: Aportes de las Identidades Trans en la Resignificación de Género y Sexualidad en un Contexto Colombiano* [Tesis de pregrado]. Universidad Cooperativa de Colombia.
- González, K. (2022). Estigma, Violencia y Marginalidad El ocultamiento del ejercicio de la prostitución callejera. *Raíces: Revista Nicaragüense de Antropología*, 11(59), 59-72. <https://doi.org/10.5377/raices.v6i11.14472>

- González, O., Fonseca, J. C., & Jiménez, L. C. (2006). El cáncer como metáfora de muerte o como opción para resignificar la vida: Narrativas en la construcción de la experiencia familiar y su relación con el afrontamiento del cáncer de un hijo menor de edad. *Diversitas*, 2(2), 259-277. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2006.0002.06>
- González, M. paula, & Pagés, J. (2014). Historia, memoria y enseñanza de la historia: Conceptos, debates y perspectivas europeas y latinoamericanas. *hist.mem*, 9, 275-311.
- Gorenstein, S. (2013). Prostitución: Permitida y estigmatizada. Perspectivas discursivas a partir de las historias de vida de seis mujeres que se prostituyen en El Trocadero. *Debates en Sociología*, 38, 29-54. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.201301.002>
- Grupo de Memoria Histórica. (2011). *La Memoria histórica desde la perspectiva de género: Conceptos y herramientas* (Primera edición). CNRR-Grupo de Memoria Histórica.
- Guamán, A. (2020). Mujeres prostituidas y trabajadoras sexuales: ¿es el derecho del trabajo una vía para superar la condición de vulnerabilidad? *LABOS Revista de Derecho del Trabajo y Protección Social*, 1(2), 160. <https://doi.org/10.20318/labos.2020.5545>
- Guerra, F. (2019). La línea de vida: Una técnica de recolección de datos cualitativa. *Ecos de la academia*, 5(10).
- Guerra, F. (2021). La línea de vida: Una técnica de recolección de datos cualitativa. *Revista Ecos de la Academia*, 5(10), 21-29.
- Guillén, L. (2022). Los problemas mentales y físicos de la prostitución: Una revisión de la base de datos PubMed. *Textos y Contextos*, 1(25), e3635. <https://doi.org/10.29166/tyc.v1i25.3635>
- Gutiérrez, D. I., Evangelista, A. A., & Anne, A. M. (2018). Mujeres transgénero trabajadoras sexuales en Chiapas: Las violencias del proceso de construcción y reafirmación de su identidad de género. *Sociológica*, 33(94), 139-168.
- Guzmán, M. del R. (2018). *La construcción subjetiva de identidades en académicas investigadoras desde el espacio personal-familiar y su incidencia en la carrera laboral: Caso UJED* [Doctoral]. Universidad Iberoamericana.
- Halbwachs, M., & Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva* (1. ed). Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Heim, D. (2006).). La prostitución a debate: El abolicionismo desde la perspectiva de la defensa de los derechos de las trabajadoras sexuales. *Nueva doctrina penal*, 269-297.
- Heim, D. (2011). Prostitución y Derechos Humanos. *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, 23, 234-251.

- Herazo, T. M. (2023). *Familiares de víctimas de violencia política en Colombia en los años 80 y 90: Subjetividades emergentes y narrativas de la memoria crítica* [Tesis de Maestría]. Universidad del Rosario.
- Héritier, F., Perrot, M., Agacinski, S., & Bacharan, N. (2011). *La plus belle histoire des femmes* (Seuil).
- Hernández, F. (2015). Juana Doña y el manantial de la memoria. Memorias de las cárceles franquistas de mujeres (1978-2007). *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 22(2), 283-309. <https://doi.org/10.30827/arenal.v22i2.2386>
- Hiner, H. (2016). Mujeres resistentes, memorias disidentes: Ex presas políticas, militancia e Historia Reciente en Chile. *Conversaciones del Cono Sur*, 2(2), 4-8.
- Huyssen, A. (2002). *En Busca del Futuro Perdido: Cultura y Memoria en Tiempos de Globalización*. Fondo de Cultura Económica. <https://books.google.com.co/books?id=foFyAAAACAAJ>
- Iaisuklang, M. G., & Ali, A. (2017). Psychiatric morbidity among female commercial sex workers. *Indian Journal of Psychiatry*, 59(4), 465-470. https://doi.org/10.4103/psychiatry.IndianJPsychiatry_147_16
- Iglesias, A. (2018). ¿Cómo hacerse la sueca? Criminalización de la demanda de servicios sexuales: La gobernanza de la trata sexual en tiempos de feminismo punitivista. *KULA. Antropólogos del Atlántico Sur*.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2013). *Boletín Epidemiológico. Homicidios en mujeres en condición de prostitución durante los años 2004 a 2013*.
- Jayasree, A. K. (2004). Searching for justice for body and self in a coercive environment: Sex work in Kerala, India. *Reproductive Health Matters*, 12(23), 58-67. [https://doi.org/10.1016/s0968-8080\(04\)23111-1](https://doi.org/10.1016/s0968-8080(04)23111-1)
- Jeffreys, S. (2008). *The Industrial Vagina: The Political Economy of the Global Sex Trade*. Taylor & Francis. <https://books.google.com.co/books?id=62Z9AgAAQBAJ>
- Jelin, E. (2001). *El género en las memorias*.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI de España Editores : Social Science Research Council.
- Jimeno, M. (1996). Juan Gregorio Palechor: Tierra, identidad y recreación étnica. *Juan Gregorio Palechor*, 6(11), 97-106.
- Juliano, D. (2002). *La prostitución: El espejo oscuro*. Icaria.
- Justo, C. (2006). PUTAS, EL ESTIGMA: APROXIMACIÓN A LAS REPRESENTACIONES Y ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. *Questión*, 1(12).

- Kurtz, S. P., Surratt, H. L., Inciardi, J. A., & Kiley, M. C. (2004). Sex Work and “Date” Violence. *Violence Against Women*, 10(4), 357-385. <https://doi.org/10.1177/1077801204263199>
- Lafaurie, M. M., Gómez-Sánchez, P. I., Bernal, A. J., Gualteros, M. A., Hassan, V. P., Lozano, J. A., & Tovar, C. V. (2008). Embarazo en mujeres en situación de prostitución: Autocuidado y prácticas de riesgo. Estudio cualitativo. Bogotá, Colombia 2006. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 59(4), 285-296. <https://doi.org/10.18597/rcog.392>
- Lalor, K. J. (2000). The victimization of juvenile prostitutes in Ethiopia. *International Social Work*, 43(2), 227-242. <https://doi.org/10.1177/002087280004300208>
- Laplanche, J., & Pontalis, J. B. (1996). *Diccionario de psicoanálisis*. Paidós. <https://books.google.com.co/books?id=LPsrNgAACAAJ>
- López, F. (2017). El discurso sobre la emancipación de la mujer durante el conflicto armado interno en el Perú: Memorias de las mujeres del PCP-Sendero Luminoso. *Revista del Instituto Riva-Agüero*, 2(1), 121-157. <https://doi.org/10.18800/revistaira.201701.004>
- López Molina, A. (2012). Narraciones de participación política y ciudadanía desde la memoria de las mujeres del campo en Guatemala. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 39(1), 91-109.
- Love, R. (2015). Street Level Prostitution: A Systematic Literature Review. *Issues in Mental Health Nursing*, 36(8), 568-577. <https://doi.org/10.3109/01612840.2015.1020462>
- Lowman, J., Justice, C. D. of, Fraser, L., & Canada, C. S. G. (1995). *Violence Against Persons who Prostitute: The Experience in British Columbia*. Department of Justice. <https://books.google.com.co/books?id=TJ2XGwAACAAJ>
- MacKinnon, C. A. (1993). *Prostitution and Civil Rights*. 1(1).
- MacLean, S. A., Lancaster, K. E., Lungu, T., Mmodzi, P., Hosseinipour, M. C., Pence, B. W., Gaynes, B. N., Hoffman, I. F., & Miller, W. C. (2018). Prevalence and correlates of probable depression and post-traumatic stress disorder among female sex workers in Lilongwe, Malawi. *International Journal of Mental Health and Addiction*, 16(1), 150-163. <https://doi.org/10.1007/s11469-017-9829-9>
- Manifiesto para cyborgs: Ciencia, tecnológica y feminismo socialista a finales del siglo XX* (1ª ed., 2ª reimp) (with Haraway, D. J., & Bras Harriot, S.). (2020). Letra Sudaca.
- Manjarres, A., Gimeno, A., & González, F. (2023). VARIABLES PREDICTORAS DEL INICIO Y DEL ABANDONO DE LA PROSTITUCIÓN EN MUJERES POBRES DOMINICANAS. *Diversitas*, 19(1), 78-94. <https://doi.org/10.15332/22563067.9164>

- Maqueda, M. L. (2017). Prostitución, feminismos y derecho penal. *RIEM. Revista internacional de estudios migratorios*, 1(1). <https://doi.org/10.25115/riem.v1i1.374>
- Marcos, N. C. (2008). La memoria insurgente de las Madres de Plaza de Mayo. *Revista electrónica Aportes Andinos*, 23.
- Martínez, A. (2019). Las mujeres recuerdan. Género y memoria del exilio republicano en Francia (1939-1978). *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 26(2), 367-398. <https://doi.org/10.30827/arenal.v26i2.9236>
- Martínez, A., Sanz, V., & Puertas, M. (2007). Efectos psico-sociales en el ejercicio de la prostitución. *Documentación social*, 144, 91-110.
- Martín-Romo, L., Sanmartín, F. J., & Velasco, J. (2023). Invisible and stigmatized: A systematic review of mental health and risk factors among sex workers. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 148(3), 255-264. <https://doi.org/10.1111/acps.13559>
- Melo, O. P., Castañeda, K., Peña, E., & Preciado, K. E. (2019). Prácticas promotoras del autocuidado de la salud de mujeres en ejercicio de prostitución Bogotá Colombia. *Hacia la promoción de la salud*, 24(2), 60-74. <https://doi.org/10.17151/hpsal.2019.24.2.6>
- Meneses, C. (2010). Usos y abusos de drogas en contextos de prostitución. *Revista Española de Drogodependencias*, 35(3), 329-344.
- Miller, J., & Schwartz, M. D. (1995). Rape myths and violence against street prostitutes. *Deviant Behavior*, 16(1), 1-23. <https://doi.org/10.1080/01639625.1995.9967984>
- Mimiaga, M. J., Hughto, J. M. W., Klasko, L., Jin, H., Mayer, K. H., Safren, S. A., & Biello, K. B. (202d. C.). Substance Use, Mental Health Problems, and Physical and Sexual Violence Additively Increase HIV Risk Between Male Sex Workers and Their Male Clients in Northeastern United States. *Journal of Acquired Immune Deficiency Syndromes* (1999), 86(3), 305-312. <https://doi.org/10.1097/QAI.0000000000002563>
- Monfort, N., & Heim, D. (s. f.). Vigilar y castigar: Las nuevas propuestas de políticas públicas para la prostitución en Europa; análisis de los modelos de Suecia y los Países Bajos. *Nueva doctrina penal*, 2, 771-812.
- Montaña, A. (2024). *Entrevista Andrea* [Presencial].
- Monto, M. (2004). Female Prostitution, Customers, and Violence. *Violence Against Women*, 10(2), 160-188. <https://doi.org/10.1177/1077801203260948>

- Montoya, M. (2024). *Entrevista Miyelania* [Comunicación personal].
- Moreno, E. (2016). EL ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN Y LOS DERECHOS HUMANOS. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 21(47).
- Muecke, M. (1990). The AIDS Prevention Dilemma in Thailand. *Asian and Pacific Population Forum*, 4(4).
- Nencel, L. (1996). Pacharacas, putas and chicas de su casa: Labelling, femininity and men's sexual selves in Lima, Peru. *Machos, mistresses, madonnas: Contesting the power of Latin American gender imagery*, 56-82.
- Nieto, M. E. (2021). *Memorias, género y militancias: Agencia y politicidad en las trayectorias de las mujeres integrantes de Madres de Plaza de Mayo-La Plata* [Magister en Historia y Memoria, Universidad Nacional de La Plata]. <https://doi.org/10.35537/10915/120641>
- Nora, P. (with Rilla, J.). (2008). *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*. Trilce.
- Nussbaum, M. C., & Bernet, R. H. (2012). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Herder Editorial. <https://books.google.com.co/books?id=QAOIDwAAQBAJ>
- Obregón, D. (2002). Médicos, prostitución y enfermedades venéreas en Colombia (1886-1951). *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 9, 161-186. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702002000400008>
- Ortega, F. A., & Das, V. (Eds.). (2008). *Veeena Das: Sujetos del dolor, agentes de dignidad* (1. ed). Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar ; Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas ; Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales.
- Pecheny, M. (2014). Estigma y discriminación en los servicios de salud a las mujeres trabajadoras sexuales en América Latina y el Caribe. *Gazeta de Antropología*, 30(3). <https://doi.org/10.30827/Digibug.33815>
- Penfold, C., Hunter, G., Campbell, R., & Barham, L. (2004). Tackling Client Violence in Female Street Prostitution: Inter-agency Working between Outreach Agencies and the Police. *Policing & Society*, 14(4), 365-379. <https://doi.org/10.1080/1043946042000286074>
- Peña, E. Y. (2012). La pornografía y la globalización del sexo. *El Cotidiano*, 174, 47-57.
- Perdue, T. R., Williamson, C., Ventura, L. A., Hairston, T. R., Osborne, L. T. C., Laux, J. M., Moe, J. L., Dupuy, P. J., Benjamin, B. J., Lambert, E. G., Cox, J. A., & Nathan, V. M. (2012). Offenders who are mothers with and without experience in prostitution: Differences in historical trauma, current stressors, and physical and mental health differences. *Women's Health Issues : Official Publication of the Jacobs Institute of Women's Health*, 22(2), e195-200. <https://doi.org/10.1016/j.whi.2011.08.010>

- Pérez, S. (2024). *Entrevista Sandra* [Presencial].
- Perilla, M. G. (2023). Servicios de salud, actividades sexuales pagadas: Barreras y oportunidades. *Revista pensamiento Udecino*, 7(2), x-xx.
- Pheterson, G. (2000). *El prisma de la prostitución*. Talasa Ediciones. <https://books.google.com.co/books?id=peCeAAAAAAAJ>
- Pheterson, G. (2013). *Mujeres en flagrante delito de independencia* (Edicions Bellaterra).
- Pinnegar, S., & Daynes, J. G. (2007). Locating Narrative Inquiry Historically: Thematics in the Turn to Narrative. En *Handbook of narrative inquiry: Mapping a methodology*. (pp. 3-34). Sage Publications, Inc. <https://doi.org/10.4135/9781452226552.n1>
- Planas, M. F., & Gutiérrez, A. (2018). Trabajo sexual y prepaguisimo: Una revisión documental con perspectiva de género. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(2), 125-147. <https://doi.org/10.17151/rlef.2018.10.2.8>
- Portelli, A. (2013). Sobre los usos de la memoria: Memoria-momumento, memoria involuntaria, memoria perturbadora. *Sociohistórica*, 32.
- Ramos, J. D. S. (2018). Testimonios y repertorios de memoria de Mujeres Tejiendo Sueños y Sabores de Paz de Mampuján. *La Manzana de la Discordia*, 13(2), 59. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v13i2.7160>
- Ranea, B. (2018). La prostitución: Entre viejos privilegios masculinos y nuevos imaginarios neoliberales Presentación del monográfico. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 3(1), 1-12. <http://dx.doi.org/10.17979/arief.2018.3.1.3540>
- Raphael, J., & Shapiro, D. L. (2004). Violence in Indoor and Outdoor Prostitution Venues. *Violence Against Women*, 10, 126-139.
- Reading, A. (2007). *The Social Inheritance of the Holocaust: Gender, Culture and Memory*. En Michael Rossington y Anne Whitehead (Eds.), *Theories of Memory*. (The John Hopkins University Press., pp. 219-222).
- Rebolledo, L. (2005). *Mujeres Exiliadas con Chile en la memoria*. Centro de Estudios Miguel Enríquez.
- Reguant, D. (1996). *La mujer no existe: Un simulacro cultural*. Maite Canal Editora. https://books.google.com.co/books?id=d_oVAAAAAAAJ
- Reyes Mate, M. (2023). *Medianoche en la historia: Comentarios a las tesis de Walter Benjamin «Sobre el concepto de historia»*. Trotta.

Reynoso, K. M. (2018). *Caracterización del síndrome de sobreentrenamiento en músicos estudiantes de nivel licenciatura* [Doctoral]. Universidad Iberoamericana.

Ríos, A. M. (2015). Migración, Género y Salud. Las desigualdades sociales en salud y sus efectos en la salud bio-psico-social de las mujeres en contextos de prostitución. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 6(1), 9-24. <https://doi.org/10.17533/udea.rp.21614>

Rodríguez Martínez, P. (2015). Un análisis interseccional sobre malos tratos y violencia laboral en mujeres que ejercen la prostitución. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 151, 123-140. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.151.123>

Rodríguez, P. (2015). Un análisis interseccional sobre malos tratos y violencia laboral en mujeres que ejercen la prostitución / An Intersectional Analysis of Intimate Partner Violence and Workplace Violence among Women Working in Prostitution. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 151, 123-139. JSTOR.

Rodríguez, R. F., & Torrado, E. (2017). Un estudio sobre el comercio sexual de mujeres y publicidad. El papel de la prensa española. *Vivat Academia*, 141, 93-114. <https://doi.org/10.15178/va.2017.141.93-114>

Rojas, J. C. (2018, julio 14). Vulneración sistemática de derechos, realidad de los trans en el país. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/situacion-y-problemas-de-la-comunidad-trans-en-colombia-243642>

Rössler, W., Koch, U., Lauber, C., Hass, A.-K., Altwegg, M., Ajdacic-Gross, V., & Landolt, K. (2010). The mental health of female sex workers. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 122(2), 143-152. <https://doi.org/10.1111/j.1600-0447.2009.01533.x>

Rushing, R., Watts, C., & Rushing, S. (2005). Living the Reality of Forced Sex Work: Perspectives From Young Migrant Women Sex Workers in Northern Vietnam. *Journal of Midwifery & Women's Health*, 50(4). <https://doi.org/10.1016/j.jmwh.2005.03.008>

Salamanca, A., Sepúlveda, M., & García, C. (2011). Relatos de vida de mujeres que ejercen la prostitución; factores psicosociales y perspectivas a futuro. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 2(1), 31-50.

Salinas, P., & Cárdenas, M. (Eds.). (2009). *Métodos de investigación social* (1.ª ed.). Ed. Univ. Católica del Norte.

Sanders, T. (2005). «It's Just Acting»: Sex Workers' Strategies for Capitalizing on Sexuality. *Gender, Work and Organization*, 12(4), 319-342. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0432.2005.00276.x>

- Sapriza, G. (2012). *La memoria de las mujeres en la historia reciente del Cono Sur*. En Isabel Piper y Belén Rojas (Eds.), *Memorias, Historia y Derechos Humanos*. (Universidad de Chile, pp. 37-62).
- Sarlo, B. (2005). *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo una discusión* (1.ª ed.). Siglo veintiuno.
- Sartre, J.-P., Williford, K., Rudrauf, D., & Sartre, J.-P. (2012). *The imagination*. Routledge.
- Secretaría Distrital de la Mujer. (2019). *Caracterización de personas que realizan actividades sexuales pagas en contextos de prostitución en Bogotá*.
- Secretaría Distrital de la Mujer. (2024, junio 3). *Pobreza de tiempo: El desafío invisible de las mujeres en Bogotá*. <https://sdmujer.gov.co/noticia/news/pobreza-de-tiempo-desafio-invisible-de-mujeres-en-bogota>
- Semple, S. J., Pines, H. A., Vera, A. H., Pitpitan, E. V., Martinez, G., Rangel, M. G., Strathdee, S. A., & Patterson, T. L. (2020). Maternal role strain and depressive symptoms among female sex workers in Mexico: The moderating role of sex work venue. *Women & Health, 60*(3), 284-299. <https://doi.org/10.1080/03630242.2019.1626792>
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press. <https://books.google.com.co/books?id=NQs75PEa618C>
- Servicio Paz y Justicia. (2010). *Derechos Humanos en el Uruguay: Informe 2010*. Serpaj.
- She, R., Mo, P. K.-H., Ma, T., Liu, Y., & Lau, J. T.-F. (2021). Impact of Minority Stress and Poor Mental Health on Sexual Risk Behaviors among Transgender Women Sex Workers in Shenyang, China. *AIDS and Behavior, 25*(6), 1790-1799. <https://doi.org/10.1007/s10461-020-03108-5>
- SIMONS, R. L., & WHITBECK, L. B. (1991). Sexual Abuse as a Precursor to Prostitution and Victimization Among Adolescent and Adult Homeless Women. *Journal of Family Issues, 12*(3), 361-379. <https://doi.org/10.1177/019251391012003007>
- Souroujon, G. (2011). Reflexiones en torno a la relación entre memoria, identidad e imaginación. *Andamios, Revista de Investigación Social, 8*(17), 233-257. <https://doi.org/10.29092/uacm.v8i17.452>
- Stockton, M. A., Pence, B. W., Mbote, D., Oga, E. A., Kraemer, J., Kimani, J., Njuguna, S., Maselko, J., & Nyblade, L. (2020). Associations among experienced and internalized stigma, social support, and depression among male and female sex workers in Kenya. *International Journal of Public Health, 65*(6), 791-799. <https://doi.org/10.1007/s00038-020-01370-x>
- Su, S., Li, X., Zhang, L., Lin, D., Zhang, C., & Zhou, Y. (2014). Age group differences in HIV risk and mental health problems among female sex workers in Southwest China. *AIDS Care, 26*(8), 1019-1026. <https://doi.org/10.1080/09540121.2013.878780>

Tapia, C. P., & Muñoz, P. (2019). Línea de vida como recurso narrativo para la formación socioemocional en estudiantes de pedagogía. *Praxis Educativa*, 23(2), 1-17. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2019-230206>

Taylor, C. (1992). *Multiculturalism and The politics of Recognition*, Princeton. En Fraser, Nancy: “¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era postsocialista” (Ediciones Akal). New Left Review.

Tchankoni, M. K., Bitty-Anderson, A. M., Sadio, A. J., Gbeasor-Komlanvi, F. A., Ferré, V. M., Zida-Compaore, W. I. C., Dorkenoo, A. M., Saka, B., Dagnra, A. C., Charpentier, C., & Ekouevi, D. K. (202d. C.). Prevalence and factors associated with trichomonas vaginalis infection among female sex workers in Togo, 2017. *BMC Infectious Diseases*, 21(1), 775. <https://doi.org/10.1186/s12879-021-06432-w>

Thébaud, F. (1993). *Introducción. En Historia de las mujeres. El Siglo XX: guerras, entreguerras y posguerra.: Vol. Tomo 9* (pp. 11-29).

Thiébaud, C. (2017). *Daño y silencio. En C. de Gamboa & M. V. Uribe (Eds.), Los silencios de la guerra* (Primera, pp. 219-254).

Todorov, C. (2000). *Los abusos de la memoria* (M. Salazar, Trad.; 1a edición, 4a impresión). Paidós.

Torres, E. C., & Triviño, B. R. (2014). La perspectiva de género y de los Derechos Humanos en el análisis de la prostitución y la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Una aproximación desde la voz de las propias mujeres. *Dilemata*, 6(16), 161-179.

Troncoso, L. (2020). Mujeres revolucionarias y resistencias cotidianas. Reflexiones sobre prácticas de memoria feminista en Chile. *Clepsidra - Revista interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 7(14), 120-137.

Troncoso Pérez, L. E., & Piper Shafir, I. (2015). Género y memoria: Articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 15(1), 65. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1231>

Tschoeke, S., Borbé, R., Steinert, T., & Bichescu-Burian, D. (2019). A Systematic Review of Dissociation in Female Sex Workers. *Journal of Trauma & Dissociation : The Official Journal of the International Society for the Study of Dissociation (ISSD)*, 20(2), 242-257. <https://doi.org/10.1080/15299732.2019.1572044>

Ulibarri, M. D., Hiller, S. P., Lozada, R., Rangel, M. G., Stockman, J. K., Silverman, J. G., & Ojeda, V. D. (2013). Prevalence and characteristics of abuse experiences and depression symptoms among injection drug-using female sex workers in Mexico. *Journal of Environmental and Public Health*, 2013, 631479. <https://doi.org/10.1155/2013/631479>

Uribe, P., & Hernández, G. (2000). Sexo comercial e infecciones de transmisión sexual (ITS) en la Ciudad de México. *Papeles de población*, 6(23).

Vanwesenbeeck, I. (2001). Another Decade of Social Scientific Work on Sex Work: A Review of Research 1990–2000. *Annual Review of Sex Research*, 12(1), 242-289. <https://doi.org/10.1080/10532528.2001.10559799>

Varela, M., Ávila, R., & Fortoul, T. (2005). *La memoria: Definición, función y juego para la enseñanza de la medicina* (1.ª ed.). Editorial Médica Panamericana. https://books.google.com.co/books?id=R_3kAQAAACAAJ

Villacampa, C. (2012). POLÍTICAS DE CRIMINALIZACIÓN DE LA PROSTITUCIÓN: ANÁLISIS CRÍTICO DE SU FUNDAMENTACIÓN Y RESULTADOS. *REVISTA DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA*, 3(7), 81-142.

Villar, C. (2002). Recuperar y repensar la memoria de las mujeres sobre la experiencia sindical. *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 8(1), 155-175. <https://doi.org/10.30827/arenal.v8i1.16716>

Viveros, M. (2016). interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

Wilches, I. (2010). Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano. *Revista de Estudios Sociales*, 36, 86-94. <https://doi.org/10.7440/res36.2010.08>

Wuthnow, R. (1988). *Explorations in Cultural Analysis*. University of California Press. <https://doi.org/doi:10.1525/9780520909250>

Zapata Hincapié, D., & Pujal, M. (2023). Mujeres de la vida o Vida de las mujeres: Sistema de género colonial, estigma y trabajo sexual. *Quaderns de Psicologia*, 25(3), e1986. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1986>

Zara, G., Theobald, D., Veggi, S., Freilone, F., Biondi, E., Mattutino, G., & Gino, S. (2022). Violence Against Prostitutes and Non-prostitutes: An Analysis of Frequency, Variety and Severity. En *Journal of Interpersonal Violence* (Vol. 37, Números 15-16, pp. NP13398-NP13424).

10. Anexos

10.1 Diseño momentos metodológicos

Momentos metodológicos

Momento	Concepto	Objetivo de la sesión	Cápsula psicosocial	Preguntas orientadoras del ejercicio principal
Entrevista	Historias de vida	Detallar los hechos, características y sentidos que las participantes elaboran al indagar por distintos momentos de historia de su vida.	<p>Objetivo: socializar técnicas que ayuden a las participantes a volver al presente una vez atraviesan emociones difíciles de tramitar.</p> <p>Actividad: se le enseñará a las participantes sobre la respiración cuadrada. Se llama «cuadrada» porque se lleva a cabo en cuatro pasos iguales: inhalación, retención, exhalación y retención (Luque, 2023). La respiración cuadrada (i) reduce el estrés, (ii) mejora la autoconciencia corporal, (iii) mejora la concentración, entre otros beneficios.</p>	<p>1. Pasado: ¿Dónde nació? ¿Dónde creció? ¿Cómo recuerda su infancia? Cuando era pequeña, ¿había algo que le gustara jugar? ¿Qué? ¿Tenía amigxs? ¿Qué solían hacer en el tiempo libre? ¿Tuvo la posibilidad de estudiar? ¿Hasta qué nivel de estudios llegó? ¿Cuál era su sueño cuando era pequeña? ¿Cómo era su relación con su familia? ¿Qué sentía cuando era chiquita? ¿Cuál era su emoción más recurrente?</p> <p>2. Presente: ¿A qué se dedica? ¿Trabaja? ¿En qué trabaja? ¿Tiene hijxs? ¿Cuántxs? ¿Qué le gusta hacer en su tiempo libre? ¿Tiene algún pasatiempo? ¿Cuál? ¿Quiénes son las personas en las que usted más confía? ¿Se siente amada? ¿Tiene una red de apoyo? ¿Cómo es su relación con sus amigxs? ¿Cómo describiría su relación con su familia? Si tiene pareja, ¿cómo es su relación con ella? ¿Cuál es su relación consigo misma? ¿Cómo se siente con usted misma? ¿Ha contado con algún tipo de acompañamiento psicosocial? ¿Algun programa, sujeto que la ayudara a gestionar su proyecto de vida? ¿Qué siente, cómo se siente normalmente cuando se levanta? ¿Qué la hace feliz? ¿Es feliz? ¿Qué le asusta? Dígame una canción que le guste y describa este momento de su vida.</p> <p>3. Explotación sexual: ¿Cómo llegó a la prostitución? ¿Cómo recuerda sus días en la prostitución? ¿Qué cosas le vienen a la mente? Si asociara una emoción con su paso por la prostitución, ¿cuál sería?</p> <p>4. Sueños, miedos, frustraciones y expectativas: ¿Qué la motiva día a día? ¿Qué le preocupa? ¿Cuáles son ahora sus sueños?</p> <p>5. Futuro: ¿A qué le gustaría dedicarse? ¿Cuáles son sus proyectos? ¿Dónde se imagina en 5 años?, ¿en 20 años? ¿Qué cambiarías de tu pasado?</p> <p>6. Cierre: ¿Qué siente luego de esta entrevista?</p>

Líneas de vida	Trabajo de la memoria	Indagar por los sentidos que tienen para las participantes momentos hito de su historia de vida	<p>Objetivo: construir una batería de herramientas y prácticas para el cuidado emocional.</p> <p>Actividad: Botiquín emocional. Cada participante elabora su propio botiquín con las actividades que considera le pueden ayudar(o le hayan ayudado) a manejar las emociones, cultivar el autocuidado, amor propio y fortalecer sus relaciones interpersonales. Posteriormente, se socializan los botiquines y se refuerza la conceptualización de las emociones y técnicas para el manejo del estrés.</p>	<p>¿Cuáles han sido los momentos/hechos más desafiantes/retadores de su vida? Identifique 2. ¿Qué emociones asocia con esos momentos? ¿En qué momentos/situaciones de su vida ha sentido estabilidad? Identifique 1 o 2 momentos. ¿Qué emociones asocia con esos momentos? ¿Qué hechos/momentos la han motivado a salir adelante? Identifique 2. ¿Qué emociones asocia con esos momentos?</p>
Taller de reafirmación y resignificación	Memoria literal y memoria ejemplar	Conferir sentidos ejemplares a memorias literales de hechos dolorosos, traumáticos y /o revictimizantes	<p>Objetivo: promover el aprecio personal y la evaluación positiva mediante el ejercicio del autoconocimiento.</p> <p>Actividad. A las participantes se les pedirá hacer un auto-retrato señalando sus fortalezas, oportunidades de mejora, cosas que admiran de sí mismas, razones para confiar en sí mismas, una parte que les guste de su cuerpo, qué tienen para dar a los demás y qué pueden aportar al mundo.</p>	<p>¿Qué elementos, situaciones identifico de mi pasado que me han ayudado a salir adelante en situaciones difíciles? ¿Qué puedo aprender de los momentos difíciles/retadores, de situaciones injustas de mi vida? ¿Cómo puedo aplicar esos aprendizajes para transformar mi presente y futuro? ¿Qué puedo aprender de las historias de las otras participantes? ¿A qué me invita en el presente las cosas, situaciones que viví en el pasado? ¿Qué compromisos puedo hacer conmigo a partir de los aprendizajes del pasado?</p>
De la memoria literal a la memoria ejemplar	Memoria prospectiva	Crear nuevas proyecciones, caminos para sí mismas	<p>Objetivo: incentivar la confianza y esperanza personal.</p> <p>Actividad: escribir una carta desde su yo del futuro. 1. Describir cómo se ve el futuro. 2. Describir cómo puede recrear mi vida. Las acciones, decisiones que tomé para que las cosas se vean como se ven en el futuro. 3. Compartir cómo los momentos difíciles fueron propulsores, catalizadores para la vida que ahora estoy viviendo</p>	<p>¿Qué aprendí de mi pasado para hacer distinto mi presente y futuro? ¿Para qué eres buena? ¿Cuáles son tus hobbies? ¿Qué he aprendido en estos años? ¿Qué me gustaría hacer? ¿Qué disfruto hacer? ¿Qué futuro espero para mi misma? ¿Qué acciones, decisiones debo tomar para llegar al futuro deseado? ¿Qué del pasado quiero hacer distinto en mi presente y futuro? ¿Cómo quiero que se vean mis relaciones interpersonales? ¿Cómo se ve la relación conmigo misma?</p>
Autoevaluación y retroalimentación del proceso		Reflexionar sobre los resultados y posibles cambios derivados gracias al desarrollo de los talleres		